



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 15-Octubre-2019



### PRUEBA DE FUEGO

Quienes acudan al juego del Tri contra Panamá deberán guardar el grito catalogado como homofóbico o podrían dejar a México fuera de competencias internacionales.

MÉXICO VS. PANAMÁ  
HOY, 20:30 HORAS



### TODO APUNTA AL COORDENADA

BABASONICOS

Un renovado Festival Coordinada llega este viernes y sábado a la explanada del Estadio Akron, con 44 artistas. **GENTE PÁG. 2**



### HOY JUEGAN LOS CHARROS

Serie del 15 al 17 de Octubre  
19:00 hrs  
Estadio Charros de Jalisco

ALGODONEROS VS Ch  
GUASAVE JALISCO

MARTES 15 / OCT. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,615 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Lo proyectó Gobierno en 88 mdp; pagó 195 mdp

## Duplican costo del Planetario

Se le incluyó un estacionamiento y otras áreas, explica ex titular de SIOF

FRANCISCO DE ANDA

Construir el Planetario Luján tomó sólo 13 meses en la pasada Administración estatal, pero su costo de construcción se disparó 121 por ciento respecto a la proyección inicial.

Cuando el Gobierno de Aristóteles Sandoval anunció la edificación del inmueble, en 2017, estimó que la realización del proyecto costaría 88 millones de pesos.

Pero poco más de un año después, cuando se dio a conocer la apertura del inmueble, autoridades locales informaron que el costo del complejo aumentó a 195 millones de pesos.

Consultado al respecto, el ex titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF) del Gobierno Estatal, Netzahualcóyotl Ornelas, informó que el incremento en el costo de la obra tuvo que ver con que el proyecto original sufrió modificaciones.

Por escrito, el ex funcionario estatal explicó que la propuesta inicial no tenía contemplada la construcción de un estacionamiento, ni tampoco el área conocida como Pabellón de Ciencia y Tecnología.

Por otra parte, Ornelas explicó que el costo del proyecto también se elevó debido a que se mejoró la calidad

#### Ellos son

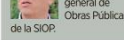
Los responsables en SIOF cuando se construyó el Planetario eran:

NETZAHUALCÓYOTL ORNELAS



Entonces titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF)

EDUARDO AGUIRRE NUNGARAY



Entonces director general de Obras Públicas de la SIOF

#### Alunizante

El costo de construir el Planetario aumentó estratosféricamente.

**88 mdp**  
es lo que iba a costar.

**195 mdp**  
costó el proyecto al ser concluido.

**121%**  
se elevó el costo de la obra.

del equipo tecnológico del domo de proyecciones.

Cuestionado sobre el equipo que se pagó y no fue colocado en el Planetario, el ex funcionario reconoció que insumos como el titanio, 12 hamacas y diversos paneles de aluminio se facturaron en su momento, sin embargo, según dijo, se aplicaron deductivos cuando se hizo el finiquito de la obra, dentro de un proceso previsto en la ley.

“Tuve comunicación con el director y supervisor que tuvieron a su cargo la obra y me manifiestan que los insumos referidos en la nota periodística se facturaron en la estimación 3 y 4 del contrato señalado, pero en la estimación finiquito—número 6—se hicieron las deductivas”, expuso, sin mostrar documentos.

“Esto es, lo facturado en la estimación 3 y 4 se descontó en el finiquito, dentro de un proceso que la misma ley permite llamado deductivos, esto es, reintegran”.

Ornelas, quien relevó a Roberto Dávalos al frente de SIOF tras una crisis por señalamientos de cobro de “moches” en la dependencia estatal, sostuvo que al haberse aplicado los descuentos no habría daño al erario ni a la obra.

Por su parte, el Jefe de Gabinete estatal, Hugo Luján Vázquez, informó que en el proceso de entrega-recepción del Poder Ejecutivo, el cual él encabezó, no le reportaron irregularidades en torno a la obra del nuevo Planetario.

COMUNIDAD

## LA NIÑA QUE LE GANÓ AL CANELO...VA POR DEL TORO



Alexa, quien el año pasado “noqueó” a Saúl “Canelo” Álvarez en un reto para reunir fondos para niños con cáncer, retó al cineasta Guillermo del Toro a ponerle precio a su barba o cabellera. **COMUNIDAD PÁG. 5**

## Ven fin de era Deschamps

Aseguran que líder ya notificado a AMLO su retiro; lleva 26 años en STPRM

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Después de 26 años de encabezar el sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps se prepara para dejar su cargo de secretario general en los próximos días.

Fuentes cercanas al líder sindical indicaron que éste analiza dejar anticipadamente el liderazgo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), pues en diciembre de 2017 había sido reelecto para cumplir un periodo más que finalizaría en 2024.

El también ex Senador priista informó al Gobierno federal de la preparación de su inminente relevo, confirmaron fuentes oficiales. La Administración de Andrés Manuel López Obrador aseguró que no interferirá en

#### Priista de siempre

- Nació el 17 de enero de 1944.
  - Originario de Tampico, Tamaulipas.
  - En 1970 ocupó la Secretaría de Acción política de la dirección juvenil del PRI.
  - Desde 1993 es Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)
  - Ha sido diputado federal en 3 ocasiones y Senador de la República también en 2 ocasiones.
- Siempre por la vía plurinominal.



la designación del sucesor. Las relaciones de Romero Deschamps con el Gobierno federal no han estado en su mejor momento.

El 18 de marzo pasado, el dirigente no fue convalidado a la ceremonia por el 81 aniversario de la Expropiación Petrolera.

Tampoco participó en la comida de líderes sindicales con el Presidente el 1 de mayo, en Palacio Nacional. El 9 de julio, Romero Deschamps fue testigo de la detención de su abogado Juan Collado mientras am-

bos comían en un restaurante en Ciudad de México. El líder petrolero sería otro de los invitados a la boda de la hija de Collado que caería en desgracia, de concretarse su dimisión.

Así ocurrió con el propio padre de la novia, quien fue encarcelado acusado de lavado de dinero; Rosario Robles, ex titular de Sedatua y Sedesol, encarcelada por actos de corrupción, y el Ministro Eduardo Medina Mora, quien dimitió envuelto en acusaciones por transferencias no aclaradas.

## Vota 1.89 por ciento en ‘consulta’ de BC

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Sólo 1.89 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral de Baja California acudió a la “consulta” sobre el periodo de Gobierno de Jaime Bonilla.

De acuerdo con datos preliminares, ese porcentaje corresponde a los 53 mil 419 votantes de un padrón electoral compuesto por 2 millones 816 mil 510 electores.

De ellos, según el informe oficial dado a conocer anoche por el Congreso local, un 84.35 por ciento de los ciudadanos que participaron respaldó un mandato de 5 años para Bonilla, y un 15.32 por ciento la opción de los 2 años. Hubo 203 votos nulos.

Para la “consulta” se

entrieron 250 mil boletas, aunque los funcionarios electorales no contaban con mamparas ni tinta endeble, además de que no solicitaban identificación a los ciudadanos.

El conteo de papeletas usadas en la “consulta” fue presenciado por un notario y miembros del Colegio de Abogados Emilio Rabasa, organismo que desde 2018 solicitó una administración estatal de cinco años.

Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que este organismo analiza interponer una acción de inconstitucionalidad para impedir el “atropello democrático” que sería una Gubernatura de 5 años.

Consideró vergonzoso que un político pretenda violar la ley electoral.

## ARDE MICHOACÁN

En una emboscada en la que participaron más de 30 civiles armados, 13 policías estatales fueron asesinados en Aguillilla, Michoacán. **NACIONAL PÁG. 8**



## PROTEGE HONG KONG AL TEQUILA

Hong Kong otorgó el registro de Marca de Certificación al Tequila, protección que haría crecer un 20% los envíos a allá. **NEGOCIOS PÁG. 12**

## Inician proceso a ex titulares de Sedis

ENRIQUE OSORIO

Un Juez consideró que había evidencia suficiente para iniciar proceso a los tres ex titulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro, Salvador Rizo y David Trujillo, por uso ilícito de atribuciones y facultades.

El delito no amerita prisión preventiva, pero el Juez encargador del caso, Juan

Paulo Dávalos Navarro, determinó como medidas cautelares que por tres meses deberán acudir a firmar a juzgados, no podrán salir del País y tendrán arraigo domiciliario.

Esto último implica que podrán salir de su domicilio sólo para asuntos indispensables, como el trabajo.

Luego de una audiencia que duró más de nueve horas, el juzgador consideró que los 27 días de prueba presenta-

dos por Fiscalía General del Estado (FGE) fueron suficientes para seguir el proceso contra los ex funcionarios estatales.

La Fiscalía los acusó de otorgar subsidios a 13 asociaciones civiles que tenían entre sus integrantes a servidores públicos, lo que violó la Ley de Desarrollo Social.

El Juez dio un plazo de tres meses a la Fiscalía para cerrar la indagatoria y pasar a

otra etapa del proceso penal. “Esto tiene tintes políticos”, aseguró Castro, quien se dijo tranquilo al salir de la audiencia.

“El Juez” leyó un documento que prácticamente estaba listo justo en el momento en que se terminó el proceso del debate”.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FRACASA AYUDA A MUJER

ROBOT POLICÍA ALEJA A VÍCTIMA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



**SEGURIDAD**  
Jalisco es cuarto lugar en homicidios dolosos

**NOTIMEX**

En cinco estados de la República se concentran 41.5 por ciento de homicidios dolosos, según un reporte del Gabinete de Seguridad.

Guanajuato, Baja California, Estado de México, Jalisco y Chihuahua ocupan los primeros cinco lugares.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montalbo, detalló que si bien a nivel nacional en nueve meses la tendencia de este tipo de delitos se estabilizó, no se puede festejar.

Precisó que en los últimos meses en las principales ciudades del país destacan mil 430 homicidios dolosos en Tijuana, Baja California; 678 en Juárez, Chihuahua, 189 en Monterrey, Nuevo León, y 17 en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México.

**PAÍS 1B**

**INVESTIGACIÓN VINCULAN A PROCESO A LOS EX TITULARES DE LA SEDIS**

**AUDIENCIA** Salvador Rizo, Miguel Castro Reynoso y David Trujillo Cuevas, ex titulares de la Sedis, seguirán un proceso por uso ilícito de atribuciones y facultades. Ratifican las medidas cautelares impuestas y enfrentarán la investigación en libertad.  
**ZMG 3A**

**OCDE GUADALAJARA ES EL PRIMER GOBIERNO DIGITAL EN MX**

**RECONOCIMIENTO.** El Ayuntamiento de Guadalajara se certifica como gobierno digital. La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria convirtió a la capital jalisciense como el primer municipio a nivel nacional con ese esquema.  
**EMPRESA 7B**

**ITESO NIVELES DE VIOLENCIA ES POR FALTA DE CASTIGOS**

**SAT CON PEÑA NIETO PERDONARON IMPUESTOS A 6 FARMACÉUTICAS**



**EMBOSCADA MORTAL**

**MICHOACÁN.** La Secretaría de Seguridad Pública estatal confirmó la muerte de 14 policías y tres más heridos, tras ser emboscados por un grupo delictivo en el municipio de Aguilla. Los agentes se encontraban en El Aguaje cuando civiles armados dispararon en su contra. La Segob lamentó los hechos y espera esclarecer estas acciones detener a los culpables.  
**Notimex PAÍS 3B**

## Gasolinazo, error de sistema, justifican

**DESABILITAN PÁGINA DE TRANSPARENCIA**

El coordinador de Comunicación del gobierno estatal, Carlos Delgado Padilla, defiende que la plataforma es un espacio de la administración anterior

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Tras la publicación de la nota "Gasolinazo" Gastan 6.5 mdp (millones de pesos) en 5 autos", dado a conocer el lunes en NTR Guadalajara, funcionarios estatales justificaron que el micrositio que reporta gastos en combustible "fue heredado" por la anterior administración y no desglosa cheques de forma adecuada.

De hecho, durante la tarde de ayer fue deshabilitada la página Transparencia de Gastos de Operación e Inversión. Horas más tarde la volvieron a levantar.

Aunque el portal gubernamental desglosa que la Jefatura de Gabinete, a cargo de Hugo Luna Vázquez, ha gastado 6.5 millones de pesos por concepto de gasolina,



GISELE PALMISTO

"el sistema te arroja todos los cheques donde aparece la Jefatura de Gabinete, pero no te dice cuánto era de la jefatura específicamente, sino del cheque donde apareció", informó en entrevista el coordi-

nador general de Comunicación del gobierno de Jalisco, Carlos Delgado Padilla.

Lo anterior ocurre pese a que en el sitio existen filtros de búsqueda por dependencias, fechas, proveedores,

capítulos, objetos y tipos de gasto.

Por su parte, el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, explicó que la clasificación inadecuada de la información implicó que la dependencia a cargo de Luna se le sumaran 6.5 mdp de gasolina cuando el monto real es de 386 mil 396 pesos, gastados del 1 de enero al 14 de octubre.

Los funcionarios adelantaron que considerarán ajustes en el micrositio para que la información sea acorde a las clasificaciones.

La coordinadora parlamentaria de Morena Jalisco, Erika Pérez García, solicitó que el gobierno estatal realice una investigación interna para conocer el porqué del alto gasto en gasolina de la Jefatura de Gabinete.

**ZMG 2A**



**100 AÑOS**  
**GANA EMPERADORES PATADA CERTERA ANIQUILA A LEONES**  
**PASIÓN 4C**

**BARCELONA CONDENA A SEPARATISTAS PROVOCAN DESMANES**  
**MUNDO 6B**



**COORDENADA GUADALOOPS REPRESENTA LO RARO DEL ROCK Y DEL POP**  
**SHOW 7C**

**APERTURA 2019 CHIVAS Y ATLAS LIDERAN INDISCIPLINA EN EL TORNEO**  
**PASIÓN 1C**



**CONCACAF 'EL TATA' SUEÑA CON UN GRAN DEBUT EN EL ESTADIO AZTECA**  
**PASIÓN 3C**



**DANZA**  
● Bailar Apantalla incluirá espectáculos y clases magistrales **5C**

**ITEI-CIENCIAS FORENSES**  
● Firman convenio para informar sobre cuerpos sin identificar **4A**

**JORDI MUÑOZ**  
● El mexicano que puso a los drones al alcance de todos **8A**

**TURISMO**  
● Invitan a Xantolo, que es la fiesta de los muertos en San Luis **8B**

**DANZA**  
● Bailar Apantalla incluirá espectáculos y clases magistrales **5C**



7503012803001



**Carlos Puig**

"La demanda de Oro Negro contra Pemex permite que nos asomemos al albañal" - P. 2



**Valeria Moy**

"Mientras aquí reviven precios de garantía, en otros países crean granjas verticales" - P. 28



**Esteban Garaiz**

"¿Qué provoca más muertes: las balas o la adicción a las drogas?" - P. 15

**Acusaciones.** Después de más de diez horas de audiencia, Salvador Rizo, Miguel Castro y Daviel Trujillo fueron imputados por uso ilícito de atribuciones y facultades

## Los ex titulares de Desarrollo enfrentan proceso en libertad

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Los ex secretarios de Desarrollo e Integración Social durante la pasada administración estatal fueron vinculados a proceso en la audiencia celebrada ayer.

El Juez Quinto de Control dio la razón a los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Anticorrupción y determinó un plazo de tres meses para la investigación complementaria. PAG. 8

**Agresores ajenos a Morena**  
Rodríguez niega que haya sido por conflictos internos

REDACCIÓN - PAG. 16

**Dan de alta a lesionados**  
La Fiscalía del Estado abre dos carpetas de investigación

ERICK BREGUER - PAG. 16

## Sustituir aulas provisionales, todavía sin fecha definida

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

La SEJ realiza censo de los salones; hasta 30 mil millones de pesos costaría remodelación y reemplazo de infraestructura. PAG. 11



**Harold Bloom.** Murió el crítico y experto en William Shakespeare



## Disturbios. Los independentistas catalanes, otra vez a las calles

Manifestantes intentaron paralizar las operaciones en el Aeropuerto del Prat tras darse a conocer las sentencias contra políticos separatistas.

EMILIO MORENATTI/AP



P.37

**Rediseño de MILENIO gana preseña de bronce**  
Society for News Design

## Jueces ya no pueden vivir en una "esfera de cristal": Zaldívar

J. A. BELMONT Y J. ESTRADA, CDMX  
Reconoció ayer que en la actualidad los jueces no cuentan con la legitimidad que deberían tener. PAG. 18

P.32

**Nuevo disco.** "Tocar para presos enseña el valor de la libertad": Tigres del Norte

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## El Yo Acuso de González Pérez

Del temido "peso del Estado" no se salvará ni siquiera sus más consolidadas instituciones. PAG. 19

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36795  
AÑO CIII

## Vinculan a proceso a tres ex titulares de Sedis

**GAS TOMZA**  
El mejor Gas al mejor precio.  
**Pide tu Gas al**  
**33-3001-2222**

### Diputados locales tendrán 'extra' para traslados e informes

A pesar de que en el presupuesto del Congreso estatal no se consideran recursos para financiar los informes de actividades de los diputados locales, los coordinadores parlamentarios acordaron respaldar estos eventos.

La Junta de Coordinación Política instruyó a la Secretaría General del Legislativo que, a través de la partida autorizada para la organización de foros, aporte para hacer estas actividades.

El presidente del órgano, Salvador Caro, dijo que cuidarán que no sean actos de autopromoción pagados con el erario.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gerardo Quirino Velázquez, fue el primero en levantar la mano para recibir recursos.

El presentó un oficio para que le ayuden con la renta de mobiliario, equipo de sonido y video e invitaciones. Los integrantes de la 62 Legislatura cumplen un año en el cargo el 1 de noviembre. Cada uno gana 109 mil pesos al mes.

También se avaló otorgar apoyos para traslados a diputados que representan a distritos que están fuera de la metrópoli. El monto está en análisis.

► **Página seis-A**

### ■ PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

### ■ IMEPLAN

Dinero para L3, sólo para los accesos

► **Página seis-A**

### ■ FEMINISMO

Mujeres impulsan agenda ProVida

► **Página seis-A**

### ■ GOBIERNO FEDERAL

Jalisco, entre estados con más homicidios

► **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios  
**33-3678-8893**  
comentarios@informador.com.mx

**15% En descuento**  
**BILLY BAR**  
Tel: 33 396404055  
Círculo  
33 3378 9441

### MÁS QUE MIL... UN COMANDO MATA A 14 POLICÍAS EN MICHOACÁN

► **Página siete-A**



**ATENCIÓN.** Al menos 14 elementos de la Policía de Michoacán fueron emboscados y asesinados ayer por un comando en el municipio de Aguilla. El ataque ocurrió mientras los agentes cumplían un mandato judicial, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán. La agresión se le adjudicó el Cártel Nueva Generación en mensajes posteriores. En el lugar se registró la quema de patrullas. Además, el grupo de criminales le quitó armamento a las fuerzas de seguridad.

## Condonan ocho deudas de predial al día en la metrópoli

Mientras los Ayuntamientos metropolitanos refuerzan las notificaciones a los morosos del predial y aumentan los ingresos, en los últimos siete años han condonado el pago de 19 mil 242 cuentas, en promedio.

Lo anterior tiene un motivo: las pasadas administraciones no notificaron a los contribuyentes sobre los adeudos y éstos prescribieron tras cinco años.

El municipio con la mayor cantidad de prescripciones es Tlaquepaque (nueve mil 327). Entre 2010 y 2017, por omisiones en la cobranza, dejó de percibir 131 millones de pesos. Se solicitó entrevista al Ayuntamiento, pero no la concedió.

Le sigue Tlalajulmco, con cuatro mil 268 cuentas condona-

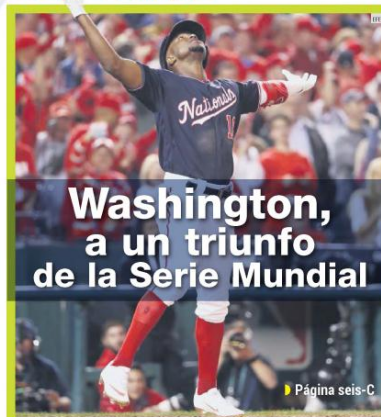
das. La tesorera, Irianda Baumbach, dice que se trata de adeudos "muy viejos". Explica que ya se tiene cubierto todo el territorio en materia de notificaciones, por lo que estos casos están a la baja.

En esto coincide la tesorera tapatía, Sandra Tovar, quien aclara que aún se tienen solicitudes para la cancelación del pago. "Las prescripciones que aplicamos son muy pocas porque ya cuidamos el proceso de notificación".

Mientras en Guadalajara se han autorizado tres mil 221 prescripciones, que corresponden a 36 millones de pesos, la estrategia para garantizar que los ciudadanos se enteren del adeudo es a través de la pega de documentos en las puertas de las fincas.

► **Página dos-A**

## DEPORTE



### Washington, a un triunfo de la Serie Mundial

► **Página seis-C**

**EL TRI RECIBE A PANAMÁ EN EL AZTECA**

► **Páginas uno y dos-C**

**GREEN BAY REMONTA ANTE LOS LIONS**

► **Página ocho-C**

## REVISTA

INFORMADOR.MX

### LENTITUD EN NOTRE DAME

A seis meses del incendio, la reconstrucción de la catedral avanza poco por la contaminación del sitio  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/20PhBm6>



### POLÉMICO MONTAJE

Un clip manipulado que muestra a Donald Trump matando oponentes y médicos causa rechazo  
**VIDEO**  
<https://bit.ly/2ZMndt3>

### LOS KURDOS, A DETALLE

Conoce todo sobre el grupo étnico que mantiene una lucha armada contra Turquía en el Norte de Siria  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/2VrWzTz>

Miguel Castro, David Trujillo y Salvador Rizo deben mantenerse en resguardo domiciliario; tienen que firmar cada 30 días en tres meses

Luego de 10 horas de audiencia, el juez Juan Pablo Dávalos Navarro decretó la vinculación a proceso para tres ex titulares de la extinta Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, David Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castelo, por uso ilícito de atribuciones y facultades.

A los tres los habían imputado el 9 de octubre por otorgar durante sus gestiones subsidios a organizaciones civiles que integraban servidores públicos, contrario a las reglas de operación del programa de apoyo a dichos grupos.

Ayer, al reanudar la audiencia, los defensores llamaron a dos testigos para robustecer su caso. La primera fue Lizana García, ex directora General de Política Social de la Sedis. Explicó que, antes de que el secretario firmara los convenios, la selección de las beneficiarias correspondía a un comité.

La segunda fue Ileana León González, perito investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien al analizar las reglas de operación manifestó que el documento no obligaba al secretario a revisar por su propia persona que las organizaciones no tuvieran servidores públicos.

Destacó que la Sedis otorgaba los subsidios bajo el principio de buena fe y que en todo caso se debería sancionar a las organizaciones civiles por concursar sabiendo de que estaba prohibido.

Al rendir su declaración, Castro indicó que él no revisaba que se cumplieran los requisitos de elegibilidad, pues creía que esa labor ya se había hecho de manera adecuada.

Durante el debate, la defensa solicitó el sobrestamiento del caso y la no vinculación a proceso, más porque los imputados no obtuvieron beneficio.

El Ministerio Público insistió en que si se violó el Artículo 152 del Código Penal al otorgar subsidios en distintas ocasiones a ocho organizaciones con funcionarios.

El juez, sin decretar receso para redactar su resolución, justificó que si se constituía el delito de uso indebido de atribuciones y facultades perpetrado en contra de la Sedis y la sociedad.

Como medidas cautelares, los imputados deberán firmar cada 30 días durante tres meses. En este periodo no pueden abandonar el país y tienen que mantenerse en resguardo domiciliario, salvo para trabajar o por salud.

Castro consideró que las medidas fueron excesivas y que el asunto tenía tinte político, pues parecía que el juez ya había decidido antes de escuchar el debate. "Se leyó un documento que prácticamente estaba listo justo en el momento en el que se terminó el proceso del debate".

► **Página cinco-A**

**Disfruta de "Mariachitlán" en el Degollado**  
► **Página uno-B**

**SÚMATE AL FESTIVAL BAILAR APANTALLA**  
► **Página dos-B**

**MORCHEEBA BAND LLEGA AL RITMO DE TRIP HOP**  
► **Página tres-B**

7 503003 834007  
Hoy 34 páginas | \$ 10.00

**ESCRIBEN** • DIEGO PETERSEN FARAH Imputado: predial de lida y vuela • JAIME BARBERA Ota consulta a modo que golpea a Morena • CARLOS LOPEZ DE MOLA A. Mente: la recomendación de la 4T • JAIME GARCÍA ELÍAS "Proco gato" • RAYMUNDO RIVA PALACIO fúts de qué presumir • GABRIELA AGUILAR ¿Dónde ha cambiado en seis meses? • JORGE OCTAVIO NAVARRO Morena se desmorona • ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol: ¡sin balón!



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,903 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



**MICHOACÁN**  
**Acribillan a 14 policías**  
Fueron sorprendidos por un grupo armado en la localidad de El Aguaje, municipio de Aguililla. La Secretaría de Seguridad local también reportó a tres uniformados heridos. **Pág. 18**



**MORENISTAS**  
**Descartan elecciones**  
Tras los hechos violentos del sábado pasado y desconocer a los agresores, la dirigencia estatal informó que por seguridad no habrá comicios en noviembre próximo. **Pág. 14**



## SIGUE INVESTIGACIÓN

### Vinculan a proceso a exsecretarios

Tras concluir la audiencia en Puente Grande, Miguel "N", Daviel "N" y Salvador "N", enfrentarán juicio pero en resguardo domiciliario. **Pág. 16**



## DIPUTADOS

### Proponen frente para más recursos

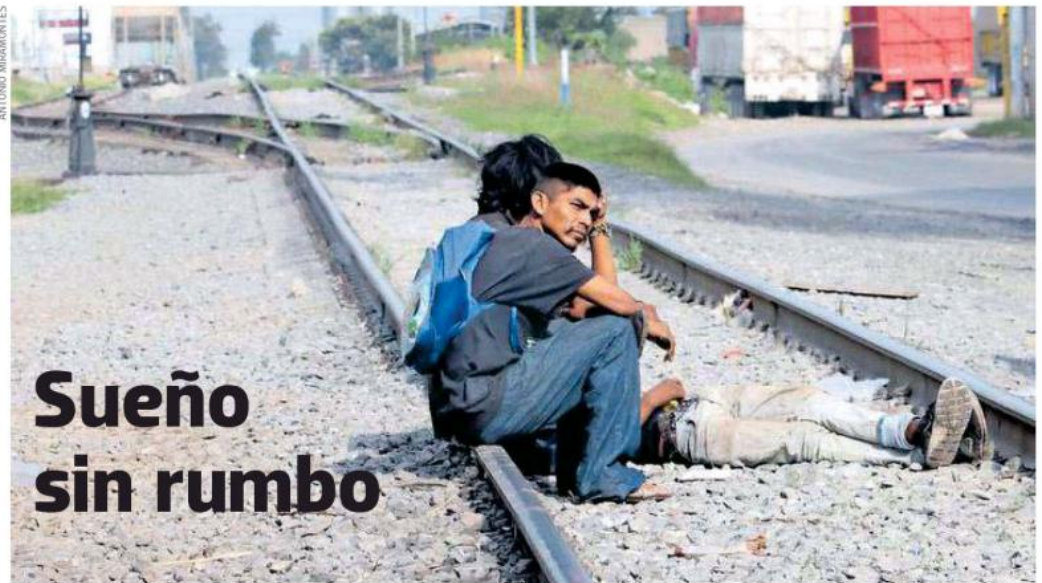
Mientras Mariana Fernández llamó a la unidad, Salvador Caro Cabrera planteó invitar a legisladores federales a hacer mesas de análisis con el secretario de la Hacienda Pública. **Pág. 8**



|                       |    |
|-----------------------|----|
| José Roque Albin      | 28 |
| Eduardo Sadot Morales | 29 |
| Manuel Villagómez     | 29 |



ANTONIO MIRAMONTES



## Sueño sin rumbo

Con o sin caravana migrante, contra viento y marea, la meta de pisar suelo norteamericano se mantienen en decenas de personas que a diario esperan al tren que los acerque, aunque sea unos kilómetros, a alcanzar el anhelo de trabajar en Estados Unidos y tener una vida digna.

## ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

# Mejorar desarrollo económico, el reto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Ante empresarios, promete el Gobernador colocar a Jalisco en los tres primeros lugares de competitividad a corto plazo**

Pasar del quinto a tercer lugar en el desarrollo económico y competitividad en el corto plazo y que se

vean los beneficios para todos los jaliscienses en el tema de la mejora regulatoria, es el compromiso

público hizo del gobernador Enrique Alfaro Ramírez al acudir a la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

Este consejo estará integrado por autoridad de los 125 municipios, representantes de autoridades de otros órdenes e institutos, sectores sociales, académicos y

empresarios entre otros, buscarán llegar consensos para impulsar el desarrollo de Jalisco ante un escenario nacional complejo.

Explicó que tras la reforma nacional, Jalisco aún antes ya se realizaban trabajos encaminados a esa parte, ahora se cuenta con una legislación de avanzada. **Pág. 3**

## CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: El catolicismo y evangelismo en Latinoamérica vs. el populismo

## CRONOMICÓN V

Radio UdeG presenta periodismo cultural con *Polifónica, Una escala entre el arte y la cultura*

## CRONOMICÓN XII

Mañana, la Secretaría de Turismo sorteará viajes a distintos destinos entre jóvenes

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 15 DE OCTUBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# Morena opta por atribuir hechos violentos a *mano negra*

Su dirigencia estatal asegura que se trata de externos al partido

## METRÓPOLIS

El gobierno de Jalisco se pone el reto de entrar en el Top 3 de las entidades con más éxito (y más simplificación) en Mejora Regulatoria, tanto en la tramitología estatal como en la municipal



## OPINIÓN

FRANCISCO BÁEZ

PEPE GRILLO

RAFAEL CARDONA



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1949: MARTES 15 DE OCTUBRE 2019  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Hospitales en penumbras

Durante 2018 hubo diversas irregularidades en hospitales de la Secretaría de Salud que van desde obras inconclusas de rehabilitación y compra injustificada de insumos, hasta retrasos en la entrega de medicamentos, reveló la Secretaría de la Función Pública

16

## GDL

### Crematorio universitario

Así como el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Universidad de Guadalajara cremó 118 cuerpos no identificados entre el 2006-2016, aún cuando esta práctica fue prohibida en 2013 por la Ley General de Víctimas

20

# APUESTA ARRIESGADA

La propuesta de Morena de legalizar la interrupción del embarazo a nivel nacional, con la que busca ampliar los derechos de las mujeres para que puedan decidir sobre su cuerpo, podría quitarle votantes al partido guida para los comicios de 2021, pues aún existen fuertes sectores conservadores que se oponen a esta iniciativa

12



**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo  
**\$400**



MEX  
-550

31 oct - 20:30

VS  
EMPATE

+475



PAN  
+1100

#### APUESTAS ESPECIALES

|  |      |
|--|------|
| MARCADOR CORRECTO MÉXICO 2 - 0 PANAMÁ            | +400 |
| MARCADOR CORRECTO MÉXICO 3 - 0 PANAMÁ            | +525 |
| MARCADOR CORRECTO MÉXICO 4 - 0 PANAMÁ            | +900 |
| MARGEN DE VICTORIA MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES | +175 |



ESTOS ÍNDICES PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

© 2019 Caliente. Todos los derechos reservados. Caliente es una marca registrada de Caliente. Todos los derechos reservados. Caliente es una marca registrada de Caliente. Todos los derechos reservados.





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EN SUSPENSO quedó la elección de los 200 consejeros de Morena en Jalisco, tras la violencia registrada durante las votaciones del sábado.

LA ESTRATEGIA de "balazos, no abrazos" de algunos militantes morenistas provocó la intervención de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena a nivel nacional.

Y RESULTA que esa instancia todavía no resuelve si Jalisco es de los estados donde se repetirá el proceso para elegir consejeros.

LA VIOLENTA elección morenista en Jalisco deja mal parado a este partido en el estado, donde nomás no pueden tener un presidente electo por la militancia.

• • •

HASTA LA COCINA se metió MC en la elección de la FEU.

RESULTA QUE el coordinador estatal naranja, **Israel Medina Torres**, "El Necio", participó en una reunión con líderes de la prepa 6 apoyando la candidatura de **Alan Alvarado**, de quien se dice tiene el respaldo de algunos ex presidentes de los estudiantes.

EN UNA FOTO que circula en redes sociales se aprecia a Alvarado en el centro, y en un rincón de las últimas filas está Medina Torres.

COMO NO es la primera vez que se ve a emecistas en la contienda universitaria, la duda es si la sucesión en la FEU está pactada con los naranjas o con el Ejecutivo.

LLAMA MUUUCHO la atención que la Universidad no haya dicho ni pío... ¿qué acaso aquí no cabe defender también la tan cacareada autonomía universitaria?

• • •

CERO Y VAN dos veces que se cancela la designación de directores para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

ENTRE QUIENES ayer apoyaban que se hicieran los nombramientos estaban la titular de la Secretaría Ejecutiva, **Haimé Figueroa**, y el presidente del Comité de Participación Social, **Freddy Mariñez**.

LOS DEMÁS integrantes del Comité Coordinador del SAE estuvieron a favor de la cancelación. Incluso, aunque la contralora **Teresa Brito** y el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, **José Ramón Jiménez**, no asistieron, también coincidían en anular las nominaciones.

QUIEN DEJÓ mala impresión fue la presidenta del ITEI, **Cynthia Cantero**.

QUISO CONVOCAR a un receso con argumentos que ya se habían aclarado y con información incompleta, por lo que el presidente del Consejo de la Judicatura, **Ricardo Suro**; el auditor, **Jorge Ortiz**, y los miembros del CPS, **Jesús Ibarra** y **Annel Vázquez** entraron en su auxilio.

POR CIERTO, entre los inconformes con la cancelación de las designaciones quedó la impresión de que hubo quienes optaron por suspender la sesión al ver que entre los perfiles propuestos no estaban los que ellos impulsaban.

## LA TREMENDA CORTE

**Histórica** decisión la que se tomó anoche el juez Quinto de Control, Juan Paulo Dávalos Navarro, al vincular a proceso no a uno, sino a tres exsecretarios del gabinete del exgobernador Aristóteles Sandoval. Se trata de tres extitulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Daviel Trujillo, Miguel Castro y Salvador Rizo, quienes fueron vinculados a proceso por su presunta participación en el delito de ejercicio indebido de funciones y atribuciones. La duda es si serán los únicos exfuncionarios de la anterior administración que irán ante un juez, pues por lo que se sabe habría más candidatos a ello.

**Otro** dato inusual en el tema de los tres exsecretarios vinculados a proceso es que serán sujetos a lo que técnicamente se conoce como "resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga", lo más parecido a lo que popularmente se conoce como arresto domiciliario. Así las cosas, los tres personajes podrán salir de su casa únicamente a trabajar, a un médico en caso necesario, y al juzgado una vez al mes. Para ello se deberá vigilar los domicilios de los tres, por lo que no debe extrañar que de manera habitual se vean patrullas o agentes frente a las casas.

**Quien** habló sobre su vinculación a proceso fue Miguel Castro Reynoso, quien consideró que el suyo es un caso "de justicia selectiva, y eso nadie lo puede negar. Es un exceso de poder, es justicia selectiva, y me queda claro que hay una presión sobre los juzgadores". Por ser el más mediático de los exfuncionarios, se sabe que Castro Reynoso tiene ya una lluvia de invitaciones a participar en entrevistas de radio y otros medios a partir de hoy.

**En** Morena Jalisco están buscando quién se las hizo el sábado pasado, y sus pesquisas apuntan a personajes ajenos a su partido. Al menos eso es lo que se piensa al interior de ese instituto político. Uno pregunta a los morenistas sobre el tema y de inmediato las miradas apuntan hacia una enorme casa en la avenida Manuel Acuña, pero nadie hace el señalamiento de manera formal. El argumento es que hay interés de partidos rivales en desalentar al crecimiento de Morena en el estado, y se busca desprestigiar a la 4T. ¿Será?



## Diputados Caros

Es injusto que los diputados gasten de su dinero en asuntos vinculados a su trabajo cuando apenas tienen ingresos por 109 mil pesos al mes.

Por eso el sheriff Salvador Caro –ah, qué Caro– propuso subsidiar el transporte a diputados foráneos y para sus informes de actividades.

Todas las bancadas, por congruencia, avalaron la medida tan necesaria.

Entre los beneficiados con el pago de gasolina y cassetas están Bruno Blancas de Morena, el coordinador del PAN Gustavo Macías, cuatro de sus diputados, y el priista Jesús Zúñiga, el más faltista a sesiones del pleno.

Los diputados de Jalisco, los segundos más caros del país, cuestan 24.3 millones de pesos al año por piocha. Más que uno de Madrid.

Pero lo valen... porque les vale.

\*\*\*

El informe de Alfonso Durazo en la mañana sobre la inseguridad en el país triunfó por acumulación y confusión de cifras.

El secretario descubrió que Jalisco está entre las cinco entidades con más homicidios dolosos con el 7.2% de los casos en 2019. Gran hallazgo: justo el porcentaje de población del Estado con respecto al país.

Nuestro Holmes de la seguridad informó que Jalisco también se halla entre los cinco estados con mayor número de robo de vehículos. Pero llevó más lejos su análisis y reveló que el problema se concentra en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En el AMG se concentra también el 70% de la población del Estado. Bárbaro. Después de la estadística, lo suyo es la “obviología”.

\*\*\*

La comunidad cultural de esta H. Cantina se pregunta qué esperar de Giovana Jaspersen, titular de Cultura, si al cabo de un año aún es incapaz de consolidar un equipo de trabajo.

La constante en sus oficinas ha sido la rotación de personal. Ya le renunciaron su secretario particular, Óscar Zúñiga, y su vocero, Manuel Auroze, quien mejor se regresó al Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Entre pintores, bailarines, teatreros y hasta sus chiqueados los músicos, la sensación es que el barco nomás no define rumbo.

## Anflopo

### PICA... PORTE

*Gritos, golpes y balazos, pero dicen que en Morena todo es miel sobre hojuelas pura amistad de la buena.*

*Igual como ha sucedido también en otros partidos... se agarran a moquetazos, pero no están divididos.*

*La trifulca del domingo sólo dejó moretones, uno que otro con chipotes.. y el partido con raspones.*

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Mientras un micrositio que ofrece información oficial del gobierno estatal tiene ¿inconsistencias?, ¿imprecisiones?, ¿está desactualizada?, ¿es un desastre?, ¿es opaca?, ¿confusa para ocultar datos?, ¿desesperar al mejor rastreador de datos?, ¿da pretextos para descalificar señalamientos?, añadamos un datillo que subió ayer el **Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia** (Iteí, en resumen): “¿Así cómo? El pasado 9 de octubre, la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público aprobó el proyecto de dictamen de Ley de Archivos del Estado de Jalisco, pero ¿no está disponible!”.



Las elecciones en la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) han tenido rispideces. Revisemos los mensajes y demos cuenta: Jueves 10 de octubre: “Le pedimos al presidente de la #FEU que deje de comportarse como coordinador de campaña de su candidato oficial y que actúe de forma imparcial permitiendo que los estudiantes decidan”, escribió **Alan Alvarado**, candidato a la presidencia por la coalición Estudiantes de Frente, que acompañó de un video con su equipo cercano y el consabido reclamo. Viernes 11 de octubre: con imágenes responde **Jesús Medina**, líder de la FEU: “En los últimos días se me ha acusado de no querer votar temas en la comisión electoral de la @FEU\_UdeG Acepto que no voté ni permití lo siguiente: 1- No permití que se votara la impresión de la boleta electoral con el rostro de los candidatos a la FEU 6 veces por ser tendenciosa. 2- No permití que realizaran los procesos electorales en espacios cerrados donde se pretendían contar los votos a escondidas de los estudiantes”. A lo anterior, Jesús Medina (@ChuyMedina) agregó: “A esto habrá que añadir que hemos detectado funcionarios de gobiernos municipales y personas ajenas a la institución interviniendo en los procesos electorales, manipulando boletas, y amenazando estudiantes. Lo dejo

muy claro ¡no caere en provocaciones!”. ¿Quiénes son tales funcionarios municipales y personas ajenas? Lunes 14 de octubre: La única mujer que va por la presidencia, **María Fernanda Velasco Abrica**, subió el texto del Acuerdo para respeto al voto, la equidad y contra cualquier forma de violencia, y escribió a sus contrincantes: “Aquí les dejo una copia para que no tengan paros @JavierArmentaMX y @Alan\_AlvaradoP las y los estudiantes de la @udg\_oficial quedamos a la espera de su respuesta y a tomar acciones contra la violencia y las irregularidades”. En esas van los comicios en la FEU.



Bueno, pues añadamos que los funcionarios municipales hasta ahora identificados por participar en el proceso electoral de la FEU son **Diego Enríquez Martínez**, secretario técnico de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, y **Alejandro Solano Díaz**, alias *El Racket*, de Inspección y Vigilancia del municipio de Tonalá. ¿Qué dicen los alcaldes de Guadalajara y Tonalá? ¿Qué dice al respecto el rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**?



La Fiscalía Estatal (FE) abrió dos carpetas de investigación por las agresiones ocurridas durante asambleas distritales de **Morena** para elegir sus delegados. Una por lo sucedido en Zapopan y otra en Guadalajara. En ambos casos robaron equipo de cómputo y material electoral, más el ataque con arma de fuego que dejó cuatro heridos. Que los desconocidos participantes provienen de fuera, aseguran los morenos. ¿La FE dará con ellos?



Condenable, preocupante, terrible la matanza de **policías estatales** cometida ayer en Aguililla, Michoacán. Recuerda el asesinato de 15 policías de Jalisco emboscados en San Sebastián del Oeste en abril de 2015. Horas antes, ayer, el gobierno federal había presumido “avances” en el combate a la inseguridad. ¡Uf!

## BITÁCORA POLÍTICA

### PRIVILEGIO LEGISLATIVO

Quienes se verán favorecidos con privilegio económico serán los diputados foráneos, para compensarlos con el pago en gasolina, cassetas y traslados, aún no se sabe de cuánto será el apoyo económico. Actualmente los 38 diputados tienen un sueldo de 109 mil 68 pesos.

Quedan exentos de este beneficio económico los diputados de la Zona Metropolitana.

Habrà que ver cómo se justificarà el apoyo para quienes son foràneos, porque más de alguno ni se aparece en el Congreso del Estado y en sus distritos realizan actividades para sus intereses...

### AUSTERIDAD NO TAN REPUBLICANA

En el Congreso del Estado van por más medidas de austeridad, pero no tan republicana, ya que la nómina obesa ni la han podido adelgazar, sólo 20 personas que se acogieron al programa del Retiro Voluntario.

Hay recursos destinados este año para mejoras como por ejemplo los baños del Congreso del Estado, pero sólo ha quedado en el papel, porque no se ve el cambio en lo positivo, porque en lo negativo lleva "estrellita".

### ¿DE DÓNDE SON LOS AGRESORES?

El presidente de Morena Jalisco Hugo Rodríguez, manifestó que los agresores que reventaron las elecciones el pasado sábado y que en redes sociales y medios informativos divulgaron que la vio-



lencia fue producto de grupos morenistas de Jalisco "lo que es falso e insidioso".

Dijo: "nuestros adversarios quieren generar la falsa impresión de que nuestra organización partidaria vive un canibalismo político y que ha sucumbido al faccionalismo y que se ha infiltrado el crimen organizado, lo cual rechazamos categóricamente y les mandamos un mensaje, Morena Jalisco está tan fuerte que utilizan estas ruines artimañas para intentar doblegarnos".

Lo que debe hacer es exigir investigación de quienes están detrás de las agresiones, porque hay personas lesionadas y unas en estado delicado.

### SIMPLIFICACIÓN EN TLAJOMULCO

El módulo de Tlajomulco acreditó los estándares de la Conamer para otorgar en 72 horas los trámites de apertura de un negocio de bajo riesgo. El Gobierno de Tlajomulco obtuvo el certificado por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PRO-SARE) de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer). (Rosario Bareño)

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## Revocación: ¿cielo o infierno?

**S**i todo sucede como está previsto, hoy martes el pleno del Senado discutirá y posiblemente aprobará la iniciativa que propone la realización de una consulta para la revocación de mandato –del presidente de la República y de los gobernadores–, propuesta por Andrés Manuel López Obrador a la que de entrada el PAN se opone, no obstante que fue modificada la propuesta original, y la dirigencia nacional giró instrucciones a su bancada para que vote en contra.

Sobre este tema hay quienes están a favor confiados en que se impusieron algunos candidatos y despeja cualquier posibilidad de que el presidente de la República se reelija, mientras que otros están en contra bajo el argumento de que así como la ciudadanía puede recortar el período constitucional de gobierno, también tendría la posibilidad de ampliarlo y, por tanto, sería una plataforma para que López Obrador continúe en el poder después de 2024.

De entrada se da por hecho que esta iniciativa será aprobada por una aplastante mayoría de los senadores de Morena, del PT, del PES, del PVEM, del PRI, de PRD y de Movimiento Ciudadano, así como por algunos senadores del PAN como Damián Zepeda, Xóchitl Gálvez, Víctor Fuentes y Roberto Maya, a decir de algunos analistas de la capital del país. En contra estaría la mayoría de la bancada del PAN.

Será importante seguir la discusión de este trascendente tema porque en dicha iniciativa se incluye también la revocación de mandato de los gobernadores, punto importante en Jalisco cuando se tiene como antecedente este ejercicio implementado por los gobiernos alfaristas de MC, aunque de manera imperfecta, manipulada y tramposa, pues eran juez y parte. Ahora las reglas cambiarán.

Para que no se entienda que la revocación de mandato es para que los ciudadanos decidan la permanencia del gobernante, su definición quedará de la siguiente manera: “Deberá de entenderse como el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo a partir de la pérdida de la confianza”. Esto vale tanto para el Ejecutivo federal como para los estatales.

O sea, la solicitud de revocación de mandato será un derecho exclusivo del ciudadano a solicitarlo y no del presidente de la República ni del Congreso, como inicialmente se propuso. Asimismo, su realización no será coincidente con la elección intermedia; la organización y difusión será por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), o sea, el gobierno no podrá publicarlo; se prohíbe la consulta popular para prolongarse en el cargo; para solicitarlo, se requerirá por lo menos 3 por ciento de ciudadanos del padrón electoral en el caso del presidente de la República y de 10 por ciento para el caso de los gobernadores; para que el resultado sea vinculatorio se necesitará la participación mínima de 40 por ciento de los ciudadanos; y los gobernantes dejarán el cargo cuando 66 por ciento de los votantes lo pidan.

Quienes se oponen a esta figura, como el investigador Alejandro Poiré, entre otros, alertan que con este precedente se validará también el argumento de que el mismo derecho tiene la población para ampliar los periodos de gobierno. “¿Cuánto tardará la bancada del nuevo partido oficial en presentar una reforma que permita a los ciudadanos ‘ratificar’ el mandato, y no nada más revocarlo? Si usted tiene duda de si esto podría ocurrir en México, asómese a lo que pasa en Baja California con el gobernador electo de Morena”, dice Poiré en su colaboración periodística.

Advierte que “el peligro democrático para México es inmenso hoy y en el futuro”, y pregunta: “¿Qué es tan valioso de la revocación que amerita este gigantesco riesgo? ¿Qué logro legislativo obtendrá la oposición a cambio de esta magna concesión?”.

Después de conocer ambas posturas, ¿usted, qué opina?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

# Valeria Souza Saldívar

## EL CUERVO BLANCO

Un logro merecedor de extraordinaria exaltación es el que ha alcanzado la científica mexicana, doctora Valeria Souza Saldívar coahuilense de origen al haber conseguido ser investida como nueva Miembro Internacional Honorario de la Academia Americana de Artes y Ciencias.

Par darnos una idea de la importancia de este reconocimiento sólo debemos enterarnos que la Institución en comento se fundó hace 240 años por investigadores y científicos de la talla de A. Einsten, G. Washington, T. Jefferson o el mismísimo Charles Darwin que paulatinamente han dado sus aportaciones.

Los trabajos científicos que desarrolla Souza Saldívar están centrados en la zona de Cuatro Ciénegas y corresponden a estudios biológicos, ecológicos y evolutivos de dicha zona.

Reconocimiento que da valor y confirmación a la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional, no sólo en los campos de la ciencia, espera centenaria que debe concluir, reconocimientos que oxigenan la presencia de la mujer y rompe con atavismos arcaicos respecto a ellas.

# REDES DE PODER



## Carlos Treviño y las cuentas pendientes

Los escándalos de gestiones pasadas en **Petróleos Mexicanos** siguen saliendo a la luz, y las grabaciones que involucran a altos funcionarios del sexenio anterior en presuntos actos de corrupción

vuelven a apuntar hacia el exdirector **Emilio Lozoya**, sin embargo, en todo el entramado hay un personaje clave cuyo nombre no se ha mencionado con tanta insistencia pero que tendría mucho que decir. Se trata de **Carlos Treviño**, último director de la empresa productiva

del peñismo y que por años fue parte fundamental de la estructura de **Pemex**. ¿De verdad no tiene ninguna cuenta pendiente **Treviño**? ¿Cuándo lo alcanzarán las investigaciones?

## ¿No había corrupción?

El exjefe de gobierno de la **Ciudad de México** y hoy **Senador** de la República **Miguel Ángel Mancera** ha defendido que durante su administración se hayan dado actos de **corrupción**, sin embargo las investigaciones que hoy encabeza la **Procuraduría General de Justi-**

**cia** de la Ciudad de México hablan de otra realidad muy distinta. Hasta **cuatro** exfuncionarios de **Mancera** enfrentan hoy serias acusaciones; el último de ellos el exsubsecretario de Egresos de la Junta de la Dirección General de Administración **Hedilberto Chávez**, a quien se le acusa de un desvío de más de **48 millones de pesos**. Además de **Chávez**, actualmente se encuentran en prisión preventiva la exsubsecretaria de **Planeación Financiera**, el exdirector de **Fondos y Valores**, y el exdirector general de **Administración Financiera** del

sexenio mancerista. Lo bueno es que no había corrupción.

## Se busca a Murat

En **Oaxaca** hay mucha preocupación entre la ciudadanía por el **rumbo** de la administración estatal, pues a mitad de su mandato, **Alejandro Murat** ha quedado muy lejos de cumplir sus promesas de gobierno. Los **oaxaqueños** viven hoy con mayor **inseguridad y violencia** que hace 3 años, y la **pobreza** lejos de disminuir se ha acentuado en la entidad. ¿Alguien sabe **en dónde** está el gobernador priista?



## APARADOR

**SERGIO RENÉ DE DIOS**

sergiorene.dedios@gmail.com

# Políticas públicas de seguridad desoyen a víctimas de violencia

**S**obre cómo detener la violencia y ayudar a reconstruir la paz en México circulan numerosas propuestas concretas. Muchas son absurdas, utópicas, ingenuas o inaplicables, y abarcan a buena parte de las que escuchamos o circulan en redes sociales. También las hay dignas de revisarse. Pero, ¿qué opinan los estudiosos de la violencia o los que participan activamente en agrupaciones a favor de la paz? ¿Qué políticas públicas específicas recomiendan?

Una se relaciona con la participación ciudadana, que sugieren aumentar la desarrollando oportunidades de colaboración entre instituciones públicas, académicas, privadas y sociales de manera coordinada en torno a la planeación de las políticas de seguridad. “Las políticas de seguridad que ha propuesto el Estado mexicano se caracterizan por su unilateralidad”, advierten, de ahí que la propuesta es “replantear las políticas de seguridad, a nivel federal, estatal y municipal, para hacerlas multilaterales”.

Agregan los especialistas que, sobre todo, y destaca este señalamiento: “Se deberá tomar en cuenta la opinión de aquellos sectores de la sociedad civil que han experimentado las peores consecuencias de la violencia”. Dicho de otra forma, se requiere “incluir a las víctimas de la violencia en la formulación de la política de seguridad”, algo que quienes diseñan políticas públicas de seguridad pública no hacen: no toman en cuenta a

Existe amplia evidencia empírica que sostiene la funcionalidad de los proyectos de prevención basados en el arte, indican especialistas

quienes padecieron violencia extrema; por desgracia, sobran ejemplos.

Otra propuesta específica es elaborar programas artísticos de recuperación de espacios públicos. Existe amplia evidencia empírica que sostiene la funcionalidad de los proyectos de prevención basados en el arte, indican especialistas. Dicha evidencia refiere que se han realizado, por ejemplo, programas artísticos para la recuperación de espacios públicos muy exitosos en diversas localidades del país. A Guadalajara llegó en otra administración un equipo con experiencia en Ciudad Juárez. ¿Cuál fue la evaluación de su trabajo? ¿Se retomó?

Otras propuestas surgieron en 2017 en la conferencia sobre Violencia y paz: diagnósticos y propuestas para México, organizada por el Seminario de Violencia y Paz de El Colegio de México. Las investigaciones, reflexiones y sugerencias se publicaron en el libro *Violencia y paz, diagnósticos y*

*propuestas para México*, en el que también participaron el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Es un interesante trabajo que revisa lo que sucedió en 10 entidades en que la violencia se disparó, como Tamaulipas, Sonora, Michoacán (ayer asesinaron 14 policías en Aguillillas) y Guerrero, muestra el contexto de cada una y recomienda acciones.

Una política pública, dicen teóricos, es un curso de acción o de inacción gubernamental en respuesta a problemas públicos, conlleva el libro. Otra de las propuestas, surgidas obviamente antes del presente sexenio, es que se eliminen políticas preventivas “con enfoque asistencialista”. Argumentan que no existe correlación entre pobreza y violencia o entre pobreza y delincuencia.

Por ello, “es fundamental eliminar los programas de prevención con enfoque asistencialista que pretenden resolver el problema de la violencia mejorando económicamente la vida de las personas con escasos recursos”. Hasta ahora, esta política preventiva ha fracasado totalmente. “Ser pobre no te hace delincuente”, advierten, en sentido contrario a la política pública que promueve el gobierno federal a través de sus programas sociales. ¿Qué tan adecuada es esa estrategia? ¿Cuánto tiempo requiere? A las posibles respuestas se sobrepone hoy un país sumido en una severa crisis de impunidad e inseguridad.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Impuesto predial de ida y vuelta

El predial es en todo el mundo el impuesto base. En todas las democracias desarrolladas es el ingreso más importante de los municipios y también el que más contribuye al desarrollo de una comunidad. El impuesto predial es sin duda el más progresivo y equitativo, pues se basa en el valor de la vivienda, y el que más contribuye a la disminución de la inequidad, pues en dichos países los servicios públicos (seguridad, agua, educación, áreas verdes, etcétera) están vinculados a este impuesto.

En México pasa todo lo contrario. Lo municipios cobran poco y mal y sus ingresos dependen

fundamentalmente de las participaciones federales y estatales. Su presupuesto es verdaderamente raquítico comparado con las funciones y responsabilidades que les otorga la Constitución, por lo que los municipios se dedican a dos cosas: a hacer como que hacen y esperar a que el gobierno estatal o el federal resuelva el problema.

En Jalisco la Universidad de Guadalajara tiene un presupuesto mayor al del municipio capital del estado. Y no es que la Universidad tenga mucho presupuesto (si lo comparamos con universidades "federales", la UNAM o el Politécnico, la diferencia es absurdamente abismal), sino que los municipios como instancia gubernamental son sumamente pobres y encima terriblemente ineficientes.

En días recientes, habitantes de Providencia salieron a protestar porque en los últimos años ha aumentado considerablemente el impuesto predial y los servicios no lo han hecho en la misma proporción. No tengo los datos para decir si tienen o no razón, solo viendo los datos de seguridad sospecho que sí, pero este es un buen ejemplo de cómo pagar impuestos no solo

beneficia a la comunidad, sino que nos convierte en ciudadanos más exigentes.

El otro gran problema del impuesto predial es que los municipios cobran poco, mal y con un altísimo grado de discrecionalidad. Casos como el de Diego Fernández de Cevallos los hay en todo el país. Si le escárbamos a los políticos y a los grandes capitales vamos a encontrar enormes y desagradables sorpresas, pero los presidentes municipales no tienen ni la fuerza para cobrar ni la voluntad de pelearse con los que en algún momento decidirán su futuro político.

El otro gran problema es que los municipios cobran poco, mal y con un altísimo grado de discrecionalidad.

La salida, la han puesto ya sobre la mesa algunos actores políticos, es cederles la cobranza a los gobiernos de los estados y que estos se queden con una comisión por la administración y cobranza del impuesto. No se trata, al menos en primera instancia, de aumentar el impuesto, sino simple y sencillamente que todos paguemos y después de ello que todos exijamos a nuestros ayuntamientos mejores servicios, mejor desempeño y mayor transparencia.

Ser ciudadanos y pagar impuestos es un asunto de ida y vuelta.

Jaime Barrera

jbarrera4@gmail.com

RADAR

## Otra consulta a modo que golpea a Morena

Presé a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válido la semana pasada el triunfo electoral del candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Baja California, Jaime Bonilla, pero sólo para un periodo de dos años y no de los cinco que pretendían ilegalmente, el domingo insistieron en esta posibilidad al convocar a una encuesta sin rigor metodológico alguno.

Según Morena, esta encuesta que encargaron a la consultora Buendía & Laredo arrojó como resultado que el 73 por ciento de las personas de Baja California que participaron en el ejercicio, aprobaron que el próximo gobierno tenga una duración de cinco años, con lo que buscarán revivir la intentona autoritaria y antidemocrática de querer ampliar el periodo de gobierno de Bonilla.

Como se sabe, pasadas las elecciones en las que se le eligió sólo por dos años, Bonilla y Morena urdieron todo un plan, con la complicidad del gobernador panista saliente, Francisco "Kiko" Vega, a cambio de impunidad, para aprobar una reforma, a todas luces ilegal, para ampliar su periodo que aprobaron en lo oscurito las y los diputados salientes de todos los partidos políticos del Congreso Bajacaliforniano.

Fue desde luego una consulta a modo, al igual que la consulta con la que se canceló la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en octubre pasado, y la que vino después para validar el proyecto del Tren Maya y otros programas sociales, y la que se hizo para preguntar si se continuaba o no con la planta Termoelectrica en Huexca, Morelos, a la que muchas comunidades rechazan, pero que en la encuesta 59.5 por ciento votó a favor de continuar esta obra, y 40.1 por ciento en contra.

Como en todos estos ejercicios, en el de ayer en Baja California, en las 250 mesas que se instalaron en toda la entidad, los votantes podían hacerlo las veces que quisieran, y nunca quedó claro quién custodió las urnas y quiénes fueron los responsables del conteo de los votos.

Este tipo de consultas, lejos de honrar los beneficios sociales de la participación ciudadana y la democracia directa para discutir y decidir sobre los grandes asuntos públicos, como lo presumió el domingo el propio Bonilla, los desvirtúa.

Como se seguirá desvirtuando la imagen de Morena, el partido del gobierno de la autollamada cuarta transformación, que al parecer no le bastó la afectación por todos los conflictos y la violencia que se registró en sus asambleas distritales el sábado pasado, y ahora se exhibe con esta encuesta amañada con la que se aferran a atropellar el Estado de Derecho en Baja California.

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20



## Morena se desmorona

Lo que ocurrió en las asambleas distritales del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el pasado sábado 12 de octubre es un signo muy claro de descomposición temprana. El partido político más exitoso del país en este momento, con apenas cinco años de existencia, se está desmoronando antes de empezar a construirse. ¿Es permisible interpretar que su comportamiento interno es espejo de lo que ocurre en el gobierno federal? Finalmente, el presi-

dente Andrés Manuel López Obrador es el líder visible en ambos espacios: el de gobierno y el político partidista.

El mismo día, cuando todavía no se informaba de cuatro hombres heridos de bala en una de las asambleas distritales, la que tuvo lugar en Huentitán (Distrito 9), uno de los miembros de la bancada de Morena en el Congreso local, me compartía con pena: "Y nosotros somos la transformación".

La pregunta elemental es: ¿Qué está ocurriendo?

Es difícil responderla, porque las versiones de los interesados se cruzan e incluso se confrontan. Es evidente que hay mentiras o medias verdades en sus declaraciones.

El dirigente del partido (delegado presidente, le llaman) Hugo Rodríguez, salió a pedir que se repita la elección. Parece lógico, ya que no consiguieron obtener resultados completos ni siquiera en un tercio de los procesos.

Pero tampoco engaña a sus "compañeros". Es conoci-

da su alianza con la actual presidenta, Yeidckol Polevnsky, quien ha defendido desde hace varias semanas que la elección de Morena debe suspenderse porque el padrón no es confiable y porque no hay garantías suficientes para la elección que más les importa: la presidencia nacional de Morena... donde ella quiere repetir.

Hugo Rodríguez habla de una "mano negra", personajes ajenos "a los morenos". A ellos responsabiliza de las acciones violentas no solo en Jalisco sino también en estados como Sinaloa y Zacatecas.

¿Es cierto? ¿A quiénes se refiere? ¿Militantes de otros partidos?

Las versiones que intentan explicar lo ocurrido tam-

bién apuntan al ex candidato a la gubernatura, Carlos Lomeli Bolaños. Se afirma que el empresario y delegado suspendido en Jalisco, tiene un pacto con el diputado federal Mario Delgado, para que sea él quien alcance la presidencia de Morena.

Actores menos conocidos en el interior del partido, que defienden la causa de Bertha Luján para convertirse en la máxima dirigente de Morena, afirman que la violencia ocurrida en Jalisco es única y que es erróneo decir que se extendió a otras partes del país.

¿Los agresores de los morenistas fueron contratados por líderes de Morena interesados en reventar la elección? Es una pregunta que no debe descartarse.

Mientras tanto, el dirigente Hugo Rodríguez descarga en la Fiscalía del Estado la responsabilidad de resolver este acertijo. Seguramente el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez sonrió cuando se enteró de este nuevo "encarguito". En el mejor de los escenarios, las autoridades estatales podrían dar con los agresores y reventadores de las asambleas, detenerlos, ponerlos a disposición del Ministerio Público, deslindar hechos y eventualmente, responsabilizarlos por delitos electorales, agresión a personas y robo. Pero nunca resolverán el pleito político en el que están metidos los ex priistas, ex panistas, experridistas y recién llegados a la grilla, que hoy se ufanan de ser impulsores de Morena.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - “Poco gato...”

Había dos maneras de cumplir el compromiso que asumió públicamente el Gobierno federal, de reducir, en los primeros seis meses de su ejercicio, los niveles de inseguridad vigentes cuando lo iniciaron: una, mejorar significativamente la desigualdad social, al efecto de que los delincuentes —muchos de ellos, al menos— reencauzaran su vida; la otra, incrementar la eficacia de las policías —la caca-reada Guardia Nacional incluida, por supuesto— para prevenir (impedir, pues) delitos y detener delincuentes, y del aparato judicial para procesarlos y sancionarlos. Como ninguna de las dos cosas ha sucedido, se explica que el compromiso, asumido como respuesta a la más insistente demanda de la población —el 64.5% para ser exactos—, captada y manejada hasta la saciedad durante las campañas previas a las elecciones federales del año pasado, hasta ahora no se haya cumplido.

-II-

Pruebas de lo anterior, algunos datos difundidos ayer, durante la tradicional “mañana”, no precisamente por “los fifis”, “los neoliberales”, “los conservadores”, los emisarios de “la mafia del poder” u otros cualesquiera de los críticos o enemigos imaginarios de la actual administración, sino —en presencia del supremo tlatoani en turno, por cierto— por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, nada

menos: que sólo en 2018 se cometieran en el país 33 millones de delitos en perjuicio de 25 millones de personas (según datos de la Encuesta Nacional correspondiente, realizada por el Inegi), significa, estadísticamente, que uno de cada cinco mexicanos vivió al menos una experiencia de ese tipo; que en ese lapso se abrieran 29 mil 106 carpetas de investigación, significa que se denuncian menos del 1% de los delitos que se cometen, en parte porque los trámites son engorrosos, pero principalmente porque la generalidad de los ciudadanos presupone que tales trámites serán inútiles; por otra parte, el dato de que en el país —según el Instituto Mexicano de la Competitividad— hay 1.14% de probabilidad de que un delito “se denuncie y se esclarezca”, no debe interpretarse alegremente como indicio de que se esclarezcan casi todos los delitos que se denuncian.

-III-

Aunque el discurso sostiene que el Gabinete de Seguridad se la vive “tomando decisiones para garantizar (?) la paz y tranquilidad del país”, el hecho probado (“a confesión de parte, relevo de prueba”) es que el aparato encargado —en teoría— de administrar justicia (perseguir, esclarecer y sancionar delitos, principalmente), está ampliamente rebasado por la maldita realidad...

Es, como suele decirse, muy poco gato para tanta rata.

## Punto ciego

GABRIELA AGUILAR

(puncociego@mail.com)



### ¿Qué ha cambiado en seis meses?

El lunes 22 de abril pasado, en su conferencia de prensa matutina desde el Estado de Veracruz, el Presidente Andrés Manuel López Obrador fijó un plazo de seis meses para que tanto la Guardia Nacional, como los programas sociales de su gobierno, incidieran directamente en los resultados en materia de seguridad.

El escenario y el contexto fueron de lo más significativo y doloroso: apenas el viernes anterior, el 19 de abril, 13 personas fueron asesinadas luego de que un grupo armado arremetió contra trabajadores y clientes de un bar en el municipio de Minatitlán, en el mismo estado donde el Mandatario hizo el compromiso de cambiar la realidad de inseguridad que padecen los mexicanos.

“Vamos a poder garantizar la paz y tranquilidad porque ya no hay ese contubernio que existía, ya no se tolera la impunidad arriba ni en la Presidencia ni en el Estado”, fueron las palabras que utilizó López Obrador.

A una semana de que venza el plazo para entregar cuentas, este lunes en “la mañana”, el propio secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, aseguró que la tendencia de crecimiento de homicidios dolosos en el país se estabilizó en 0.4%, mientras que en 2018, la tendencia fue de 0.8%; en 2017, de 1.9% y de 2.8% en 2016.

“Hemos logrado un punto de inflexión en la tendencia de crecimiento de los delitos dolosos”, señaló el secretario de Seguridad Pública y además informó, casi de forma victoriosa, que desde que entró en funciones la nueva corporación no ha sido objeto de ninguna queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se canceló “de tajo” el uso de la tortura como método de investigación y no se ha utilizado ni se utilizará la fuerza pública para reprimir.

Un par de horas después, la propia secretaria que encabeza Durazo externó sus condolencias por el asesinato policías estatales de Michoacán, que fueron emboscados en el poblado El Aguaje, en el municipio de Aguililla. Las autoridades del estado confirmaron la muerte de 13 uniformados y reportaron heridos a tres más. Hasta el cierre de esta columna, el ataque había sido atribuido al Cártel Jalisco Nueva Generación, el principal grupo criminal generador de gran parte de la violencia que azota al país.

De acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que va del actual sexenio 26 mil 715 personas han sido asesinadas, mientras que el número de presuntos feminicidios de enero a agosto de este año fue de 638.

La violencia incluso llegó este fin de semana pasado a la vida partidista en el estado, pues las elecciones internas de Morena, partido del presidente, fueron manchadas por actos de violencia en los que resultaron heridas cuatro personas. Entonces, ¿qué ha cambiado en estos seis meses?

## TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA  
jjeosoriog@gmail.com

# Mover a la ciudad desde la ciudadanía

**E**l presidente López Obrador dice que la corrupción ha de barrerse como las escaleras: de arriba hacia abajo. Vaya que, en eso, tiene razón y poco a poco vamos viendo resultados.

Pero en cosas más positivas que animan y mueven a los ciudadanos, la cosa parece que sigue la lógica inversa: para subir las escaleras hay que comenzar desde abajo, escalón por escalón, no perder la vista de los objetivos parciales, para respirar, tomar fuerza en algún descanso y seguir con nueva energía para conseguir una nueva meta, subir otro piso.

Para saber que estamos vivos en medio de tanta corrupción y tanta violencia, vale la pena rescatar la experiencia positiva que un puñado de jóvenes iniciaron un domingo 22 de septiembre para conmemorar el día mundial sin auto, en plena avenida López Mateos. El gobierno en funciones pretendía eliminar los semáforos y hacer una vía rápida, en la que claramente el criterio era moverse más rápido en mayores distancias. Los jóvenes se apostaron frente a Plaza del Sol y detenían la circulación de los vehículos, para hacer conciencia en los automovilistas y transeúntes de que hay diversas maneras de moverse en la ciudad y que el criterio para combinar las diversas formas de movilidad no deberían ser los automóviles, sino las personas.

Formas creativas y hasta festivas de protesta, como

---

Lo fundamental es que los ciudadanos tengamos diversas opciones para movernos en la ciudad y que la movilidad de las personas sea el criterio central para tomar las decisiones

---

tomar un carril frente a Casa Jalisco, sin cerrar totalmente la circulación vehicular para llamar la atención de quien gobierna, pero sobre todo de los ciudadanos, y animarles a cobrar conciencia de que para mejorar el desplazamiento seguro de las personas en la ciudad hay que tener como criterio que primero somos los peatones, luego las bicicletas, el transporte público y después los autos que generalmente llevan a una sola persona, subutilizando la energía que gastan y contaminando más. Además de que demandan la construcción de infraestructura que les permita desplazarse en distancias cada vez más largas. Poco a poco se fueron sumando más personas, ciclistas de siempre, jóvenes que hicieron suya la opción de moverse en bici, en patinetas o caminar, familias

que celebraron en el Parque Metropolitano la iniciativa de combinar diversas formas de movernos en la ciudad y de hacer más eficiente el transporte público.

Los jóvenes que iniciaron este movimiento en Guadalajara rescataron y difundieron las experiencias positivas que se estaban desarrollando en varias ciudades de Colombia y en Oregon. Lo fundamental es que los ciudadanos tengamos diversas opciones para movernos en la ciudad y que la movilidad de las personas sea el criterio central para tomar las decisiones de política de movilidad en la metrópoli, de ahí que el transporte público sea prioridad sobre los autos, y que se trabaje para que la infraestructura se vaya adecuando para que las personas podamos combinar esas formas de movilidad, de manera más eficiente y sin contaminar.

Estos jóvenes que impulsaron el movimiento y contribuyeron a consolidarlo hoy son funcionarios del ramo en Zapopan, Guadalajara y en Jalisco. De esa experiencia hay que destacar que lograron proponer una de las mejores prácticas de movilidad en nuestra ciudad, que los ciudadanos las hicieran suyas y se contagiaran positivamente a otros municipios y a los estados vecinos de Nayarit y Colima.

Esta propuesta mantiene vigente el reto de que se mejoren las condiciones para diversificar distintas formas de movilidad no motorizada, pero también de innovar en la relación entre los ciudadanos y sus gobiernos.

Muy movidas han resultado las elecciones internas de Morena; lo curioso es que sus dirigentes no se ven apurados para denunciar la violencia.

AL TIRO  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e



## Urnas, votos... y balas

**M**uy emocionantes han estado las asambleas estatales de Morena, el partido más joven de México y el que más pronto llegó al poder presidencial...

Muy emocionantes, pero por las razones equivocadas: han abundado los empujones, gritos y sombrerazos, cosa nada rara si tomamos en cuenta que buena parte de sus militantes provienen de filas priistas, donde tales manifestaciones de entusiasmo político son cosa de todos los días. Pero también hubo balazos.

En Jalisco hay cuatro heridos de bala, y al menos un par de ellos está grave. Eso, valga la redundancia, es gravísimo. En Sinaloa también salieron a relucir las fuscas, pero sin soltar tiros.

En el resto del país se presentaron anomalías y amagos de violencia, pero no con el nivel de la capital de Jalisco o el del principal centro turístico del mismo estado, Puerto Vallarta.

Ahora los mismos morenistas denuncian los hechos, pero deslindándose de ellos al mismo tiempo. Eso sí es novedad, y deja mucho que pensar.

En el pasado antediluviano, cuando gobernaba el dinosaurio tricolor, sus militantes se golpeaban entre ellos mismos, pero a lo más que llegaban era a denunciarse entre sí los grupos en pugna.

Todo quedaba en casa.

Eso ya cambió, como cambió de manos el poder y también las prácticas políticas. Bien lo dice su santo padre: "no somos iguales". No se confundan. No los ofendan. Los morenistas no podrían haber cometido estas barbaridades porque no son los mismos de ayer, cuando traían otra camiseta puesta.

Lo raro es que nadie más podría beneficiarse de torcer el rumbo de unas elecciones internas... sólo los mismos morenistas. O una parte de ellos, la más truculenta y artera.

Por ello es que cualquiera con dos dedos de frente eliminaría las sospechas sobre los bocabajeados priistas, que aún no encuentran cómo enderezar su partido y mucho menos cómo arrebatar de nuevo el poder.

Peor están los panistas, en la sala de terapia intensiva y buscando auxilios extremos para volver a la calle. Y ni

hablar de los del PRD, que parecen salidos de una película de George Romero: en nuestro panorama político son sólo muertos vivientes.

Pero si la agresión no viene de sus alicaídos oponentes partidistas, y se antoja peregrino que la causa fueran los fifis y conservadores, que si algo saben es conservar su dinero... y sus privilegios, ¿entonces de quién es la mano que jala el gatillo?

Gulp... quizá, tal vez, no lo sé... ¿del crimen organizado?

La mera sugerencia me deja paralizado. Que la boca se me haga chicharrón.

De ser así, estamos fritos. No es novedad que los criminales metan mano en los procesos electorales: en cada elección hay uno o muchos candidatos con pasado oscuro. Pero nunca antes se había dado un intento dirigido a entorpecer las elecciones internas de un partido. Y mucho menos del partido en el poder.

Si ese fuera el caso, urgiría una acción coordinada por el mismísimo gabinete de seguridad, ése que se levanta a altas horas de la noche para asuntar con don López Obrador antes de que

salga el sol, y así darle tiempo de pasar a maquillaje para darnos los buenos días en sus gustadas mañaneras.

Una acción ambiciosa: depurar el padrón del partido y sobre todo localizar a los causantes, para determinar sus aviesos fines. ¿Quizás buscaban influir en los resultados? Sin duda. Pero, ¿para qué? ¿Para favorecer a quién? Oh, dioses, cuántas dudas.

Otra posibilidad, si tomamos nota de la absoluta calma con que las altas figuras del partido se han tomado la crisis, es que todo sea un vil montaje; que las acciones provengan de sectores mismos del partido.

Hasta el momento, que se sepa, el partido no ha presentado denuncia alguna. A lo más que llegó su dirigente en Jalisco, Hugo Rodríguez, fue a reconocer que no habrá proceso de elección en noviembre.

Eso sí, no dejó de acarrear agua para su molino, al agregar que el cochinerito no se debió a pugnas internas, sino a alguien de afuera que intentó desestabilizar al partido y desalentar a la militancia.

"No creo que sea el gobierno del estado, no me quiero involucrar en eso, puede ser alguien interesado que venga de ahí", declaró el prohombre a este diario.

O sea que el causante no fue tooodo el gobierno del estado... pero "alguien" de ahí, sí. Ahora bien, ¿cómo le hizo tal Maquiavelo charro para coordinar el violento boicot en otros estados? Eso tampoco tiene respuesta.





Víctor Manuel  
Chávez Ogazón

## LA MAFIA DETRÁS DEL ATAQUE A MORENA

**El sábado** 12 de octubre hombres armados y a bordo de varios vehículos se presentaron a “reventar” las asambleas en los distritos 3, 5, 7, 8, 9, 10, 16 y 17, golpearon personas, dispararon y escaparon con equipos de cómputo y listados de los padrones electorales de Morena.

La dirigencia estatal confirmó esa información. Se tienen videos, fotos y por supuesto los propios testimonios de militantes y lesionados.

Durante esta jornada de asambleas para elegir a 200 consejeros nacionales, fue Jalisco el único Estado de la República Mexicana donde sucedieron estos hechos que han lamentado en este partido, que, por si no se había dado cuenta, hace nueve años, cuando aún estaba en proceso de nacimiento, entonces nada pasó.

Considerando que fueron asaltos simultáneos, perpetrados por comandos de al menos cuatro sujetos y sobre nueve distritos, estamos hablando de que al menos participaron 32 personas que iban armadas, que ese 12 de octubre -cuando todas las autoridades estaban concentradas en la Romería- hicieron de las suyas y escaparon impunemente, logrando en casi todas su objetivo -llevarse las urnas, las computadoras y/o los padrones- y en otras más al menos que no se realizaran las asambleas, no en las condiciones que se estaban dando.

Tal vez, como lo ha pedido la dirigencia estatal, las asambleas se repitan en Jalisco, en otras fechas y debe de ser bajo otras condiciones de seguridad, con policías -sino en las puertas- al menos enfrente de cada sede, a fin de evitar actos de violencia.

Pero, sobre todo, Morena -como partido- y la Fiscalía de Jalisco deben de ir a fondo en las investigaciones, unas de carácter interno, para descartar cualquier “fuego amigo” o ataque desde adentro, y otras apuntando hacia los responsables de estos hechos del sábado 12 de octubre, que por el número de personas, lo orquestado que estuvo esto y el hecho de que todos iban armados, sólo nos deja en claro que detrás está la delincuencia organizada.

Pero la pregunta que deben responder Morena y la propia Fiscalía General de Jalisco es establecer desde donde se planearon estos hechos, si desde el interior del partido, lo que implicaría que la delincuencia organizada se infiltró, o desde el exterior, lo que demostraría que hay intereses oscuros que quieren descarrilar este proyecto en Jalisco, que por lo pronto ya llevó a uno de sus integrantes a la presidencia de México.

Por lo pronto el doctor Hugo Rodríguez, dirigente de Morena, afirma que todo fue planeado desde el exterior... ahora a la Fiscalía corresponde establecer ¿De parte de quién? O usted ¿Qué opina?

Twitter: @Vicman666

Mail: Victorcho@eloccidental.com.mx

ROBERTO  
ARIAS

roberto.arias@cofija.edu.mx



## Anticorrupción, luces y sombras

**P**or supuesto que entre las luces en el ámbito de los procesos anticorrupción, podemos dar cuenta de la Convocatoria pública emitida por la Comisión de Selección de los miembros del Comité de Participación Social (CPS), para elegir al integrante que vendrá a sustituir al ciudadano que concluye su encargo el próximo 31 de octubre.

Esto es así, porque afortunadamente al cierre del periodo establecido pa-

ra recibir solicitudes, fueron recibidos una docena de expedientes de ciudadanos interesados en formar parte del CPS. Si bien es cierto que, luego de la revisión documental efectuada durante la sesión de la Comisión del pasado viernes 11 de octubre, se determinó que, al menos uno de los doce aspirantes inscritos, carece de la edad mínima para formar parte del CPS, de conformidad con la Base Primera de la Convocatoria y con fundamento en los artículos 17, 18, 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; también se determinó en aras de la máxima publicidad del proceso y conforme a la metodología acordada, que las versiones públicas de los documentos presentados por los otros once aspirantes, puedan ser consultadas en el sitio web: <http://www.comisionsaejalisco.org>.

Con ello, cualquier ciudadano puede conocer sus perfiles y aún más, eventualmente puede hacernos lle-

gar sus preguntas que, a través de un mecanismo aleatorio, les estaremos formulando durante las entrevistas públicas programadas para los próximos días 22 y 23 de octubre, en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Por el lado de las sombras sin embargo, persiste esa cifra negra representada por los múltiples casos no denunciados por los ciudadanos, quienes se enfrentan a situaciones

cotidianas en las que, lamentablemente, la actuación de las autoridades deja mucho que desear en la contención de la corrupción.

A esta cifra habrá que sumar el caso de una muy buena amiga, quien debió pisar la cárcel, al verse inmiscuida involuntariamente en un accidente vial por la imprudencia de un motociclista que se pasó un alto, según testigos oculares. Por temor, ella no denunciará el pago indebido por su liberación que hicieron sus familiares. ■

## La actuación de las autoridades deja mucho que desear

Más bicicletas, ¿mayor civilidad?

la re  
sor  
tera



AL FIN INFORMAN CONTENIDO DEL CONGRESO:



# ADIÓS

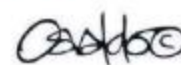
OLIMPIADA NACIONAL

SHAVO  
GRACIAS POR  
PARTICIPAR



@osvaldamonos  
   

Título: GRACIAS POR PARTICIPAR



## CARTUCHO

Qucho



# Nueva puntada de AMLO /yo



# Huachicoleo permitido /yo



## ÁGORA JENKINS/DIEGO MIRANDA







## Investigación

# Vinculan a proceso a exsecretarios de Desarrollo Integral de Jalisco

**Decisión.** Miguel Castro, Salvador Rizo y Daviel Trujillo son imputados por uso ilícito de atribuciones y facultades; deberán presentarse periódicamente ante el juez y resguardarse en domicilio

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Los tres ex titulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) Jalisco, en la pasada administración estatal, fueron vinculados a proceso después de más de diez horas de audiencia celebrada ayer, luego de que se suspendiera el pasado miércoles.

Miguel Castro Reynoso, Salvador Rizo Castelo y Daviel Trujillo Cuevas fueron secretarios durante la gestión de Aristóteles Sandoval Díaz como gobernador.

El Juez Quinto de Control, Juan Paulo Dávalos Navarro, consideró que los agentes del Ministerio Público aportaron los elementos suficientes para considerar a los señalados como probables responsables del delito de uso indebido de funciones y atribuciones en agravio de la sociedad y la extinta Sedis.

Como medida cautelar, para evitar que evadan la acción de la justicia, el juzgador determinó el resguardo en el propio domicilio de los imputados, la prohibición de salir del país y presentarse periódicamente a firmar para comprobar su arraigo en la ciudad.

Durante la audiencia el juez ofreció a los abogados solucionar el conflicto mediante un método alterno y señaló que la salida más viable podría ser un procedimiento abreviado, es decir, que los tres exfuncionarios estatales acepten su responsabilidad y paguen la reparación del daño fijada por el juez.

Por su parte, Miguel Castro Reynoso dijo sentirse “con la conciencia tranquila” y negó tener vínculo familiar o de amistad con los que encabezaban las asociaciones civiles beneficiadas con 14 depósitos.

El ex candidato del PRI a la gubernatura de Jalisco aseguró desconocer que las asociaciones civiles eran encabezadas por funcionarios públicos, acción que la ley considera como delito.

Castro Reynoso dijo que un consejo dictaminador, conformado por las universidades UNIVA, ITESO, UVM, Universidad de Guadalajara, y depen-



El ex candidato a gobernador dijo sentirse “con la conciencia tranquila”. JORGE MARTÍNEZ

dencias como DIF Jalisco y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, entre otros organismos, en coordinación con jefes de área de Sedis, dictaminaban qué organizaciones recibirían los recursos, para ello evaluaban los programas sociales que aplicarían en beneficio de los ciudadanos más necesitados.

Fuentes consultadas por MILENIO Jalisco precisaron que varios domicilios que aparecen en las actas notariales de las organizaciones civiles beneficiadas con recursos no existen, acción que ya es motivo de investigación por parte de la Fiscalía

Anticorrupción.

Al concluir la audiencia, Castro Reynoso aseguró que el proceso penal que enfrenta es consecuencia de una venganza política: “me siento muy tranquilo, me parece que hemos visto excesos, lo digo con total claridad, pero también lo digo con la plena seguridad, certeza y plena seguridad, caminaremos con la frente en alto, estaremos trabajando durante los meses que vienen en la defensa, estaremos cumpliendo con las medidas cautelares que se nos han impuesto que me parecen excesivas, desproporcionadas, como si no hubiera un arraigo, una fa-

milia, y me parece que esto a todas luces tiene tintes de otra naturaleza, creo que el titular del Ejecutivo dijo hace unos días que esto no era un tema político y lo que yo observo que esto tiene tintes políticos”.

Salvador Rizo Castelo solamente dijo que “estaremos atentos cuando se nos vuelva a requerir, por lo pronto están los abogados, no tengo nada que decir”.

A pregunta expresa sobre si presumía una caería de brujas detrás de la vinculación a proceso, contestó: “ustedes estuvieron a lo largo de la sesión del miércoles, de la sesión de hoy,

### CLAVES

#### Señalamiento

Los ex titulares de la Sedis son señalados de uso ilícito de atribuciones y facultades, por haber firmado cheques para asociaciones civiles encabezadas por funcionarios públicos.

#### Medidas

El juez estableció a los imputados resguardo en su domicilio, la prohibición de salir del país y presentarse periódicamente a firmar para comprobar su arraigo en la ciudad.

#### Procedimiento

La próxima audiencia será el 14 de enero de 2020; podrían enfrentar una pena de 3 años a 12 años de prisión, aunque se pueden acoger al procedimiento abreviado, opción que ya fue planteada por el juez que lleva la causa.

#### Alternativa

El juez ofreció a los abogados de los señalados solucionar el conflicto mediante un método alterno y señaló que la salida más viable podría ser un procedimiento abreviado, es decir, que acepten su responsabilidad y paguen la reparación del daño.

ustedes saquen sus propias conclusiones”.

Lamentó que hubiera sido vinculado a proceso, “la verdad yo esperaba que no nos vincularan a proceso por los elementos que puso la defensa, no fue así, lo lamento mucho y estaremos agotando las acciones legales que corresponda”, dijo.

La próxima audiencia será el 14 de enero de 2020, en caso de ser encontrados culpables podrían enfrentar una pena de 3 años a 12 años de prisión, aunque se pueden acoger al procedimiento abreviado, opción que ya fue planteada por el juez que lleva la causa. ■

# Vinculan a proceso a tres ex titulares de Sedis

Miguel Castro, Daviel Trujillo y Salvador Rizo deben mantenerse en resguardo domiciliario; tienen que firmar cada 30 días en tres meses

Luego de 10 horas de audiencia, el juez Juan Paulo Dávalos Navarro decretó la vinculación a proceso para tres ex titulares de la extinta Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castelo, por uso ilícito de atribuciones y facultades.

A los tres los habían imputado el 9 de octubre por otorgar durante sus gestiones subsidios a organizaciones civiles que integraban servidores públicos, contrario a las reglas de operación del programa de apoyo a dichos grupos.

Ayer, al reanudar la audiencia, los defensores llamaron a dos testigos para robustecer su caso. La primera fue Lizana García, ex directora General de Política Social de la Sedis. Explicó que, antes de que el secretario firmara los convenios, la selección de las beneficiarias correspondía a un comité.

La segunda fue Ileana León González, perito investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien al analizar las reglas de operación manifestó que el documento no obligaba al secretario a revisar por su propia persona que las organizaciones no tuvieran servidores públicos.

Destacó que la Sedis otorgaba los subsidios bajo el principio de buena fe y que en todo caso se debería sancionar a las organizaciones civiles por concursar a sabiendas de que estaba prohibido.

Al rendir su declaración, Castro indicó que él no revisaba que se cumplieran los requisitos de elegibilidad, pues creía que esa labor ya se había hecho de manera adecuada.

Durante el debate, la defensa solicitó el sobreseimiento del caso y la no vinculación a proceso, más porque los imputados no obtuvieron beneficio.

El Ministerio Público insistió en que sí se violó el Artículo 152 del Código Penal al otorgar subsidios en distintas ocasiones a ocho organizaciones con funcionarios.

El juez, sin decretar receso para redactar su resolución, justificó que sí se constituía el delito de uso indebido de atribuciones y facultades perpetrado en contra de la Sedis y la sociedad.

Como medidas cautelares, los imputados deberán firmar cada 30 días durante tres meses. En este periodo no pueden abandonar el país y tienen que mantenerse en resguardo domiciliario, salvo para trabajar o por salud.

Castro consideró que las medidas fueron excesivas y que el asunto tenía tintes políticos, pues parecía que el juez ya había decidido antes de escuchar el debate. "Se leyó un documento que prácticamente estaba listo justo en el momento en el que se terminó el proceso del debate".

**FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN** EX TITULARES DE LA SEDIS SON VINCULADOS A PROCESO

## “Actué de buena fe”: Miguel Castro en audiencia

Durante la comparecencia en los juzgados de Puente Grande, el ex secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro, dijo desconocer que había funcionarios en algunas organizaciones civiles beneficiadas en su gestión, y que los subsidios se repartían “de buena fe”.

Argumentó que tenía alrededor de 400 funcionarios a su cargo, por lo que él confiaba que todos actuaran siguiendo los lineamientos pertinentes. Así, su defensa alegó que no hay delito en su actuar porque él no sabía que otros servidores públicos se beneficiaban con los subsidios a las organizaciones. Concluyó que el asunto era, acaso, una falta administrativa.

También se señaló que estas irregularidades nunca salieron a la luz en investigaciones previas a las cuentas públicas de la Secretaría.

En la misma línea, la defensa de Salvador Rizo afirmó que, en todo caso, la responsabilidad recaería en las asociaciones beneficiadas, dado que participaron en convocatorias aunque sabían que violaban las reglas del Convenio del Programa de Apoyos para Asociaciones de la Sociedad Civil.

No obstante lo anterior, el juez Quinto Penal Oral determinó vincularlo a proceso, junto con Salvador Rizo y Daviel Trujillo, también ex titulares de la Secretaría, por uso indebido de funciones y atribuciones.



**Miguel Castro,** ex titular de la Sedis y ex candidato al Gobierno del Estado.

## Inician proceso a ex titulares de Sedis

ENRIQUE OSORIO

Un Juez consideró que había evidencia suficiente para iniciar proceso a los tres ex titulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro, Salvador Rizo y David Trujillo, por uso ilícito de atribuciones y facultades.

El delito no amerita prisión preventiva, pero el Juez encargado del caso, Juan

Paulo Dávalos Navarro, determinó como medidas cautelares que por tres meses deberán acudir a firmar a juzgados, no podrán salir del País y tendrán arraigo domiciliario.

Esto último implica que podrán salir de su domicilio sólo para asuntos indispensables, como el trabajo.

Luego de una audiencia que duró más de nueve horas, el juzgador consideró que los 27 datos de prueba presenta-

dos por Fiscalía General del Estado (FGE) fueron suficientes para seguir el proceso contra los ex funcionarios estatales.

La Fiscalía los acusó de otorgar subsidios a 13 asociaciones civiles que tenían entre sus integrantes a servidores públicos, lo que violó la Ley de Desarrollo Social.

El Juez dio un plazo de tres meses a la Fiscalía para cerrar la indagatoria y pasar a

otra etapa del proceso penal.

“Esto tiene tintes políticos”, aseguró Castro, quien se dijo tranquilo al salir de la audiencia.

“(El Juez) leyó un documento que prácticamente estaba listo justo en el momento en que se terminó el proceso del debate”.



610972000320

# Vinculan a proceso a ex titulares de Sedis

**EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN, EN TRES MESES**

**DÍA LARGO.** Castro Reynoso, ex titular de la Sedis, sale de la audiencia realizada ayer en los juzgados de Puente Grande.



**Salvador Rizo Castelo, Miguel Castro Reynoso y Daviel Trujillo Cuevas seguirán un proceso por uso ilícito de atribuciones; les imponen resguardo domiciliario**

Una testigo, ex funcionaria de la Sedis, declaró que no era responsable de los secretarios cerciorarse de que las organizaciones que solicitaban los recursos cumplieran con los requisitos, pues para ello había una dirección de área que a su vez estaba bajo el control de una dirección general.

**FECHA LIMITE**  
● La investigación complementaria concluirá el 14 de enero de 2020

También recalco que las decisiones de asignación de recursos pasaban por tres filtros antes de la firma de los convenios, pues primero una instancia recibía la información, después se evaluaba a los participantes a partir de criterios establecidos y se ponderaba de manera colegiada para asignar de acuerdo a una calificación y techo presupuestal.

Otra testigo, una perito técnico que realizó una valoración de los resultados del programa de subsidios a organizadores civiles, enfatizó que el comité encargado de asignar los recursos tenía la facultad optativa de solicitar información a los interesados, mas no estaba obligado a ello.

La siguiente audiencia podría desahogarse a partir del 14 de enero, aunque en tanto es posible que la defensa negocie un juicio abreviado con pena reducida si los imputados aceptan su responsabilidad.

**JUAN LEVARIO**

**A**l vincularlos a proceso penal, un juez reiteró ayer las medidas cautelares impuestas el miércoles a tres ex titulares de la extinta Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), acusados de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Tras una larga audiencia –inició ayer a las 11:37 horas y concluyó a las 21:20 horas–, ayer se determinó que Salvador Rizo Castelo, Miguel Castro Reynoso y Daviel Trujillo Cuevas, ex secretarios de la dependencia, no podrán salir del país y están obligados a presentarse en el edificio de juzgados penales de oralidad de Puente Grande cada mes hasta el 14 de enero de 2020.

También estarán bajo resguardo domiciliario, es decir, deberán permanecer en sus domicilios salvo para realizar actividades indispensables como ir a trabajar o atender alguna emergencia.



Los tres están señalados como responsables de permitir que una serie de organizaciones de la sociedad civil se beneficiaran de recursos en forma de subsidios aunque tenían entre sus integrantes a servidores públicos, lo cual estaba prohibido en las reglas de operación.

La decisión del juez Juan Pablo Dávalos Navarro de vincular a proceso a los imputados no implica que hayan incurrido en una responsabilidad penal, sino que hay elementos suficientes para establecer que se cometió un delito y que podrían estar implicados en el mismo.

Uno de los puntos que el juez se abstuvo de resolver fue el probable dolo de los imputados respecto a la conducta tipificada como delito.

## **LARGA AUDIENCIA**

Durante la audiencia de ayer, reanudada tras un periodo de 144 horas solicitadas por la defensa, los abogados de los ex funcionarios presentaron a dos testigos.

# Vinculan a proceso exsecretarios

**ROMÁN ORTEGA**

**El Juzgado** Quinto de Control y Oralidad, Juan Paulo Dávalos Navarro, vinculó a proceso penal a tres ex secretarios de Desarrollo e Integración Social.

Los vinculados a proceso son Miguel "N", Salvador "N" y Daviel "N". Los tres enfrentarán los cargos de atribuciones y facultades al otorgar alrededor de cuatro millones de pesos a instituciones de asistencia social.

Durante la audiencia de formulación de imputación y vinculación, que duró casi 10 horas. Los abogados defensores presentaron pruebas a favor de los exfuncionarios, tuvieron la oportunidad de presentar pruebas; sin embargo, el juez dio la razón a los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Anticorrupción y concedió la vinculación a proceso.

El cierre de la investigación complementaria será de 3 meses, concluyendo el día 14 de enero de 2020, cuando las partes tendrán la posibilidad de presentar nuevas pruebas y se definirá la situación legal de los imputados en un juicio oral.

**LAS MEDIDAS CAUTELARES**

El juzgador dictó medidas cautelares previstas en el artículo 155 fracciones I, V y XIII del Código Nacional de Procedimientos Penales, consistentes en:

I- La presentación periódica ante el juez o ante autoridad distinta que aquél designe;

IV- La prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad en la cual reside o del ámbito territorial que fije el juez;

IXIII. El resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga.

En este caso, el juez dictaminó que se les respetarán derechos fundamentales, como el derecho al trabajo y a la salud.

**PODRÁN HACER SU VIDA NORMAL: ABOGADO**

El abogado de Salvador N. señaló que los tres ex funcionarios podrán realizar sus actividades comunes: "Prácticamente a hacer vida normal. Ellos tienen que estar en su casa, salir a ¿a qué? a trabajar alguna cuestión de salud cuestiones importantes que tengan que hacer pero no es otra situación diversa", indicó el litigante Jorge Béjar.

**Javier Alberto** García González, representante legal de Miguel y Daviel, señaló que la medida de resguardo domiciliario sólo les impide salir del país y descartó que vayan a tener vigilancia.

# Gasolinazo, por falta de claridad en información

EN LA JEFATURA DE GOBIERNO

Funcionarios justifican que el micrositio que reporta erogaciones en combustible fue "heredado" por la anterior administración y no desglosa cheques adecuadamente



Realmente lo que queremos aclarar es que no hay gato encerrado, la verdad es que los sistemas que nos dejaron no son la gran maravilla y hay que cambiarlos, lo que requiere tiempo, re- quiere dinero"

**JUAN PARTIDA MORALES SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA**

**SORPRENDE USO DE SITIO DEL GOBIERNO ANTERIOR**

● Jesús Ramírez Ramírez, profesor investigador de la División de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), consideró que es de llamar la atención que el gobierno estatal aacheque la falta de transparencia en datos de gasto en combustibles a la administración anterior

● "Generalmente los gobiernos en un periodo de alternancia se caracterizan por generar su propia estructura (...) (Aunque) esto no exime de responsabilidad", comentó

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

La información oficial del gobierno de Jalisco publicada en el micrositio Transparencia de Gastos de Operación e Inversión tiene imprecisiones, esgrimieron funcionarios estatales tras la publicación del trabajo periodístico "¡Gasolinazo! Gastan 6.5 mdp (millones de pesos) en 5 autos", dado a conocer el lunes en NTR.

Aunque el portal gubernamental desglosa que la Jefatura de Gabinete, a cargo de Hugo Luna Vázquez, ha gastado 6.5 mdp por concepto de gasolina, "el sistema te arroja todos los cheques donde aparece la Jefatura de Gabinete, pero no te dice cuánto era de la jefatura específicamente, sino del cheque donde apareció", aclaró el coordinador general de Comunicación del gobierno de Jalisco, Carlos Delgado Padilla.

Lo anterior ocurre pese a que en el sitio existen filtros de búsqueda por dependencias, fechas, proveedores, capítulos, objetos y tipos de gasto.

El funcionario justificó además que la plataforma es un espacio de la administración anterior, "que se sigue alimentando y todo, pero no tiene el objetivo de que sepa cuánto se le da a un proveedor, pero no cuánto sí se gastó la Jefatura de Gabinete".

Por su parte, el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, explicó que la clasificación inadecuada de la información implicó que a la dependencia a cargo de Luna se le sumaran 6.5 mdp de gasolina cuando el monto real es de 386 mil 396 pesos, gastados del 1 de enero al 12 de octubre. Como ejemplo, mostró el desglose de cinco cheques.

Para muestra dio a conocer el del folio 1815423, con suma de 29 mil 739 pesos, el cual el sistema carga completo al Gabinete, cuando sólo 127 pesos corresponden a dicha área; 17 mil 675 a la Secretaría de Administración; 7 mil 488 a la Fiscalía del Estado; 2 mil 597 a la Secretaría General de Gobierno, y mil 215 al Despacho del Gobernador.

Tras lo dado a conocer por NTR, los funcionarios adelantaron que considerarán ajustes en el micrositio para que sea más claro.

Partida Morales también precisó que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, a cargo de Margarita Sierra Díaz de Rivera, no ha gastado los 5.6 mdp que arroja el portal, sino que la erogación en combustibles de dicha dependencia es de 207 mil 795 pesos de enero a lo que va del año.

## En Padrón vehicular hay precisiones

■ El micrositio Padrón vehicular sí tiene la información desglosada de los vehículos de la Jefatura de Gabinete, indicó el titular de la Secretaría de Administración, Esteban Petersen Cortés.

Actualmente, la jefatura cuenta con seis vehículos asignados, precisó el funcionario sobre el reporte oficial de cinco unidades, pues apenas la semana pasada se incorporó otro a la dependencia a cargo de Hugo Luna.

El funcionario hizo la aclaración debido a que el portal Transparencia de Gastos de Operación e Inversión informa que el Gabinete tiene cinco coches.

Sobre la gasolina facturada por el área, dijo que toda debe ser para carros oficiales y nada para vehículos particulares.

Por otra parte, Petersen Cortés y Hugo Luna expusieron ayer una gráfica, la cual no está disponible en la página de transparencia del gobierno de Jalisco, en la cual precisan los porcentajes de gasolina empleados por dependencias.

La Secretaría de Seguridad representa 54 por ciento del gasto en combustibles; la Fiscalía estatal, 24 por ciento, y la Secretaría de Transporte, 12 por ciento, entre otras.

"Esta gráfica de pastel no existe en transparencia, pero lo podemos subir, lo que sí está por transparencia es el seguimiento presupuestal de cada dependencia, o sea, cuánto ha ejercido cada dependencia", añadió Petersen. Martha Hernández Fuentes

gación en combustibles de dicha dependencia es de 207 mil 795 pesos de enero a lo que va del año.

**YO "USO AUTO O BICI"**  
"Yo (personalmente) no tengo asignado ningún vehículo, no



CECERANA

## Alegan que hay transparencia

■ En la solicitud 06134419, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se pidió al Ejecutivo saber cuál es el uso y objeto o destino del gasto reportado en el sitio Transparencia de Gastos de Operación e Inversión.

Para los funcionarios antes citados, la respuesta a la solicitud, la cual se expone a continuación, es suficientemente clara y resume las explicaciones que dieron en entrevista: "La Dirección de Tecnologías de la Información Financiera, adscrita a la Dirección de Administración, Contabilidad y Sistemas de la Hacienda Pública, hace mención que la información que aparece en el portal de Transparencia de Gastos de Operación e Inversión, al seleccionar objeto del gasto:

2614 combustible, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la opción de programas públicos, efectivamente muestra todos los cheques que contienen un pago por este concepto (en este caso fueron 83); sin embargo, el importe del cheque correspondiente a un 'N' número de claves presupuestales, es decir, que ese cheque cubrió el importe de ese objeto del gasto de 'N' número de unidades presupuestales (UP)".

Al respecto, el coordinador general de Comunicación del gobierno de Jalisco, Carlos Delgado Padilla, recaló que en la respuesta a través de la PNT "no había por qué explicar" los desglosos por cheque y unidades presupuestales. Martha Hernández Fuentes

**EN DOS RUEDAS.** El jefe de Gabinete tuiteó ayer que él no hace uso de vehículo oficial ni de gasolina; incluso mencionó que ayer le tocó irse en bici al trabajo.

CONGRESO

# Pide Morena indagar los gastos en hidrocarburos

**JESSICA PILAR PÉREZ DARIO PEREIRA**

La coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Jalisco, Érika Pérez García, solicitó que el gobierno estatal realice una investigación interna para conocer el porqué del alto gasto en gasolina de la Jefatura de Gabinete.

La morenista indicó que las políticas de austeridad deben aplicarse tanto en el Legislativo como en el Ejecutivo, aunque, dijo, parece que éste último no lo está haciendo.

"Es un exceso (lo reportado por la Jefatura) yo creo que aquí sí se tendría que investigar a fondo porque estamos, podría ser, (ante) un acto de corrupción", comentó.

La legisladora abundó que si nada se debe, nada se teme, por



Si es una cuestión de que sí lo han hecho como debe de ser, no habría ningún problema en que alguien (legue) y rectificara o ratificara lo que ellos están diciendo"

**ÉRIKA PÉREZ GARCÍA COORDINADORA LEGISLATIVA DE MORENA**

lo que sugirió que la Contraloría del Estado intervenga.

**LUNA LE HACE MAL A ALFARO**

Sin referirse expresamente al gasto en combustibles dado a conocer por este diario, Hugo Rodríguez Díaz, delegado presidente de Morena en Jalisco, consideró que Hugo Luna es un funcionario que no abona de forma positiva a los proyectos del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Nosotros sabemos claramente que Luna es un miembro del Gabinete del gobierno del estado que en la administración está manifestando una actitud, primero, muy agresiva y, segundo, que evidentemente le hace mucho daño al señor gobernador porque es el artífice de muchas cuestiones que le han creado problemas graves".

utilizo vehículo del gobierno, no tengo chofer, no uso gasolina de gobierno. Creo que soy el único funcionario del gobierno que usa su vehículo propio o su bicicleta", tuiteó el titular de la Jefatura de Gabinete tras la publicación

de este medio. La dependencia que encabeza Luna Vázquez opera con tres áreas: Innovación Gubernamental, Gestión de Gobierno y Evaluación y Seguimiento. Cuenta con 50 empleados y seis carros asignados.



EN JALISCO

# Promete desarrollo económico Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**El gobernador afirmó que colocará a Jalisco en los tres primeros lugares de competitividad**

Pasar del quinto a tercer lugar en el desarrollo económico y competitividad en el corto plazo y que se vean los beneficios para todos los jaliscienses en el tema de la mejora regulatoria, es el compromiso público que hizo del gobernador Enrique Alfaro Ramírez al acudir a la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y aprobación de la estrategia estatal.

Este consejo estará integrado por autoridad de los 125 municipios, representantes de autoridades de otros órdenes e institutos, sectores sociales, académicos y empresarios entre otros, buscarán llegar consensos para impulsar el desarrollo de jaliscienses ante un escenario nacional complejo.

“Se trata de aterrizar las cosas y asumir el compromiso, lo hacemos público, de movernos rápido de ese lugar cinco a nivel nacional y en el corto plazo poder estar por lo menos en el top tres, es lo que Jalisco tiene que plantearse como meta y después de eso podamos ser el primer lugar nacional, diría que es casi una obligación moral que tenemos si queremos que Jalisco asuma el liderazgo que todos queremos tener en la agenda de desarrollo económico y competitividad”, destacó Alfaro Ramírez.

Explicó que tras la reforma nacional, Jalisco aún antes ya se realizaban trabajos encaminados a esa parte, ahora se cuenta con una legislación de avanzada y en sintonía con las nuevas disposiciones federales pero “poner sobre la mesa una agenda



**Enrique Alfaro** acudió a la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y aprobación de la estrategia estatal. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

**Se contará con un buzón de protesta ciudadanos a través del cual se recibirán todas las quejas de ciudadanos sobre los servicios, trámites, normas o requisitos y en los próximos días se pondrá a funcionar.**

de trabajo específico para la entidad”, pero también poder construir las condiciones de crecimiento que nos permita enfrentar un momento el muy complejo de la economía global, que se pueden lograr en el corto plazo”.

Dijo que se cuenta con una línea de tiempo que será una presión para cumplir las metas que a cada uno le toca, además de desarrollar los mecanismos para evaluar estas líneas de tiempo.

Mientras que Efrén Díaz Castillero, secretario Ejecutivo del Consejo indicó que

estará conformado por los 125 municipios, 35 representantes del Gobierno estatal, organismos públicos descentralizados, entre otros de apoyo para cumplir con las metas marcada por esta estrategia en tres etapas.

Primero entre 2019 y 2021 deberán conformarse los consejos municipales y regionales, por delante van los del área metropolitana de Guadalajara, posteriormente el 100%, además se desarrolló un portal de mejora regulatoria en donde se tienen los catálogos de trámites y servicios del Gobierno del Estado, el padrón de visitantes autorizados.

“Adicionalmente durante toda la administración se implementará un programa de mejora de servicios públicos que al día de hoy contempla 50 trámites y servicios que han sido priorizados con los criterios sustentados en los trámites y más servicios que utiliza la población, los que tienen algún reclamo social”.

Lo proyectó Gobierno en 88 mdp; pagó 195 mdp

# Duplican costo del Planetario

Se le incluyó un estacionamiento y otras áreas, explica ex titular de SIOP

FRANCISCO DE ANDA

Construir el Planetario Lunar tomó sólo 13 meses en la pasada Administración estatal, pero su costo de construcción se disparó 121 por ciento respecto a la proyección inicial.

Cuando el Gobierno de Aristóteles Sandoval anunció la edificación del inmueble, en 2017, estimó que la realización del proyecto costaría 88 millones de pesos.

Pero poco más de un año después, cuando se dio a conocer la apertura del inmueble, autoridades locales informaron que el costo del complejo aumentó a 195 millones de pesos.

Consultado al respecto, el ex titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno estatal, Netzahualcóyotl Ornelas, informó que el incremento en el costo de la obra tuvo que ver con que el proyecto original sufrió modificaciones.

Por escrito, el ex funcionario estatal explicó que la propuesta inicial no tenía contemplada la construcción de un estacionamiento, ni tampoco el área conocida como Pabellón de Ciencia y Tecnología.

Por otra parte, Ornelas explicó que el costo del proyecto también se elevó debido a que se mejoró la calidad

## Ellos son

Los responsables en SIOP cuando se construyó el Planetario eran:

### NETZAHUALCÓYOTL ORNELAS



Entonces titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

### EDUARDO AGUIRRE NUNGARAY



Entonces director general de Obras Públicas de la SIOP.

## Alunizante

El costo de construir el Planetario aumentó estratosféricamente.

**88 mdp**

es lo que iba a costar.

**195 mdp**

costó el proyecto al ser concluido.

**121%**

se elevó el costo de la obra.

del equipo tecnológico del domo de proyecciones.

Cuestionado sobre el equipo que se pagó y no fue colocado en el Planetario, el ex funcionario reconoció que insumos como el tótem, 12 hamacas y diversos paneles de aluminio se facturaron en su momento, sin embargo, según dijo, se aplicaron deductivas cuando se hizo el finiquito de la obra, dentro de un proceso previsto en la ley.

“Tuve comunicación con el director y supervisor que tuvieron a su cargo la obra y me manifiestan que los insumos referidos en la nota periodística se facturaron en la estimación 3 y 4 del contrato señalado, pero en la estimación finiquito –número 6– se hicieron las deductivas”, expuso, sin mostrar documentos.

“Esto es, lo facturado en la estimación 3 y 4 se descontó en el finiquito, dentro de un proceso que la misma ley permite llamado deductivas, esto es, reintegran”.

Ornelas, quien relevó a Roberto Dávalos al frente de SIOP tras una crisis por señalamientos de cobro de “moches” en la dependencia estatal, sostuvo que al haberse aplicado los descuentos no habría daño al erario ni a la obra.

Por su parte, el Jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna Vázquez, informó que en el proceso de entrega-recepción del Poder Ejecutivo, el cual él encabezó, no le reportaron irregularidades en torno a la obra del nuevo Planetario.

Acusa fallas en instalaciones

# Descuidan Planetario

Sin internet y con espacios que ya no funcionan, recibe a los visitantes

FRANCISCO DE ANDA

Todavía no cumple su primer año de funcionamiento y el Nuevo Planetario ya acusa fallas en sus instalaciones.

“Lunaria” abrió sus puertas al público el 2 de diciembre del 2018, en la recta final del Gobierno de Aristóteles Sandoval.

El deterioro del inmueble salta a la vista desde que los usuarios ingresan al área del Pabellón, donde la cubierta del piso ya empieza a levantarse y un conjunto de esferas de unícel pintadas a mano que sirven para representar los planetas dejan asomarse desgaste.

Uno de los principales atractivos del Nuevo Planetario, el cual tuvo una inversión final de 195 millones de pesos federales y estatales, es la “Casa de la Tierra”.

En este espacio un geógrafo, quien hace las veces de guía, proporciona información sobre el sistema solar apoyado en proyecciones satelitales, aunque no puede hacer demostraciones en tiempo real debido a que no hay servicio de internet, según explica a los visitantes.

De existir conexión a la red, los usuarios podrían apreciar movimientos sísmicos o atmosféricos segundos



Francisco de Anda

Uno de los tres simuladores ha dejado de funcionar por problemas con unos lentes, según los responsables.

## Fallas planetarias

A unos meses de haber sido inaugurado, ya hay fallas

- 1 Las cubiertas de los pisos en el área de ingreso al Planetario comienzan a levantarse.
- 2 Solo funcionan dos de los tres simuladores en el área del Pabellón.
- 3 Carecen de internet en esfera que puede mostrar imágenes en tiempo real.

después de que ocurrieron, tal como estaba previsto.

Al continuar el recorrido, los usuarios se topan con otro inconveniente: el Nuevo Planetario cuenta con tres simuladores, pero hasta el miércoles 9 de octubre por

la mañana sólo había dos en funcionamiento.

El tercer simulador, el cual ofrece un viaje planetario virtual, se encuentra fuera de servicio por problemas con los lentes de tercera dimensión, explicó una de las personas encargadas de orientar a los visitantes.

Los simuladores que sí están trabajando son un viaje al interior del cuerpo humano y viaje al microcosmos.

Las deficiencias que por el momento presenta “Lunaria” contrastan con la preparación y buena disposición del personal responsable de recibir al público.

El día que fue inaugurado el Nuevo Planetario el entonces Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, destacó que este espacio estaba considerado en el sexto lugar a nivel mundial en equipamiento debido a su calidad y oferta científica.



La obra estaba contemplada para concluir este año. FERNANDO CARRANZA

## Faltan recursos para estaciones de la L3

**Trabajo.** Las obras se retrasaron por gestiones con la SCT; rutas de transporte público cubrirán 51 hectáreas más

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Mil 500 millones de pesos, entre recursos estatales y municipales, se han invertido para la rehabilitación de las zonas aledañas a la Línea 3 del Tren Ligero, pero todavía están en ruta 400 millones de pesos y faltan 236 millones de pesos más para concluir los trabajos.

El jefe de Gabinete del gobierno de Jalisco, Hugo Luna Vázquez, precisó que las 18 estaciones son las que requieren más trabajo para mejorar la accesibilidad: "exactamente donde están las estaciones es donde están

Y ADEMÁS

### Aprueban mesa

La Junta de Coordinación Metropolitana aprobó la propuesta para la creación de la Mesa de Coordinación "Corredor Peribús", para informar a los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá, los avances de la obra de transporte público Peribús.

las obras pendientes para que exista la accesibilidad necesaria, tanto de los distintos medios de transporte como para las propias transferencias de transporte público hacia el uso de Línea 3".

La Junta de Coordinación Metropolitana aprobó el Dictamen de Impacto Metropolitano para el Proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero, cuyo objetivo es culminar la rehabilitación de las huellas directas que provocó la construcción del tren.

Luna Vázquez precisó que la rehabilitación se atrasó por las gestiones con la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes.

Los parámetros a tomar en cuenta para la rehabilitación de estos entornos urbanos son: Modelo Policéntrico, Polígonos Estratégicos, Servicios ambientales, Gestión Integral del Agua, Brechas Socioeconómicas, Movilidad Metropolitana, Cobertura de Servicios Públicos y Privados, Espacio Público, Cultura e Identidad Metropolitana; Participación Ciudadana, Riesgo de Desastres y Cambio Climático y Habitabilidad Metropolitana.

### Aumenta cobertura

El Mapa Base para la Cobertura del Transporte Público 2019 - 2020, aprobado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara el pasado 15 de agosto, incrementó en 0.7 por ciento su cobertura, lo que equivale a 51 hectáreas. El aumento se debe a que cambiaron cuatro rutas troncales y 17 complementarias. El Mapa fue creado para que 122 rutas cambiaran su derrotero o ampliaran su ruta, para llegar a fraccionamientos y colonias de Tlajomulco, El Salto y Tonalá. ■

TREN LIGERO RECURSO NO CONTEMPLA ARBOLADO, LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN URBANA

# Dinero para Línea 3 sólo alcanza para “lo indispensable”: Imeplan



**ATORADO.** El proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero tiene los meses de abril o mayo de 2020 como nueva fecha para iniciar operaciones.

Los 236 MDP federales apenas ajustan para los accesos a las estaciones

Los 236 millones de pesos (MDP) que Jalisco necesita para sacar adelante las obras complementarias de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, solamente cubrirán los aspectos indispensables de accesibilidad a las estaciones.

Debido a ello, se requieren recursos adicionales para realizar trabajos de imagen urbana, señaló el director del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Ime-

Gobierno estatal pedirá recursos para mejorar imagen urbana de L3

plan), Mario Silva Rodríguez.

“Es lo mínimo indispensable para salir adelante con los temas de accesibilidad. Obviamente, la accesibilidad y todo el tema de semaforización, esquinas y demás, trae consigo trabajo de imagen urbana”, explicó.

Como ejemplo, Silva mencionó la glorieta de La Normal, donde solamente será posible crear los accesos a las estaciones, pero la rotonda no podrá tener arbolado u otros

mejoramientos en su imagen. Para ello, planteó la posibilidad de solicitar recursos adicionales en el ejercicio fiscal del año 2020.

El funcionario también señaló que se está buscando que los recursos provengan del Fondo Metropolitano, el cual tiene una bolsa superior a los tres mil millones de pesos.

Además de las obras complementarias, el gobierno de Jalisco solicitó recursos de dicho fondo para otros cuatro proyectos este año.

Mario Silva expresó confianza en que los proyectos serán aprobados debido a que están bien fundamentados desde un punto de vista técnico.

A inicios de octubre, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, realizó una visita a Jalisco y el Gobierno estatal le hizo la petición para que la Federación entregue los 236 millones de pesos requeridos para las obras complementarias. Sin embargo, no se dio una confirmación definitiva sobre si el Estado podría contar o no con estos recursos.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que se han destinado 819.8 millones de pesos por el concepto de liberación del derecho de vía para la construcción de las estaciones, el doble de lo proyectado.

## Van por entorno de estaciones de L3

FERNANDA CARAPIA

Accesibilidad, banquetas en buen estado, señalamientos, iluminación y paradas bien establecidas serán una realidad, pero sólo en las inmediaciones de las estaciones de la Línea 3 (L3).

Los 236 millones de pesos que se buscan para las obras complementarias vía Fondo Metropolitano Federal, no alcanzarán para intervenir todo el corredor de la L3, de Zapopan a Tlaquepaque, reconoció el titular del

Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva.

“Ese dinero es lo mínimo indispensable para salir adelante con los temas de accesibilidad que trae consigo un trabajo de imagen urbana, pero no es todo el trabajo que se esperaría de todo el corredor, estamos planteando esto sólo en los accesos de las estaciones ya sea elevada o subterránea y el radio más inmediato es lo que se intervendrá”, dijo.

Se pretende resolver

problemas de cruces, semaforización, banquetas y áreas de ascenso y descenso de transporte, así como el retiro de equipamiento urbano que estorba para acceder a las estaciones, como son postes.

Ayer se aprobó el dictamen de Impacto Metropolitano para la rehabilitación de los entornos urbanos de la L3, requisito indispensable para acceder al recurso.

Silva agregó que queda fuera todo lo que tiene que ver con intervenciones estéticas o arquitectónicas.



■ Se buscan 236 millones de pesos para las obras de accesibilidad.

## RECURSOS

# Invertirán 236 mdp en obras de Línea 3

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Junta de Coordinación Metropolitana aprobó ayer la asignación de 236 millones de pesos adicionales para obras complementarias de la Línea 3 de Tren Ligero, los cuales se usarán para acciones que faciliten el acceso a peatones, informó el director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva Rodríguez.

En entrevista con Informativo NTR, Silva dijo que los recursos se invertirán en acciones de movilidad peatonal y saldrían del fondo metropolitano.

El funcionario explicó que se presentó un diagnóstico por parte del gobierno del estado, el cual se venía trabajando con los gobiernos municipales de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, en virtud que la Línea 3 se pensó como transporte masivo “y no como un elemento integrador de la ciudad”.

En el diagnóstico, agregó, se encontró que existen escale-



**DESTINO.** Los recursos se invertirán en movilidad peatonal, precisa Mario Silva.

ras de acceso a las estaciones del Tren Ligero “que terminan en el arroyo vehicular o hay un poste que estorba a la movilidad peatonal o esquinas que no tienen rampa”. También hace falta infraestructura para que quienes transbordan desde otros sistemas de transporte puedan hacerlo en condiciones de seguridad.

Ayer se aprobó el dictamen de impacto metropolitano para que puedan obtenerse recursos del fondo destinado a acciones de este tipo. El tema se dialogó con el secretario de Hacienda, Arturo

Herrera Gutiérrez, durante su reciente visita a Jalisco.

Además, señaló que se empezará el trabajo en campo para determinar cuáles son las acciones indispensables para los accesos a las estaciones, entre las que habrá ampliación de banquetas e instalación de islas para la conexión con otros sistemas de transporte. También se incluiría la señalización.

Mario Silva señaló que esperan que estas obras complementarias estén listas antes que comience a funcionar la Línea 3.

## Meten a Tonalá en el Peribús

**Ampliarían servicio a dicho Municipio con ruta troncal o complementaria**

FERNANDA CARAPIA

Tonalá sí estará previsto en el Peribús, aunque no exactamente con un BRT (transporte articulado, como el Macrobus).

Debido a que el proyecto de este sistema de transporte masivo llega sólo hasta Guadalajara, la idea es extenderlo a Tonalá a través una ruta troncal o una complementaria, aseguró Mario Silva.

El titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) incluso señaló que se buscará, a través del transporte público convencional, cerrar el Anillo Vial de Carretera a Chapala a Tonalá.

Para ello, la Junta de Coordinación Metropolitana avaló crear una mesa de trabajo para el Corredor Peribús donde se verán las necesidades que se tienen en cuanto a equipamiento, obras complementarias, iluminación, centros de transferencia, entre otros.

Estas acciones se harán con los 750 millones de pe-

sos que se buscan del Fondo Metropolitano Federal y, a diferencia del BRT, los trabajos sí llegarán a Tonalá.

Silva recordó que el Peribús iría de Carretera a Chapala hacia Belisario Domínguez, justo en el límite entre Guadalajara y Tonalá.

De acuerdo con el mapa presentado en la Junta de Coordinación, el Peribús contará con 11 estaciones que se conectarán con otros sistemas de transporte como la Línea 3.

El Peribús, destacó, sería el corredor de BRT más grande del país y se convertiría en un ejemplo de intervención de Anillos Periféricos.

Actualmente, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno estatal está por iniciar la repavimentación de los carriles del Periférico para sustituir el asfalto por concreto hidráulico.

Según el proyecto, el BRT correría por los carriles centrales. Silva añadió que se aprovechará estructura existente para accesos vía puentes peatonales, pero serían los menos, ya que se busca el acceso a nivel de calle.



## ANUNCIA ITEI Publicará el IJCF datos sobre cuerpos sin identificar

**DARÍO PEREIRA**

**E**l Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) prepara el lanzamiento de un micrositio de Internet en el que se recopilará la información con la que cuenta sobre los cadáveres sin identificar que se resguardan en sus instalaciones.

Como primer paso del proceso, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) aprobó una evaluación de impacto mediante la que definió qué datos son susceptibles de ser difundidos y cuáles no.

“La intención es publicar una serie de datos importantes y relevantes que servirán a las personas que acuden al IJCF a buscar a sus familiares posiblemente fallecidos. Serán datos como fecha de ingreso, el número que Ciencias Forenses asignó al recibir el cuerpo; el nombre probable; el sexo; la edad probable; descripción de señas particulares; descripción de tatuajes, mismos que también podrán darse a conocer a través de imágenes; y la descripción de prendas o indumentaria (de las que también se subirán fotografías)”, detalló Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidenta del Iteí.

El micrositio, que se prevé quede activo en un par de semanas, surge en un contexto de crisis de identificación forense y busca

convertirse en una herramienta para que los colectivos que aglutinan a familiares de personas desaparecidas cuenten con información para dar con su paradero en caso de que hayan fallecido.


Algunos colectivos ya han realizado esfuerzos independientes en este sentido haciendo pública la información a la que tienen acceso. Ahora, se busca que los datos puedan ser consultados por cualquier persona.

### UDEG DEBE ACLARAR RECOMENDACIONES

Durante su sesión celebrada ayer, el Iteí también resolvió que la Universidad de Guadalajara (UdeG) deberá entregar a un particular las versiones íntegras de todas las resoluciones emitidas hasta la fecha por la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU).

La acción ocurre después de que la casa de estudios determinara responder a una solicitud de información sobre el tema con documentos en los que se protegía la identidad de los trabajadores universitarios señalados de violentar derechos de los estudiantes.

“Ponderamos los dos derechos: el derecho de acceso a la información y el derecho a la privacidad, y concluimos que en este caso, pesa más el interés de la sociedad de conocer el nombre de estas personas”, expuso Salvador Romero Espinosa, comisionado del instituto.

 *La intención es publicar una serie de datos importantes y relevantes que servirán a las personas que acuden al IJCF a buscar a sus familiares posiblemente fallecidos”*

**CYNTHIA CANTERO PACHECO**  
COMISIONADA PRESIDENTE  
DEL ITEI

## ❖ PIDE EL ITEI HABILITAR MICROSITIO PARA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

El pleno del Instituto de Transparencia del Estado (Ite) aprobó una solicitud de impacto del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para habilitar un micrositio en el que se publiquen las características de cuerpos para que las familias de desaparecidos puedan identificarlos.

## Generan 54 mil empleos en Jalisco

**Puesto.** La entidad ocupa el segundo lugar nacional en creación de trabajos formales, la supera la Ciudad de México

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

De enero a septiembre de este año se han generado en Jalisco 54 mil 615 empleos formales, esto coloca a la entidad en la segunda posición a nivel nacional en términos acumulados, sólo por debajo de la Ciudad de México que creó 85 mil 396 nuevos empleos, de acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Esto indica que la tasa de generación de nuevos empleos de Jalisco se está acelerando y po-

dría terminar en un rango entre 55 y 60 mil empleos al final del año, si consideramos que faltan dos meses que suman empleo y el último mes que históricamente resta al acumulado anual”, explicó Alejandro Guzmán Larralde, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco.

Durante septiembre, Jalisco generó 15 mil 477 nuevos empleos formales, -10 mil 462 permanente y 5,015 eventuales- lo que representa el 10.6 por ciento del total de trabajos generados a nivel nacional durante este mes, registrando 145 mil 416. Estos -15 mil 477- representan el doble de la cifra promedio generada históricamente en el estado en este periodo que fue de 7 mil 557, de acuerdo con un comunicado del gobierno estatal.

Guzmán Larralde agregó que la composición de la generación de nuevos empleos está en línea con la estructura del Producto Interno Bruto (PIB) sectorial, ya que entre el sector servicios, comercio y transporte se genera casi el 60 por ciento; la industria de la transformación, construcción y electrónica aportan el 35 por ciento y el restante viene del sector primario.

La Ciudad de México se coloca en primer lugar nacional en este rubro -generación de nuevos empleos formales mensual- con 24 mil 791; el tercer puesto lo ocupa Nuevo León con 13 mil 867; le sigue Sinaloa con 12 mil 312 y el Estado de México alcanza 10 mil 334.

“Nos da mucho gusto ver las cifras del día de hoy del IMSS en dónde se confirma la crea-

ción demás de 15 mil empleos nuevos en Jalisco, que nos posiciona en segundo lugar nivel nacional después de la Ciudad de México. Eso es una muestra, de lo bien que han trabajado los empresarios y las empresas de Jalisco, y de que la labor de trabajar en equipo junto con ellos y de facilitar las cosas está funcionando.

“Desde Sedeco vamos a seguir impulsando este sector empresarial de Jalisco para que siga generando estos empleos”, expresó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ernesto Sánchez Proal.

La tasa de crecimiento de empleos formales al mes de septiembre en Jalisco es del 3.1 por ciento, la cual se sitúa por encima de la nacional que es de 2.4 por ciento. ■

EN CIFRAS

### 3.1

Por ciento es la tasa de crecimiento de empleos formales en Jalisco a septiembre.

### 15,477

Nuevas plazas laborales se generaron durante el pasado mes..

### 10.6

Por ciento del total creados a nivel nacional en septiembre se generaron en la entidad.

## ❖ JALISCO ES SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN EMPLEOS

De enero a septiembre de 2019 se han generado en Jalisco 54 mil 615 empleos formales, colocando a la Entidad en la segunda posición a nivel nacional por debajo de la Ciudad de México (CDMX), que creó 85 mil 396 nuevos empleos, de acuerdo a cifras actualizadas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



## EnCorto



### SUBEN VIAJES EN MIBICI

En octubre, el sistema MiBici superó el total de viajes hechos en 2018. De acuerdo con la Agencia de Infraestructura para la Movilidad, el año pasado hubo 3 millones 416 mil 618 viajes mientras que de enero a octubre de 2019 van 3 millones 525 mil 995.

Fernanda Carapia

## Sin fecha definida para sustituir aulas provisionales

**Plan.** La SEJ realiza censo para conocer las condiciones en las que se encuentran; hasta 30 mil millones de pesos costaría remodelación y reemplazo de salones

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

Con un avance del 45 por ciento en el censo escolar que realiza personal de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que se está valorando cuántas aulas existen actualmente, en qué condiciones están y si el uso que se les da es educativo o tiene otros fines; por lo que no hay una fecha definida para el reemplazo de las aulas provisionales.

“La información más reciente que tenemos, ronda las 285 aulas. Hemos estado sustituyendo algunas y acabamos de construir una escuela con 12 espacios que sustituyeron a ese mismo número de aulas, pero justo en el censo hemos encontrado algunas otras, entonces el número ha permanecido constante”, indicó el funcionario estatal.

Una vez concluido el censo al 100 por ciento y teniendo la determinación por parte del gobierno federal de la manera en que se dispondrán los recursos para infraestructura, será que se pueda establecer una fecha en la que todo el alumnado pueda finalmente contar con una aula adecuada para la educación.

Ante la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, Flores Miramontes expuso que se tiene información referente a



Estiman mínimo a mil millones de pesos al año para infraestructura escolar. FERNANDO CARRANZA

que el convenio de coordinación fiscal será respetado, lo que representa un presupuesto anual de 400 millones de pesos para infraestructura educativa.

“Hay que recordar que se le descuenta un 25 por ciento, más el costo financiero de lo que fue Escuelas al 100, que básicamente estamos amortizando y pagando decisiones e inversiones que se tomaron en otras administraciones”, puntualizó el secretario de Educación estatal.

Asimismo, Flores Miramontes hizo un reconocimiento al compromiso que tiene el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de mantener un presupuesto para infraestructura escolar que no sea menor a los mil millones de pesos anuales.

El secretario informó que el costo que tendrá la sustitución total de las aulas provisionales y la remodelación de todas las escuelas ronda los 30 mil millones de pesos.

### Mil 300 con dengue

El 80 por ciento de los casos de dengue en alumnos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se concentra en el nororiente informó el secretario de Educación Jalisco, quien precisó que actualmente se tiene registro de aproximadamente mil 300 casos de dengue confirmados entre el alumnado.

“Aquí vale la pena destacar que recibimos muchísimos más señalamientos de posibles casos de dengue y los atendemos con el apoyo de la Secretaría de Salud. Seguimos con un radio de 6 a 1, de cada 6 señalamientos uno de confirma como dengue ya diagnosticado por una institución oficial, afortunadamente ya se estancó poquito el crecimiento, lo cual no significa que no estemos atentos, sobre todo, en ciertas zonas de la zona metropolitana”, detalló Flores Miramontes. ■

## AVANCE DE 45% EN CENSO

# Alumnos aún estudian en 285 aulas provisionales

**DANIELA RODRIGUEZ**

**A**ún operan en el estado 285 aulas provisionales, informó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, de acuerdo con los datos del censo sobre la infraestructura educativa que se levanta desde agosto de este año, al comienzo del ciclo escolar.

El censo, que lleva un avance de 45 por ciento, tiene como objetivos conocer las necesidades de restauración de cada uno de los inmuebles escolares así como el número de las aulas provisionales en Jalisco.

Flores Miramontes señaló que en el transcurso de su administración se han sustituido algunas de estas aulas; sin embargo, el censo arroja

que en algunos lugares se están utilizando otras que no se tenían contempladas, por lo que en términos generales los números se mantienen.

De acuerdo con las cifras que hasta el momento arroja este ejercicio, el costo de la remodelación de las escuelas se acerca a los 30 mil millones de pesos.

“Estamos convencidos de que una vez terminado el censo, tendremos la determinación, por parte de la federación, de cómo va a fluir el dinero para la infraestructura (...) tenemos información de que vamos a contar con alrededor de 400 millones de pesos anuales para Infraestructura educativa, cantidad a la que se le descuenta 25 por ciento, más costo financiero, de lo que fue Escuelas al cien, y que estamos pagando”, puntualizó el titular de la SEJ.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**DINERO.** El costo de la remodelación de las escuelas se acerca a los 30 mil millones de pesos.

Agregó que el gobernador se ha comprometido “a que el dinero no baje de los mil millones de pesos cada año”.

Flores Miramontes aceptó que se han registrado 153 casos de robo a escuelas, lo que habla de un robo cada dos días, por lo que se buscará que para el presupuesto 2020, se puedan instalar cámaras que se conecten al Escudo Urbano.

**ELECCIONES**

# Llaman a acuerdo de paz en la FEU

**DANIELA RODRIGUEZ**

La coalición Trascendamos, que representa Fernanda Abrica, hizo un llamado a firmar un acuerdo de paz electoral luego de que se conocieran diversas anomalías durante la primera semana de votaciones para elegir al presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La candidata señaló que las elecciones se han llevado en un ambiente hostil y de violencia, en el que han sido amedrentados con amenazas, gritos y malos tratos por gente externa al estudiantado.

Fernanda Abrica acusó a diversos funcionarios públicos de los ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá de intervenir en el proceso cuando, recalcó, es una elección estudiantil.

El documento se denomina Acuerdo para el respeto del voto, la equidad y contra cualquier forma de violencia, y en éste se pide un diálogo abierto; respeto al proceso electoral; la erradicación de la violencia, el acoso y el hostigamiento, así como el respeto de la voluntad mayoritaria de los estudiantes.

“Cuando algunas mujeres van a las comisiones se les acosa, se les vulnera en el sentido de amedrentación. Son personas de más de 30 años y no son estudiantes, ese es el problema”, lamentó.

La candidata estudiantil exigió la firma del documento a los otros dos candidatos, Javier Armenta, de la corriente Índigo, y Alan Alvarado, por la coalición Estudiantes de frente.

Informó que el viernes pasado se le hizo llegar un exhorto al rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, al secretario general, Guillermo Arturo Gómez, y al presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, con la expectativa de que se regule y se sancione lo sucedido.

Hasta ahora, se han identificado a dos funcionarios infiltrados, Diego Enríquez Martínez, secretario técnico de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, y Alejandro Solano Díaz, alias *El Racket*, de Inspección y Vigilancia del municipio de Tonalá. Se presume que ambos funcionarios están en investigación para las correspondientes sanciones.

Por su parte, se señaló a Jesús Medina Varela de cerrarse al diálogo y se de ser tendencioso en el proceso electoral para favorecer al candidato de Índigo.

“Un ejemplo se presenta en la Comisión de Elecciones, que es la que regula nuestro proceso; hay temas que el presidente no quiere votar porque su candidato no se ve favorecido, hay temas en los que se hace de la vista gorda. Hay situaciones de violencia en las que no ha tomado cartas en el asunto, siempre tratando de favorecer los intereses de su grupo político”, denunció Carlos Alberto Ramos, vicepresidente de Trascendamos.

Los candidatos tendrán un lapso de 48 horas para firmar el acuerdo de paz; de no ser así, Abrica reiteró que se tomarán cartas en el asunto.



## Para evitar conflictos, piden que candidatos a la FEU firmen pacto de paz

❖ Fernanda Ábrica, la única aspirante mujer a presidir la Federación de Estudiantes Universitarios, fue quien hizo las primeras denuncias de los comicios estudiantiles

[ Ignacio Pérez Vega ]

**A**l concluir la primera semana de las elecciones internas para presidir la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), comenzaron las primeras quejas por casos de acoso a estudiantes, artimañas para favorecer a alguno de los candidatos e irregularidades al permitir la participación de personas ajenas a la Universidad de Guadalajara (UdeG) que trabajan como servidores públicos en los ayuntamientos.

Fernanda Ábrica, la única aspirante mujer a presidir la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), fue quien hizo las primeras denuncias de los comicios estudiantiles.

Ábrica, postulada por la alianza Trascendamos, dijo que para lograr que los comicios internos de la FEU se desarrollen en paz y tranquilidad, los tres candidatos a la presidencia deben firmar el Acuerdo para el Respeto al Voto, la Equidad y en contra de Cual-

quier Forma de Violencia.

El llamado a firmar el pacto, lo hizo Ábrica dirigiéndose a Javier Armenta y a Alan Alvarado.

“Hacemos un llamado a nuestros compañeros Javier Armenta y Alan Alvarado, para que por favor. No por favor. La neta, les exigimos que firmen este acuerdo, porque estamos muy cansados de lo mismo. Yo sé que muchos estudiantes van a coincidir con este punto. La realidad es que la FEU, es una FEU ilegítima. Hay muy pocos estudiantes que participan con su voto. Entonces, ¿qué nos espera?”, manifestó.

Por su parte, Carlos Alberto Ramos, candidato a vicepresidente de la FEU, hizo críticas al papel del presidente saliente, Jesús Medina Varela, al señalar que favorece al candidato de su misma corriente, Javier Armenta.

“Hay temas que el presidente de la FEU no los quiere votar, porque su candidato no se ve favorecido. Hay temas en los que se hace de la vista gorda. Tenemos una situación de violencia y no



**“Hacemos un llamado a nuestros compañeros Javier Armenta y Alan Alvarado... les exigimos que firmen este acuerdo, porque estamos muy cansados de lo mismo. La realidad es que la FEU, es una FEU ilegítima. Hay muy pocos estudiantes que participan con su voto.”**

ha tomado cartas en el asunto, siempre tratando de favorecer los intereses de su grupo político”, afirmó.

La coordinadora de campaña de Fernanda Ábrica dio a conocer que los estudiantes que forman parte de la Comisión de Elecciones de la FEU realizan artimañas para complicar las votaciones, como sucedió este lunes en las preparatorias de San Martín Hidalgo, Villa Corona y Acatlán, aseguró.

“Llegaron tarde, llegaron gritando. Incluso, en un salón no se querían pasar unas boletas. O sea que buscaban cómo demorar el proceso para tener ventajas y creo que por ahí no va”, señaló.

Las votaciones internas de la FEU comenzaron el 1 de octubre y se realizarán durante todo el mes en todos los planteles de preparatoria y centros universitarios de la Red Universitaria de Jalisco.

## Realizarán la primera edición de Recrea Academy en noviembre

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Más de 10 mil asistentes esperan para Recrea Academy, un encuentro formativo para docentes, supervisores, directivos, asesores y jefes de sector educativo, cuya finalidad es fortalecer las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).

El evento es organizado por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), cuyo titular, Juan

Carlos Flores Miramontes, destacó que el encuentro enriquecerá el ejercicio profesional en el sector y puntualizó que contribuirá a alcanzar los cuatro principios refundacionales (Formación Ciudadana, Calidad de los Aprendizajes, Inclusión y Equidad y Educación como base de la Refundación) del proyecto educativo de Jalisco "Recrea, Educación para Refundar 2040".

"Lo que estamos buscando en concreto, son espacios académicos en donde nuestra comunidad educativa pueda conversar, escuchar conferencias, participar de talleres de primer nivel, y perfeccionar su actividad docente, directiva y de gestión", dijo el funcionario estatal.

La primera edición de Recrea Academy se realizará el 11 y 12 de noviembre en Expo Guada-

lajara y contará con escenarios temáticos, zonas de trabajo y diálogos bajo las premisas de las CAV.

La directora de Desarrollo Educativo, Yolanda Quintero Reyes, explicó que habrá invitados locales, nacionales e internacionales, entre ellos Luis F. Aguilar, Patricia Noguera, Lorin Anderson, Tomás Miklos y Sandra Racionero, así como los edubers Julio Profe y Ricardo Muñoz.

"Sabemos que cada uno de los ponentes aportará a nuestro proyecto educativo y fortalecerá la gestión de las zonas escolares, los sectores y las escuelas de nuestro Estado" indicó Quintero Reyes. ■

### CLAVES

#### Información

El evento es gratuito. Los requisitos de registro y programación está disponible portalsej.jalisco.gob.mx/recrea-academy, así como en las redes de Facebook @educacion.jalisco y Twitter @SecEducacionJal.

#### Actividades

Realizarán nueve conversatorios RecreaLab, 25 talleres, paneles, actividades lúdicas, Recrea Challenge, Camping Recrea y Congreso.

**SEJ**

# Formarán docentes con Recrea Academy

**DANIELA RODRIGUEZ**

Con la finalidad de generar un espacio de acercamiento e interacción entre académicos, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) anunció la primera edición del Recrea Academy, en la que durante dos días de actividades se trabajará en los llamados principios fundacionales.

El evento está dirigido a jefes de sector, supervisores, directivos y técnicos pedagógicos, quienes podrán crear prácticas innovadoras de formación.

“Es una labor en la que pueden reunirse distintos profesionales de la educación básica de Jalisco (...) esta es una de las acciones estrategias que sirven como base de nuestro proyecto educativo, en el que buscamos espacios para que la sociedad educadora pueda escuchar conferencias, participar en talleres y perfeccionar su actividad”, explicó el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes.

Flores Miramontes resaltó que el Recrea Academy contará con congresistas de talla nacional e internacional, tales como Cecilia Fierro, de la Ibero Puebla, Tomas Miklos, del Consejo Técnico Evaluador de México, y Lorin Anderson, de la Universidad de California del Sur.

El evento será gratuito y se llevará a cabo el 11 y 12 de noviembre, en la Expo Guadalajara.

Las inscripciones pueden hacerse en la página: [portales.jalisco.gob.mx/recrea-academy](http://portales.jalisco.gob.mx/recrea-academy)



# Sorteo de viajes gratuitos para jóvenes

**M**ás de 170 jaliscienses saldrán beneficiados con viajes gratuitos para jóvenes de 18 a 29 años de edad, en esta etapa

REDACCIÓN

del programa "Recorramos Jalisco" de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal).

"En esta etapa del programa de recorridos gratuitos de nuestra dirección de Turismo Social invitamos a los jóvenes que por alguna razón o por su situación familiar no han tenido la oportunidad de viajar, de tener unas vacaciones en alguno de nuestros destinos de Jalisco, como son Tequila, o Magdalena, o mucho más, a que asistan este próximo miércoles 16 de octubre, a las 10 de la mañana, afuera de nuestra Secretaría de Turismo", comentó el Secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

- Más de 170 personas saldrán beneficiadas con los viajes gratuitos, se organizarán cuatro recorridos al interior del Estado; la salida será el 19 de octubre

El sorteo se llevará a cabo este miércoles 16 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, frente a las instalaciones de la Secretaría de Turismo de Jalisco, Paseo Degollado 105-A, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

Las salidas serán el sábado 19 de octubre a los siguientes destinos: Tequila y Magdalena, con pernocta, y Ahualulco de Mercado, Chiquilistlán y Parque Acuático Aqualand, de ida y vuelta el mismo día.



## DATO

- En 2019 este programa de Turismo Social cuenta con un recurso de 3 millones 600 mil pesos, 40 por ciento más que en 2018.

• La información se publicará en las redes sociales de la Secretaría de Turismo de Jalisco: [facebook.com/SecretariaTurismoJalisco](https://facebook.com/SecretariaTurismoJalisco) y [twitter.com/Secturjal](https://twitter.com/Secturjal).

- Para mayor información, comunicarse al teléfono de la Coordinación de Turismo Social al (33) 3668-1607.

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Tener entre 18 y 29 años de edad y mostrar identificación oficial de Jalisco con fotografía (INE o IFE).
- Estar presente durante el evento para llenar el boleto con sus datos, introducirlo en la urna y esperar los resultados.
- Contar con la disponibilidad de viajar la fecha señalada.
- Sólo se tendrá derecho a un viaje por familia por programa, ya sea como titular o como invitado.

## AGENDA

FECHA: Miércoles 16 de octubre de 2019

HORA: 10:00 horas

LUGAR: Frente a las instalaciones de la Secretaría de Turismo de Jalisco, Paseo Degollado 105-A, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco

## DESTINOS

- Magdalena y Tequila (con pernocta)
- Ahualulco de Mercado
  - Chiquilistlán
  - Parque Acuático Aqualand





## Esperan baje dengue ...y ya viene influenza

KATIA DIÉGUEZ

La Secretaría de Educación Jalisco (SE) espera que bajen o al menos se estanquen los casos de estudiantes con dengue en las próximas semanas.

Al menos así lo declaró el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, de acuerdo con la baja de registros en los últimos días.

Según sus datos, van mil 300 casos confirmados en estudiantes, y el 80 por ciento se concentra en la Zona Metropolitana de Guadalajara, sobre todo en el nororienté.

Sin embargo, aseguró que ya no han tenido picos de casos confirmados y se mantienen en un radio de 6 a 1, es decir, de cada 6 sospechas solo se confirma 1 infectado.

“Sí vemos una desaceleración del dengue. Afortunadamente ya se estancó un poquito el crecimiento”, comentó el Secretario.

Advirtió que no bajarán la guardia, ya que apenas comienza la temporada de influenza, por lo que ya comenzaron con los anuncios de prevención como lavar las manos e insistir a los padres de familia con no enviar a los estudiantes enfermos para garantizar su recuperación y prevenir contagios.

“Hemos promovido acciones preventivas de cualquier enfermedad que amerita un diagnóstico certeros”, agregó.

Por otro lado, el titular reconoció que siguen llegando casos de robos a las escuelas, como la primaria Ramón Corona, en Tetlán.

MURAL publicó que, a días de iniciado el ciclo escolar, el plantel fue vandalizado, robaron tuberías y bombas, y les rompieron los baños.

Hasta octubre del 2019, la SE ha registrado 153 casos de escuelas robadas.

## CONGRESO

# Apresuran las leyes de desaparecidos

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**unque faltan dos semanas para que termine octubre, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Salvador Caro Cabrera, dijo que aún hay tiempo para legislar sobre las tres reformas legales para el tema de los desaparecidos en Jalisco.

El diputado insistió que están trabajando para contar lo antes posible con una nueva ley estatal de personas desaparecidas, la ley de víctimas y la ley para la declaratoria especial de ausencia por desaparición de personas.

Explicó que estas propuestas ya vienen consensuadas desde el Poder Ejecutivo con la sociedad y eso facilitaría su aprobación.

El pasado 8 de octubre, Caro Cabrera aseguró que el Congreso escuchará a todas las organizaciones civiles que quieran opinar sobre el tema.

“Vamos a plantear que este tema se pueda resolver en el mismo mes de octubre, salvo que las organizaciones dispongan otra cuestión. Si no se cumple con ese plazo por atender a las organizaciones, se hará en el momento en que todos estén satisfechos con el planteamiento final del dictamen”, afirmó entonces Caro Cabrera.

Estas reformas buscan armonizar la legislación local con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas vigente desde noviembre de 2017.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Jorge González Arana, quería presentar un calendario, pero Caro Cabrera mencionó que lo comentara hasta que lo hubiera consensuado con el resto de las comisiones dictaminadoras.

---

**LEY DE DESAPARECIDOS**

---

**Lleva año y media congelada**

Con un año y medio detenida en el Congreso del Estado, los diputados buscarán aprobar las 3 iniciativas sobre Desaparición Forzada, búsqueda y víctimas enviada por el Gobernador Enrique Alfaro.

El diputado Jorge Eduardo González Arana de la Bancada del PAN solicitó a la Junta de Coordinación Política para que este mes salgan las 3 iniciativas de ley de Desaparecidos, Víctimas y Búsqueda.

En el presente el diputado González Arana como presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios convocó a mesa de análisis de la armonización de la Ley de Desaparición Forzada, aún embargo los diputados salieron criticados y señalados por no invitar a organizaciones de la sociedad civil vinculadas a esta lamentable y dolorosa situación que viven las familias.

**(Rosario Bareño)**

**RETIRO VOLUNTARIO NO PROSPERÓ**

# Quieren reducir nómina de los supernumerarios

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, quiere reducir el número de empleados supernumerarios del Congreso de Jalisco.

“Vamos a hacer un ejercicio para seguir adelgazando la nómina en el caso de los supernumerarios; los diputados lo tenemos que reflexionar en conjunto para encontrar formas de que nuestro trabajo sea más eficaz”, afirmó Caro Cabrera.

El legislador admitió que la nómina del personal de base es obesa y que se puede disminuir porque el programa de retiro voluntario no prosperó ya que sólo se registraron 20 interesados.

“Ahí ya se hizo lo que se podía hacer y no se logró mucho”, puntualizó el también líder de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo.

Caro Cabrera pidió ayer a la Secretaría general del Congreso y sus homólogos en la Junta de Coordinación Política que analicen esta opción.

“Estoy pidiendo que exploremos. No tengo una propuesta, pero vamos a ver qué nos dice la Secretaría general, la Comisión de Administración, creo que tenemos que entrar en este ejercicio”, aseveró.

Caro Cabrera afirmó que están buscando economizar para tener un gasto más efectivo del presupuesto y una opción es reducir el personal contratado sólo para esta Legislatura.



## ...Pero iban a ser austeros

Diputados que podrían beneficiarse con dinero extra en el Congreso por ser foráneos.



Gustavo Macías, PAN, Tequila

Irma de Anda, PAN, Tecolotlán

Claudia Murguía, PAN, Zapotlán El Grande

Jorge Eduardo González, PAN, Tepatitlán

José de Jesús Hurtado, PAN, Unión de San Antonio



Carlos Eduardo Sánchez, PAN, Ocotlán

Jesús Zúñiga, PRI, Unión de Tula

Elizabeth Alcaraz, MC, Pihuamo

Luis Ernesto Munguía, MC, Puerto Vallarta

Bruno Blancas, Morena, Puerto Vallarta

# Van diputados por viáticos!

## Proponer dar una compensación económica a diputados foráneos

MARTÍN AQUINO

Ser diputado foráneo en el Congreso de Jalisco podría significar obtener un dinerito extra, para compensar gasto en gasolina o traslado.

El diputado local de MC, Salvador Caro, informó ayer que se analizará beneficiar con apoyo económico a aquellos que no pertenecen al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Todavía no se sabe cuánto recurso podría asignarse a legisladores foráneos, pero la cantidad que resulte se sumaría a los 109 mil 68 pesos brutos mensuales que tienen de sueldo.

“Hay un planteamiento general por parte de diputados que son foráneos, de poder dejar de estar en desventaja respecto a los diputados que habitamos el Área Metropolitana; para ellos les implica un impacto económico mayor (no radicar en AMG), y ese impacto no debe ser obstáculo para que puedan

desarrollar sus actividades”, apuntó Caro.

“Es en ese sentido que vamos a entrar en un análisis, tal como sucede en parlamentos de todo el mundo, en el Congreso de la Unión, en Congresos de otros Estados de la República, de poder respaldar a los diputados foráneos (con apoyo económico)”, añadió.

De los 38 diputados que integran al Legislativo de Jalisco, al menos 10 son foráneos: 6 del PAN, 2 de MC, 1 del PRI y 1 de Morena.

“Yo no soy diputado foráneo, yo no voy a recibir ningún beneficio, pero me parece importante poder respaldar a los compañeros que fueron electos por mayoría relativa o porcentajes mayores en Distritos (...). Vamos a estudiarlo y, a partir de eso, vamos a hacer una propuesta; la propuesta va a ser abierta, pública, con austeridad, responsabilidad y decencia”, dijo Caro.

“No será el gran apoyo, sería un complemento (...). Vamos a ver que sea algo honesto, que por supuesto no va a ofender a la ciudadanía sino al contrario, le va a retribuir en beneficios”, agregó.

# Exigirán mayor presupuesto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**La diputada** del PRI Mariana Fernández, propuso hacer un Frente Común de Jalisco para exigir mayores recursos de la Federación al Estado.

En la sesión de la Junta de Coordinación Política, señaló la legisladora que su bancada en la Cámara de Diputados representa el 10 por ciento del total de diputados y por sí solo no puede modificar un presupuesto, de ahí que planteó acudir directamente pero con todos los sectores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política Salvador Caro Cabrera le planteó por una parte invitar a los diputados federales al Congreso del Estado y hacer mesas de análisis con el Secretario de la Hacienda Pública, "ya que el golpe a Jalisco es fuerte, si nos ponemos en el lugar de los diputados federales podrían decir entonces no estamos haciendo nuestro trabajo. Antes de dar ese paso, hay



**Mariana Fernández.** FOTO: @MARIANA\_FDZR

que invitarlos a reunirse al Congreso o si nos invitan vamos".

Señaló que cada Grupo Parlamentario tiene una cultura organizacional distinta, unos ven bien y otros no ven bien que diputados locales estén en la Cámara de Diputados".

Fernández, manifestó que lo que quiere es ver como desde el Legislativo pueden ayudar, "para mí es importante que este Estado salga unido en término de presupuesto".

## SESIONES JUCOPO SEAN PÚBLICAS

Por otra parte Caro, solicitó se analice por los Grupos Parlamentarios incluir en la Ley Orgánica, la obligatoriedad para que todas las sesiones de la JUCOPO sean públicas.

De igual manera sugirió Caro que los esfuerzos de algunas bancadas que han llevado temas en agenda de políticas para las mujeres, de Energía y de la cultura de la paz, cuenten con una secretaría técnica, que sea respaldada por un perfil Técnico profesionalizado en cada uno de los temas.

**Cada Grupo Parlamentario tiene una cultura organizacional distinta, unos ven bien y otros no ven bien que diputados locales estén en la Cámara de Diputados.**

## EN EL CONGRESO

# Pretenden austeridad, pero...

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

**Analizarán gastos en distintas áreas para saber dónde recortar presupuesto y también en personal**

**D**iputados van por medidas de austeridad, ¡pero no tan republicanas!, ni de llegar a extremos en hojas, lápices y plumas como ocurre actualmente. Analizarán recorte en personal supernumerarios, ya que no se puede reducir al personal de base, que solamente 20 de éstos se acogieron al Programa de Retiro Voluntario.

Solicitó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, al secretario general Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes les proponga medidas de austeridad para 2020. Y que en base a una evaluación informe como se comportó el gasto en diferentes rubros y la próxima semana diga cuales son susceptibles de recorte.

Caro dijo que la austeridad se ha sentido en rubros que "no es necesario como plumas, hojas, lápices y no se trata de te-

**Ante el planteamiento de una reducción de personal, se recuerda que cada diputado tiene derecho a cinco personas y es derecho ganado desde hace 10 años.**

ner despido pero tampoco tenerlas recortadas".

Por lo que la instrucción recayó en la Secretaría General y Coordinaciones Administrativas expongan la semana próxima las áreas y rubros susceptibles de recorte para ahorrar en el Presupuesto de Egresos en el 2020.

## LAS PARTIDAS

La presidenta de la Bancada del PRI diputada Mariana Fernández, indicó que además de ahorrar, solicitó que la Secretaría General informe del seguimiento de las partidas, cuanto se lleva erogado este año, como por ejemplo los baños que tienen una partida (aún no se ve que los rehabiliten).

Ante lo señalado por Caro de que hay inquietud en los trabajadores y personal



Sesión de la Junta de Coordinación Política del Congreso. AGAPITO ESPINOZA.

administrativo en torno al gasto en capacitación. La idea es que este rubro siempre tenga recursos y quede considerado dentro de la legislación en materia de presupuesto como partida de ampliación automática", la legisladora priista "de nada sirve que se supere el trabajador y siga ga-

nando 8 mil pesos y no pueda ascender".

Fernández puntualizó que el trabajador busca y se capacita "de nada sirve que haya recursos para capacitación, si (trabajador) se supera y siga ganando 8 mil pesos. No hay incentivos en lo económico aunque se capacita".

## Diputados locales tendrán 'extra' para traslados e informes

A pesar de que en el presupuesto del Congreso estatal no se consideran recursos para financiar los informes de actividades de los diputados locales, los coordinadores parlamentarios acordaron respaldar estos eventos.

La Junta de Coordinación Política instruyó a la Secretaría General del Legislativo que, a través de la partida autorizada para la organización de foros, aporte para hacer estas actividades.

El presidente del órgano, Salvador Caro, dijo que cuidarán que no sean actos de autopromoción pagados con el erario.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gerardo Quirino Velázquez, fue el primero en levantar la mano para recibir recursos.

Él presentó un oficio para que le ayuden con la renta de mobiliario, equipo de sonido y video e invitaciones. Los integrantes de la 62 Legislatura cumplen un año en el cargo el 1 de noviembre. Cada uno gana 109 mil pesos al mes.

También se avaló otorgar apoyos para traslados a diputados que representan a distritos que están fuera de la metrópoli. El monto está en análisis.

## PIDEN MÁS RECURSOS

# No les alcanza a diputados para acudir a su trabajo

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco analiza otorgar un apoyo para sus traslados a los 10 diputados foráneos que ganaron el distrito o entraron por ser los mejores perdedores.

Los legisladores que se encuentran en esta situación se consideran en desventaja con sus compañeros.

El presidente de la junta, Salvador Caro Cabrera, explicó que la Secretaría general del Congreso deberá hacer un análisis sobre cómo otorgar este apoyo, que se otorga en los congresos de otros estados del país.

“Estar en desventaja respecto a los diputados que habitamos la Zona Metropolitana de Guadalajara implica un impacto económico, y ese impacto no puede ser obstáculo

para que puedan desarrollar sus actividades”, afirmó Caro Cabrera.

Mencionó que esta medida es para respaldar a sus compañeros.

“La propuesta va a ser abierta, pública con austeridad, responsabilidad y decencia”, afirmó.

Los aspectos que tomarán en cuenta son de traslado, costo de la gasolina y recorridos en los municipios, sin tomar como base las propuestas de los diputados.

Los posibles beneficiados son cinco del Partido Acción Nacional (PAN): Irma de Anda, Jorge González, Jesús Hurtado, Gustavo Macías y Eduardo Sánchez; tres de Movimiento Ciudadano: Elizabeth Alcaraz, Jesús Cabrera y Luis Ernesto Murguía; uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Zúñiga y uno de Morena, Bruno Blancas.

**EN EL CONGRESO**

# Pagarán traslados a diputados foráneos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## No aplicará para los legisladores que viven dentro de la Zona Metropolitana

Compensarán económicamente en sus traslados a diputados foráneos de mayoría relativa del Congreso del Estado, quedarán exentos de este privilegio económico los que son y viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Es para aplicar de forma inmediata ya sea a fines de año o incluirse en el presupuesto de egresos del 2020.

A propuesta del presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Salvador Caro Cabrera, que dijo es bajo su responsabilidad se otorgue este apoyo y para ello solicitó al Secretario General Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes un estudio y propuesta de cuanto y como se les otorgaría el recurso económico, ya que en otros parlamentos es una cantidad pareja a todos los legisladores foráneos.

Actualmente el sueldo bruto de los diputados es de 109 mil 68 pesos.

Los diputados que son susceptibles estrictamente a recibir la compensación por pago de casetas y gasolina son: de Movimiento Ciudadano: Elizabeth Arcaez Virgen; Luis Ernesto Munguía; por el PAN: Irma de Anda; Jorge Eduardo González Ara-



**Salvador Caro** Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación Política.

na; Carlos Eduardo Sánchez Carrillo; Jesús Hurtado, Claudia Murguía Torres y Gustavo Macías Zambrano; por el PRI y MORENA están los diputados Jesús Zúñiga y Bruno Blancas Mercado que son foráneos pero entraron por la vía plurinominal.

Caro Cabrera, apuntó que será una propuesta técnica, abierta, pública que implique gastos de traslado, recorridos, gasolina etc.

"Será una evaluación que sea justa, con opinión técnica, honesta y no ofenda a la ciudadanía".

Puntualizó que destinará el recurso a diputados que ganaron con mayores por-

centajes y loa de mayoría relativa.

Por lo que propuso a la Secretaría general presentar estudio de como puede compensarse económicamente los traslados de diputados foráneos de mayoría relativa que tienen impacto distinto a los que viven en Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Cual es el impacto promedio y presupuestal y legal para que diputados puedan tener este apoyo, tener mejor representación y diputados tengan más incentivos económicos de los que están más alejados y puedan tener mayor interlocución con la ciudadanía".

## PARA SABER

### SON 38 DIPUTADOS

9 son diputados foráneos

Actualmente cada diputado tiene asignado 5 trabajadores. Cada Comisión que preside tiene 60 mil pesos para derogar en el año en foros y eventos en el Congreso del Estado.

## Revisarán Estados acuerdos de movilidad

MARTÍN AQUINO

Diputados locales de 22 entidades federativas, incluyendo Jalisco, se comprometieron a legislar sobre temas de movilidad, pero no todos cumplieron.

El diputado emecista Jonadab Martínez informó que el 18 de octubre se llevará a cabo en Puebla el segundo Encuentro de Diputados Locales por la Movilidad (Endimov), donde se revisará el cumplimiento de cinco acuerdos pactados en mayo durante el primer encuentro que se realizó en Guadalajara.

De acuerdo con el legislador jalisciense, en el Endimov pasado se pactó homologar criterios para expedir licencias de conducir, legislar sobre las Empresas de Redes de Transporte (ERTs) como Uber y Didi, regular circulación de vehículos de carga



■ Jonadab Martínez, de MC, fue uno de los impulsores de la reunión pasada. Esta vez, analizarán avances en propuestas.

pesada, exigencias mínimas para transporte público y aumentar sanciones contra conductores ebrios.

“Algunos han cumplido con algunos compromisos, hay Estados que vinieron (al Endimov Guadalajara), acordaron, se llevaron ese com-

promiso, pero no lo han llevado a cabo”, apuntó Martínez.

Asimismo, refirió que entre las entidades que han cumplido con legislar sobre algunos de los acuerdos del Endimov de mayo son Yucatán, Colima, Nayarit, Ciudad de México, Estado de Méxi-

**Jonadab Martínez**  
Diputado de MC

/// Jalisco ya ha puesto el ejemplo de que sí se puede legislar en estas materias; y otros Estados nos han pedido las iniciativas (de ley) que hemos presentado aquí, como un modelo de legislación”.

co, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz, y Guerrero.

Martínez mencionó que, para el encuentro que se realizará en Puebla están anotados 45 legisladores de 20 Congresos estatales, y se buscará dar continuidad a acuerdos del primer encuentro.

**DIPUTADOS**

## Debatirán sobre movilidad

Anunció el diputado Ionadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad el Segundo Encuentro Nacional de Diputados Locales por la Movilidad (ENDIMOV) a realizarse el próximo viernes 18 de octubre en la ciudad de Puebla con la participación de aproximadamente 45 legisladores de 20 estados de la república.

Los temas a tratar en el encuentro serán: el incremento del padrón vehicular de motocicletas y la legislación de micro movilidad en el que se analizarán los mecanismos amigables con el medio ambiente para complementar los traslados de último tramo (como: moto patines y bicicletas).

Este año Jalisco fue sede del primer encuentro de movilidad donde se establecieron compromisos en esta materia que poco a poco se atienden en cada entidad federativa.



## Inicia Consejo de Mejora Regulatoria

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La primera sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, creada el pasado 4 julio cuando el Congreso estatal aprobó la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Jalisco y para sus Municipios, se llevó a cabo con la participación de líderes de cámaras industriales y organizaciones económicas.

El objetivo es hacer que los trámites para invertir en el estado sean menos engorrosos, declaró el gobernador de Jalisco, Enrique

Alfaro Ramírez.

“La legislación que obtiene Jalisco es una legislación avanzada, no solamente en sintonía con las nuevas disposiciones federales sino también una legislación que logra poner sobre la mesa agendas de trabajo específicas para nuestro estado. Me parece que hablan muy bien de lo que fue este proceso y llegó su culminación hace unos días y que hoy entra en una nueva etapa con la instalación del Consejo y la aprobando una estrategia estatal”, señaló el mandatario estatal.

Otra de las finalidades es que la entidad mejore sus indicadores de competitividad, que pase del lugar número 5 a nivel nacional al tres, a mediano plazo, “ahora el reto es que ya todo esto que se hizo aterrice en la realidad y genere mejores condiciones para las personas y las empresas en todo lo que tiene que ver con trámites”, señaló Alfaro Ramírez.

Además de impulsar el desarrollo económico, la nueva legislación busca crear empleos y combatir la corrupción. ■

Y ADEMÁS

### Presupuesto

La Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco aprobó reunirse con el secretario de Hacienda del gobierno del estado, Juan Partida Morales, y representantes de cada una de las bancadas, para pedir a la federación que modifique el proyecto de presupuesto federal 2020 debido a que contempla duros recortes en salud, seguridad e infraestructura.

**PODER LEGISLATIVO** ADUCE LAS LIMITACIONES TÉCNICAS IMPUESTAS POR EL INAH

## Diputado ve “inviabile” nuevo edificio del Congreso

El plan de comprar un terreno en el Centro de Guadalajara para construir un nuevo edificio para áreas administrativas del Congreso estatal es inviable, afirmó el diputado Óscar Herrera, presidente de la Comisión de Administración e integrante del Partido del Trabajo (PT).

Aunque el tema aún no se discute en la Comisión, el legislador adelantó que, debido a las recomendaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y las limitantes técnicas para edificar, no sería oportuno comprar el terreno ubicado en el cruce de las calles Reforma y Pino Suárez.

“Vemos que no es factible, que no es viable, que no le conviene al Congreso. El INAH condicionó que la fachada permanezca en un porcentaje alto. Tendríamos que tener un edificio de dos o tres pisos, sería una construcción medio curiosa. El otro detalle es que no conocemos el problema del subsuelo, cómo podría estar y si nos vamos a encontrar con alguna sorpresa”, argumentó.

Herrera se pronunció por rehabilitar el edificio del Legislativo ubicado en Avenida Juárez 237, y adquirir un inmueble con las condiciones para reubicar el archivo del Congreso.

El plan actual radica en una nueva sede para el Poder Legislativo. A cambio, se vendería el inmueble de Avenida Juárez.



**FACHADA.** Vestigios del lugar donde se quiere construir la nueva sede del Poder Legislativo.

## Tras los balazos, ni abrazos ni elecciones

KATIA DIÉGUEZ

Después de los hechos violentos durante las elecciones internas de Morena Jalisco, el partido adelantó que no se realizarán comicios en noviembre.

“La elección estatal el 10 de noviembre no se va a poder llevar a cabo porque sólo salen reales uno cinco distritos (...). El Comité Nacional va a anular distritos porque eligieron a personas que no están en el padrón”, expresó Hugo Rodríguez, dirigente de Morena Jalisco.

El sábado pasado, grupos armados irrumpieron en al menos ocho distritos y se robaron computadoras, urnas y celulares.

Sin embargo, también hubo irregularidades en las asambleas donde sí se pudo votar, situación que amerita una cancelación, según reconoció; aclaró que los



■ Javier Falcón y Hugo Rodríguez, dirigente de Morena Jalisco, durante la rueda de prensa efectuada ayer.

procedimientos fueron organizados por personal de la dirigencia nacional, por lo que se deslindó de cualquier responsabilidad.

Además, mandó un mensaje a Morena Nacional para pedir que se actualice el padrón y se incluyan a militantes afiliados recientemente.

Sobre ese tema, Yeidckol Polevnsky, Presidenta del Co-

mité Ejecutivo de Morena, reconoció ayer que se debe depurar el padrón antes de celebrar elecciones internas.

Rodríguez dijo que hasta la fecha no saben quién organizó los ataques, pero aseguró que también sucedieron en Chihuahua y Sinaloa con la intención de desestabilizar y desalentar a la militancia.

“No creo que sea el Go-

bierno del Estado, no me quiero involucrar en eso, puede ser alguien interesado que venga de ahí”, agregó.

Como resultado de las agresiones hubo cuatro personas baleadas, dos aún en estado de salud grave; uno de ellos recibió ocho balazos en el cuerpo.

La Fiscalía del Estado (FE) informó que hay dos carpetas de investigación abiertas; una la inició la Fiscalía por protocolo.

Detalló que se inició una por lesiones con arma de fuego ocasionadas a cuatro personas el sábado en el salón de eventos “La Palapa”, en la Colonia Panorámica de Huentitán.

La otra fue por el caso en Colonia Miramar, donde sujetos armados sustrajeron varias computadoras. Uno de los afectados acudió a la Fiscalía a presentar una denuncia.

Maricarmen Gallardo

# Ve Morena *mano negra* en ataques

## PROCESO PODRÍA SER INVALIDADO

Los agresores no son de Jalisco, pues situaciones similares ocurrieron en otros estados de la República, considera el presidente del partido en la entidad



ESPECIAL

**ANÁLISIS NACIONAL.** El representante del partido en Jalisco adelanta que se revisarán las videgrabaciones de las asambleas del sábado.

## DARIO PEREIRA

La irrupción de grupos armados en diversas asambleas del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Jalisco realizadas el sábado 12 de octubre, durante un proceso electoral interno, fue un intento de actores ajenos al instituto político por desestabilizarlo, consideró Hugo Rodríguez Díaz, delegado presidente de esta fuerza política en la entidad.

Los ataques, que se saldaron con cuatro heridos y el robo de de computadoras y de papelería electoral, ocurrieron en, al menos, la mitad de las 20 asambleas distritales llevadas a cabo para la elección de delegados, de cara a la conformación del congreso del partido para elegir a su próximo dirigente nacional.

Tras dar a conocer que dos personas que resultaron lesionadas en la asamblea del distrito 9, realizada en la colonia Huentitán el Bajo de Guadalajara, continúan hospitalizadas, Rodríguez Díaz insistió en que incluso corrientes adversas dentro del partido buscaron detener de forma conjunta las agresiones.

“Nuestros adversarios quieren generar la falsa impresión de que nuestra organización partidista vive un canibalismo político, que ha sucumbido al faccionalismo y que se ha infiltrado el crimen organizado, lo cual rechazamos categóricamente”, enfatizó en rueda de prensa.

## FISCALÍA INVESTIGA ROBO Y AGRESIONES A BALAZOS

- Después de los acontecimientos violentos del sábado, la Fiscalía Estatal informó que abrió dos carpetas de investigación por los hechos registrados durante asambleas de Morena
- En un punto se reportó el robo de equipo de cómputo y material electoral, mientras que en otro se registró una agresión con arma de fuego
- El primero de los casos ocurrió en una finca localizada en la colonia Miramar de Zapopan. En ese sitio sujetos armados ingresaron y sustrajeron varias computadoras; uno de los afectados acudió a denunciar a la Fiscalía.
- En el segundo, registrado en Panorámica de Huentitán de Guadalajara, cuatro personas resultaron lesionadas cuando varios hombres intentaron ingresar a la casa donde se celebraban los procesos distritales. Al no poder entrar, dispararon varias veces y escaparon, por lo que se sigue una denuncia de oficio

El domingo, Morena Jalisco detalló en un comunicado que para “desestabilizar” los procesos democráticos del partido, personas armadas accedieron a sedes ubicadas en los distritos 3, 5, 7, 8, 9,

 Nuestros adversarios quieren generar la falsa impresión de que nuestra organización partidista vive un canibalismo político, que ha sucumbido al faccionalismo y que se ha infiltrado el crimen organizado, lo cual rechazamos categóricamente”

**HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ**  
**DELEGADO PRESIDENTE**  
**DE MORENA JALISCO**

10, 16 y 17, en los municipios de Tepatitlán de Morelos, Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Jocotepec y Puerto Vallarta.

Aunque afirmó desconocer quién o quiénes orquestaron los sucesos del sábado, consideró que no se trata de actores estatales, pues, dijo, situaciones similares se vivieron en localidades como Ciudad Juárez, Chihuahua; Los Mochis, Sinaloa, y Mexicali, Baja California.

Aunque algunos de los afectados por los hechos ya presentaron denuncias ante las autoridades, Rodríguez Díaz expuso que, antes de hacer lo propio de forma institucional, esta semana acudirá a la Ciudad de México para, en conjunto con dirigentes nacionales de Morena, revisar las videograbaciones de las asambleas.

Se vislumbra que el proceso interno sea declarado inválido a nivel nacional y tendrá que repetirse, aunque no existen fechas definidas para que esto suceda.

PIDEN SE INVESTIGUE A FONDO

# Sin responsables por actos violentos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## Aseguran en Morena que fuerzas externas y extrañas estarían detrás de los ataques

Fuerzas externas y extrañas se encuentran detrás de los actos de violencia que el fin de semana golpearon a Morena y de esa manera provocaron la cancelación de las Asambleas de 9 de 20 distritos con los que cuenta el estado. Su dirigente estatal, Hugo Rodríguez, pidió por parte de las autoridades una investigación a fondo.

Acompañado de los regidores de su partido en distintos municipios precisó que es "falso e insidioso" lo que se ha divulgado hasta ahora, que todo es producto de confrontaciones entre grupos de Morena Jalisco.

"Consideramos que los actos de provocación e intimidación registrados buscan desalentar la participación de la militancia y les preocupa a quienes no están a favor del proyecto nacional de la Cuarta Transformación y pretenden contaminar la vida interna de nuestro partido", dijo.

Daniel Hernández Loza y otros compa-



**Hugo Rodríguez**, junto a los regidores del partido, aseguraron que es "falso e insidioso" lo que se ha divulgado hasta ahora. CORTESÍA

**Jalisco está** entre los cinco estados que acumulan el mayor número de homicidios, con 7.2 % de participación respecto al acumulado nacional.

ñeros que ahí estaban narraron que -en el caso del tiroteo- no los dejaron entrar y por lo tanto esos sujetos los rafaguearon desde un automóvil en marcha.

Comentó que también dialogó con el doctor Carlos Lomelí e insistió en que le quedó claro que esto fue planeado fuera

del partido y perpetrado por personas ajenas al mismo.

Dijo que los autores de los ataques son totalmente desconocidos por los militantes del partido y "esto es el reflejo de lo que vivimos en Jalisco día con día, con la inseguridad en nuestro estado".



Los hechos ocurrieron el pasado 12 de octubre. CORTESÍA

# En Fiscalía no hay denuncia

**ROMÁN ORTEGA**

La Fiscalía del Estado cuenta con dos carpetas de investigación por los hechos violentos que se registraron en las asambleas del partido Morena para renovar a sus dirigentes el pasado sábado.

La primera de ellas fue presentada por

un afectado derivado del robo de una computadora en la asamblea que se realizó una finca ubicada en el cruce de las calles Puerto Chamela y Puerto Melaque, en la colonia Miramar, municipio de Zapopan, de donde sujetos armados ingresaron y sustrajeron cuatro computadoras. Uno de los afectados acudió a las instalaciones

de la Fiscalía a presentar una denuncia por estos hechos.

La segunda se inició de oficio por los cuatro heridos de bala que resultaron de la agresión ocurrida en la junta distrital en la calle Volcán Antuco y la Calzada Independencia, en la colonia Panorámica de Huentitán, municipio de Guadalajara, en donde cuatro personas resultaron heridas de bala por sujetos armados intentaron ingresar al lugar y al no poder hacerlo realizaron detonaciones.

El vocero de la Fiscalía, Ricardo Franco, detalló que pese a esto hechos la dirigencia de Morena no ha presentado ninguna denuncia ante el Ministerio Público.

"Hasta el momento no contamos con ninguna denuncia por parte del partido Morena. Sin embargo hemos tenido comunicación con estas personas, para tratar de coadyuvar en lo que sea necesario para tratar de esclarecer estos hechos de violencia", explicó.

Agregó que ya fueron dadas de alta las cuatro personas que resultaron heridas de bala en la agresión que la colonia Panorámica de Huentitán.

El vocero de la Fiscalía, Ricardo Franco, detalló que las heridas de los afectados no ponían en riesgo su integridad física.

"De las cuatro personas lesionadas ya habían sido dadas de alta", apuntó.



Los hechos ocurrieron el pasado sábado. ESPECIAL

## Atacantes son ajenos a Morena: Rodríguez

**Respuesta.** Negó que las agresiones se suscitaran por confrontaciones internas; dan de alta a cuatro lesionados

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Personas ajenas al partido habrían intervenido en el proceso interno de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco, de acuerdo con Hugo Rodríguez Díaz, delegado presidente en la entidad de la organización política.

“El factor disruptivo y muy preocupante no estuvo relacionado con disensos entre los militantes de Morena Jalisco, sino de inclusiones de individuos armados ajenos al partido, estos hicieron imposible la realización de asambleas”, aseguró en un comunicado de prensa.

En el documento, Rodríguez Díaz precisó que los ataques fueron realizados por sujetos con armas largas y cortas, con las que “amagaron a nuestros organizadores y se robaron documentación, equipos de cómputo, celulares y papelería electoral interna”, señaló.

Recordó que el hecho de mayor gravedad se registró en el distrito 9 de Guadalajara, donde un comando armado arribó a la asamblea que se celebraba en la colonia Panorámica de Huentitán El Bajo, donde cuatro personas resultaron heridas de bala.

“Esto es el reflejo de lo que vivimos en Jalisco día con día

### REACCIONES

“El factor disruptivo no estuvo relacionado con disensos entre los militantes de Morena Jalisco, sino de inclusiones de individuos armados ajenos al partido”

**Hugo Rodríguez**

Delegado presidente de Morena en Jalisco

donde se ha perdido la paz y la tranquilidad en nuestro estado”, consideró Hugo Rodríguez Díaz.

El delegado presidente de Morena en Jalisco negó que los ataques se suscitaran por confrontaciones entre grupos del partido y afirmó que estos hechos “de provocación e intimidación registrados, buscan desalentar la participación de la militancia, y les preocupa a quienes no están a favor del proyecto de nación en la 4T y buscan contaminar la vida interna de nuestro partido”.

### Dan de alta a lesionados

Cuatro personas que resultaron heridas de bala cuando participaban en la elección interna del partido Morena en Jalisco ya fueron dados de alta, confirmó Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía del Estado.

“De acuerdo al reporte que se da el día de hoy (ayer) por la mañana de las cuatro personas, tres habían sido canalizadas a hospitales para su atención médica. Las tres ya fueron dadas de alta, ya salieron del hospital. La otra que había resultado lesionada fue atendida en el puesto de socorros y dado que sus lesiones no eran de mayor gravedad, fue dado de alta en ese momento”, precisó el funcionario estatal, quien detalló que uno de los heridos proporcionó información para dar con el paradero de los responsables de la agresión.

Por este caso, la Fiscalía del Estado abrió dos carpetas de investigación, “la primera se apertura por denuncia de un ciudadano quien comenta que él estaba participando en unos de estos consejos. Varios sujetos llegan al lugar y se llevan documentación y cuatro computadoras. Él viene a presentar la denuncia por su computadora, dice que él estaba prestando su equipo y que fue parte de lo que se llevaron en estos hechos”, explicó el vocero de la dependencia estatal. ■

Con información de: Erick Breguer



## Morena opta por ver "gente externa al partido" en disputas violentas

[ Ignacio Pérez Vega ]

Los hechos de violencia registrados en nueve de 20 asambleas del partido Morena fueron parte de un plan orquestado por gente externa que busca desprestigiar al instituto político y "enviarle" un "mensaje" al presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que hechos similares se presentaron en diversas ciudades del país, afirmó el líder estatal de Morena, Hugo Rodríguez Díaz.

Lo sucedido en Jalisco "es muy preocupante" ya que las agresiones tuvieron un mismo *modus operandi*, con gente armada que se robó documentación electoral, equipos de cómputo y teléfonos celulares, en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tepetitlán, Jocotepec y Puerto Vallarta.

"Sucedió en Ciudad Juárez, en Baja California, sucedió en Los Mochis, sucedió en muchos estados y tiene el mismo patrón. Alguien que no es de Morena, le está enviando un "mensaje" al Presidente (López Obrador). Por eso, hay que pedirle tranquilidad a los morenistas", subrayó.

Con la violencia en las asambleas distritales para elegir a 200 consejeros nacionales de Morena, Rodríguez Díaz dijo que sus ad-



**"Sucedió en Ciudad Juárez, en Baja California, sucedió en Los Mochis, sucedió en muchos estados y tiene el mismo patrón. Alguien que no es de Morena, le está enviando un "mensaje" al Presidente (López Obrador)"**

versarios políticos quieren generar la falsa impresión de que su organización vive un canibalismo político y que se ha infiltrado el crimen organizado, lo cual rechazó en forma categórica.

El dirigente de Morena señaló que fue citado el miércoles para presentar los videos y las evidencias de los sucesos violentos. Será en la dirigencia nacional en donde se definan los pasos a seguir. Ya sea que se repongan las asambleas o que se tomen otros métodos para elegir a los 200 consejeros de Jalisco. Además, se tiene que acordar la presentación de denuncias penales ante la Fiscalía Estatal.

"Como las asambleas las dirigían y las controlaban desde la dirigencia nacional, de la Comisión de Elecciones, el miércoles próximo en la Ciudad de México se dirá co-

❖ La elección de la nueva dirigencia nacional estaba prevista para efectuarse el 20 de noviembre, pero quedó cancelada

mo irá el asunto. Al regreso de la CDMX disipamos dudas de qué va a pasar. Cuando se harán las elecciones. De verdad, fue un patrón nacional y eso es lo que conviene que revisen los compañeros de Morena", expresó.

A raíz de los incidentes de violencia, hubo cuatro heridos, de los cuales tres están delicados y permanecen hospitalizados, precisó el médico Jesús Velarde, militante de Morena Jalisco.

"Un ciudadano fue trasladado de la Cruz Verde Planetario al Antiguo Hospital Civil, con ocho impactos. Otro paciente, de 68 años de edad fue recogido de la Cruz Roja y lo enviaron a la Unidad Delgadillo Araujo, con impactos en tórax y extremidades inferiores y superiores. Y otro paciente, de 43 años de edad, está en la Unidad Delgadillo Araujo, tiene lesiones por impacto de arma de fuego en tórax y brazo. lo pasaron a cubículo en estado crítico", informó.

Hasta el momento se tiene el dato del robo de cinco computadoras que se usaron para el registro de militantes.

La elección de la nueva dirigencia nacional estaba prevista para efectuarse el 20 de noviembre, pero también quedó cancelada.

## Augura Magistrado Presidente Amparos

# Ve más juicios por la reforma

Recurso es decisión personal de jueces, afirma Suro, ante cambios en la ley

FRANCISCO DE ANDA

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro, advirtió que el proceso de Amparo que tiene en trámite el juez Roberto Martínez Martínez en contra de la reforma constitucional al Poder Judicial de Jalisco no será el único.

En entrevista, el funcionario reconoció que existe inconformidad de parte de varios juzgadores, lo que podría traducirse en la presentación de más recursos legales de este tipo ante la justicia federal.

“Como lo hemos comentado, es decisión personal de cada uno de los integrantes del Poder Judicial acudir al juicio de Amparo.

“(La suspensión de Martínez) es la única que se nos ha notificado, (pero) estamos conscientes de que va haber muchas más”, estimó Suro tras asistir a un evento sobre

**Ricardo Suro** Titular del Poder Judicial



“ Es decisión personal de cada uno de los integrantes del Poder Judicial acudir al juicio de Amparo. (La suspensión de Martínez) es la única que se nos ha notificado”.

mejora regulatoria en Casa Jalisco.

El titular del Poder Judicial recordó que esta semana se llevará a cabo la audiencia incidental para determinar si se otorga o no la suspensión definitiva a Martínez Martínez dentro del juicio de Amparo número 2165/2019.

Aunque reconoció que hay juicios anteriores que se han resuelto a favor de los juzgadores, no todos los casos son similares por lo que los fallos podrían ser distintos.

“Habrá que ver cómo resuelven primero la suspensión definitiva del juez Martínez y, en segundo lugar, los eventuales Amparos que se pueden otorgar por parte de los jueces de distrito respec-

to de los demás compañeros jueces”, manifestó.

Con la suspensión obtenida por Roberto Martínez, Juez Tercero de lo Mercantil, no será posible aplicarle ninguno de los artículos de la reforma al Poder Judicial.

Uno de ellos es el que estipula que jueces y Magistrados estarán obligados a someterse a pruebas de control de confianza, que consisten en la evaluación patrimonial y del entorno social, médica, psicométrica y psicológica, poligráfica, y toxicológica del servidor público implicado.

Ya nombrados, los juzgadores serán sometidos a una evaluación cada cuatro años, que determinará su permanencia.

**TONALÁ**

# Aprueban exhorto para retiro de casetas

**DANIELA RODRIGUEZ**

La Junta de Coordinación Metropolitana aprobó el envío de un exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el que se le pide el retiro de las casetas de peaje ubicadas en la autopista a Zapotlanejo, informó a través de las redes sociales el alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora.

En el exhorto se hace un llamado a reconsiderar la ubicación de las casetas que corren a lo largo de 14 kilómetros de la autopista pues, afirma el documento, la finalidad de la vía es unir zonas regionales y no de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“Por unanimidad, mis compañeros del Área Metropolitana de Guadalajara votaron que no se van a permitir casetas de peaje en la zona metropolitana (...) nos dicen que el próximo miércoles se reúne la comisión, a la que le haremos llegar los análisis económicos”, dijo el primer edil de Tonalá.

González Mora reiteró que no dejarán de insistir hasta conseguir el retiro de las casetas.

El domingo pasado, vecinos de varias colonias de Tonalá afectados por las casetas de peaje se manifestaron con una rodada que partió del fraccionamiento Colinas de Tonalá y llegó hasta Casa Jalisco.

A pesar de la movilización, los afectados sólo recibieron el mensaje del director de Proyectos y Gestión de Recursos, Héctor Javier Castañeda, quien les ofreció una reunión en Palacio de Gobierno, para darle seguimiento al tema.

El alcalde tonalteca adelantó que se lanzará una propuesta para incorporar en el Código Urbano de Jalisco una clasificación de servicios urbanos en áreas interurbanas, así como la gestión de servicios urbanos a nivel de periferias.

## Piden a la SCT retirar caseta de Tonalá

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La política de vivienda impulsada de 2000 a 2012 ocasionó problemas de dispersión urbana, sin considerar su impacto territorial, urbano y ambiental, lo que a su vez trajo como consecuencia que el tramo carretero de la autopista Guadalajara-Zapotlanejo se haya constituido como una barrera territorial de 16 kilómetros, una vialidad inmersa en la mancha urbana, esa fue la explicación que dio el presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González, ante la problemática que viven habitantes de cinco fraccionamientos por el cobro de 74 pesos de peaje para entrar y salir de sus residencias.

“En el año 2007- 2009 aproximadamente se hace una concesión internacional por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde esta caseta se convirtió en ocho casetas en el tramo de 15 kilómetros. Vemos asentamientos humanos, algunos que datan desde los ochenta”, precisó el alcalde tonalteca.

El alcalde tonalteca reiteró que ya hizo un exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se investigue la concesión y se emprendan acciones legales para retirar la caseta.

Gonzalez informó que, además de los cinco fraccionamientos afectados por el cobro, hay otras ocho casetas con peajes menores que oscilan entre los 12 y 14 pesos, pero que afectan a 20 fraccionamientos, lo que representa más de 20 mil viviendas.

“Este tipo de circunstancias limitan nos limitan y en lugar de ser una oportunidad se convierten en una cicatriz económico-urbana del municipio, violentando el libre tránsito y nuestra autonomía en materia territorial. Desde antes que se pusieran estas casetas en ningún momento se estableció una política de peaje”, señaló el presidente municipal.

“En ningún momento la ciudadanía ni las asociaciones, determinaron un peaje dentro del municipio y menos del área metropolitana”, puntualizó.

El tránsito promedio diario anual en la caseta es de 19 mil 430 vehículos, y solamente dos rutas brindan servicio en el tramo carretero, C35 y 809, ambas con una frecuencia de paso de 30 minutos y un tiempo de recorrido de 2 horas y media a tres. ■



## INSISTEN A SCT: QUITEN CASSETAS

La Junta de Coordinación Metropolitana, a petición del Alcalde tonalteca Juan Antonio González, enviará un exhorto a la SCT para terminar el conflicto entre habitantes de la zona de El Vado y la Red Carretera de Occidente, por las ocho casetas que frenan a vecinos.

**Fernanda Carapia**

## Tlajomulco obtiene reconocimiento

[ Ignacio Pérez Vega ]

El Gobierno de Tlajomulco obtuvo el certificado por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

El módulo Sare del municipio de Tlajomulco acreditó los estándares de la CONAMER para otorgar todos los trámites de apertura para un negocio de bajo riesgo, a través de una ventanilla única, un solo formato y un plazo máximo de 72 horas.

### TWITTER TLAJOMULCO

Algunas de las mejoras que hemos tenido en Tlajomulco son la ampliación del catálogo de giros de 218 a 275, diversificación de formas de pago, mejora de la interacción con el ciudadano en la compatibilidad del uso de suelo y adición de links de navegación

❖ El alcalde Salvador Zamora recibió del Conamer el certificado Prosare, con esto se podrá seguir apoyando a los empresarios que inviertan en Tlajomulco



## **EMPRESAS**

### **Acreditación de dos municipios ante la Prosare**

Tras acreditar los estándares de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, los gobiernos de Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque obtuvieron su certificado por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida Empresas, a través del Programa de Reconocimiento y Operación, el cual otorga todos los trámites de apertura para un negocio de bajo riesgo en un plazo máximo de 72 horas.

# Buscarán que Jalisco esté dentro del Top-3 de mejora regulatoria

❖ "Es lo que Jalisco tiene que plantearse como meta en el corto plazo y espero podamos ser el primer lugar nacional": Enrique Alfaro

[ Ricardo Gómez ]

Aunque Jalisco se encuentra dentro de los primeros cinco estados en mejores prácticas regulatorias y competitividad, la meta es ser de los primeros tres, según indicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante la instalación y primera sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

"Asumí el compromiso de movernos rápido de ese lugar cinco a nivel nacional para poder pasar en el corto plazo en el top 3 de México, es lo que Jalisco tiene que plantearse como meta, en el corto plazo y espero podamos ser el primer lugar nacional (...). Ahora es que todo esto que se hizo aterrice a la realidad y genere mejores condiciones para las personas y las empresas en todo lo que tiene que ver con trámites en nuestro Estado", señaló Alfaro Ramírez.

Se detalló que el plan para su implementación será el reto y se hará de manera escalonada, primero en la Zona Metropolitana de Guadalajara, luego en las ciudades medias de Jalisco y finalmente en el resto de los



municipios; el secretario Ejecutivo del Comité, Efrén Díaz Castillo, explicó los objetivos que se tienen para Jalisco:

"Esta estrategia cuenta con tres objetivos, el primero es que el Estado de Jalisco mejore constantemente su calificación en sus indicadores de competitividad de los Estados de México; dos, que el Estado cuente con trámites reconocidos a nivel nacional e internacional por su simplicidad y eficiencia; y tres, que se mejore los trámites de mayor impacto para la sociedad y para el desarrollo económico del Estado de Ja-

lisco", indicó Efrén Díaz.

Por su parte el coordinador del Programa de Política Regulatoria en Latinoamérica de la OCDE, Manuel Gerardo Flores Romero, explicó que con estas reformas en lo federal y local se busca facilitar los dos tipos de trámites que se tienen identificados, los que son altamente demandados, como una carta de no antecedentes penales; y los que raramente son solicitados y se vuelven un martirio burocrático.

En Casa Jalisco se llevó a cabo la instalación del Comité y primera se-

sión del mismo, ante los líderes de empresarios e industriales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), y la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), a quienes el mandatario estatal les informó que la entidad se consolidará con esta Mejora Regulatoria como uno de los ecosistemas económicos más atractivos en México, tanto por las facilidades para la inversión, como por las condiciones propicias para el desarrollo, la permanencia y el aprovechamiento de talentos.

"Hay avances muy importantes ya en nuestro estado, pero sin duda en un escenario tan complejo como el que enfrentamos a nivel nacional en un momento en el que desde el ámbito local tenemos que construir las condiciones para que el propósito que ha trazado el Presidente de la República de poder tener niveles de crecimiento que nos permitan verdaderamente enfrentar un momento muy complejo de la economía global, pues se puedan lograr y se puedan alcanzar en el corto plazo", acotó el gobernador del Estado.



# Guadalajara se certifica como gobierno digital

RECONOCIMIENTO

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria convirtió a la capital jalisciense en el primer municipio a nivel nacional con ese esquema

ADRIÁN MONTIEL

**E**l Ayuntamiento de Guadalajara se convirtió en el primer municipio a nivel nacional en integrar un esquema de gobierno digital.

El día de ayer, el coordinador del Programa en Política Regulatoria en Latinoamérica de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Manuel Flores Romero, certificó que la interacción digital entre autoridades municipales y ciudadanos lleva más de seis meses y se realiza a través de aplicaciones como Ciudadapp y Visor Urbano, plataformas que generan transparencia a los procesos e inhiben actos de corrupción.

El sistema de apertura rápida de negocios con la aplicación digital Visor Urbano ya ha facilitado la entrega de 4 mil 563 licencias.

A las aplicaciones se suma una nueva versión del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), cuya implementación también fue certificada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), refirió el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, quien también destacó que entre otros beneficios de Visor Urbano, se combate a la corrupción pues genera transparencia, competitividad y apertura rápida de negocios, así como impulsa la certeza o desarrollo del uso de suelo y de la apertura de negocios o licencias de construcción en el municipio de Guadalajara.

A la fecha, la plataforma ha tramitado 4 mil 300 licencias tipo A, 243 tipo B, 3 del tipo C, más 17 licencias de construcción. La renovación



## LAS APPS

### Visor Urbano

● Las dependencias programan las inspecciones y verificaciones por medio del portal de visorurbano.com, y el ciudadano puede consultar los avances en el mismo sitio ya que la información es totalmente pública



### Ciudadapp Guadalajara

● Con esta app hacen reportes en el municipio, se perfila como el método único por el cual las autoridades recibirán denuncias, ahorra tiempo a los usuarios y los reportes se canalizan de manera directa

de éstas asciende a 2 mil 856 trámites y en total 30 mil 874 ciudadanos han consultado Visor Urbano.



MEJORAS. El coordinador del Programa en Política Regulatoria en Latinoamérica de la OCDE certificó la interacción digital.

FOTOS: TWITTER

## Instalan consejo estatal

■ El día de ayer se instaló el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en Jalisco, en donde el gobernador Enrique Alfaro Ramírez llamó a los participantes a llevar a la entidad del quinto a los primeros tres lugares a nivel nacional en la materia.

En Casa Jalisco, ante organismos empresariales y miembros de este consejo en su primera sesión, el mandatario estatal señaló algunas de las políticas que se deben de desarrollar, las herramientas a construir y las instituciones que se deberán fortalecer o

crear para generar condiciones que mantengan e incrementen el desarrollo económico y social.

La estrategia tiene como objetivos primordiales que Jalisco mejore su calificación en los indicadores de competitividad nacional, que se mejoren los trámites de mayor impacto para la sociedad y el desarrollo de la entidad y que los jaliscienses tengan los medios para dar seguimiento a las políticas públicas que se desarrollen, vigilarán su aplicación y evaluarán su efectividad. Redacción

La novedad en la innovación para facilitar trámites burocráticos ya generó contactos con otros municipios interesados en emplear la plataforma como Zapopan y Tepatlán, además que Tlaquepaque está por firmar un convenio para compartir la

plataforma. Para Flores Romero, con la aplicación se evita no sólo el viacrucis que debe pasar un emprendedor o empresario para conseguir una licencia.

Se apuesta por el desarrollo del emprendimiento que puede abrir rápidamente una empresa.

# Convocan a la Cabalgata Expo Ganadera 2019

## REDACCIÓN

**Se escucharon** los cascos de los caballos que recorrieron las calles de Guadalajara y Tlaquepaque en una notable iniciativa y organización de don Sergio Martín Castellanos, presidente del Sistema Equino del Estado de Jalisco, que realizó el desfile de jinetes, carruajes y bellos corceles de todas las razas, al son de música de banda.

Se logró con mucho éxito el recorrido del Lienzo Charro Jalisco hasta el Lienzo Carlos Sánchez Llaguno, de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, con un contingente de la zona metropolitana de Guadalajara, de las regiones del interior del estado, ciudad Juárez, Chihuahua, entre otras entidades, así como de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sergio Martín Castellanos mencionó

durante su mensaje "tuvimos una participación de mil 800 jinetes y adelitas en esta Cabalgata Expo Ganadera 2019, agradezco el esfuerzo que han hecho y la participación en este gran contingente de hombres ganaderos y cabalgantes de Jalisco y de todo el país, y al mismo tiempo al Presidente de la Unión Ganadera Regional del Estado de Jalisco, ingeniero Adalberto Velasco Antillón.

## Condonan ocho deudas de predial al día en la metrópoli

Mientras los Ayuntamientos metropolitanos refuerzan las notificaciones a los morosos del predial y aumentan los ingresos, en los últimos siete años han condonado el pago de 19 mil 242 cuentas: ocho diarias, en promedio.

Lo anterior tiene un motivo: las pasadas administraciones no notificaron a los contribuyentes sobre los adeudos y éstos prescribieron tras cinco años.

El municipio con la mayor cantidad de prescripciones es Tlaquepaque (nueve mil 327). Entre 2010 y 2017, por omisiones en la cobranza, dejó de percibir 131 millones de pesos. Se solicitó entrevista al Ayuntamiento, pero no la concedió.

Le sigue Tlajomulco, con cuatro mil 268 cuentas condona-

das. La tesorera, Irlanda Baumbach, dice que se trata de adeudos "muy viejos". Explica que ya se tiene cubierto todo el territorio en materia de notificaciones, por lo que estos casos están a la baja.

En esto coincide la tesorera tapatía, Sandra Tovar, quien aclara que aún se tienen solicitudes para la cancelación del pago. "Las prescripciones que aplicamos son muy pocas porque ya cuidamos el proceso de notificación".

Mientras en Guadalajara se han autorizado tres mil 221 prescripciones, que corresponden a 36 millones de pesos, la estrategia para garantizar que los ciudadanos se enteren del adeudo es a través de la pega de documentos en las puertas de las fincas.

Esto se aplica sólo en aquellas cuentas que arrastran muchos años de mora, algunas desde 1992, o cuando la cantidad es cuantiosa. La funcionaria asegura que estas "etiquetas" no tienen datos personales ni el monto.

En Zapopan se "perdonó" a dos mil 426 contribuyentes en el periodo mencionado.

Además de las prescripciones, las alcaldías enfrentan amparos para exigir las devoluciones. En Zapopan, de dos mil 523 promovidos en los últimos tres años, a 889 les regresaron sus pagos.

Y se tienen otras 311 devoluciones en proceso.

## EL TEMA | Impuesto predial

ENTRE TODOS | Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de las estrategias de los Ayuntamientos para recaudar impuestos?

# Arrastran cartera vencida del predial por 5,128 millones

● Ayuntamientos de la metrópoli reportan deudas con una antigüedad de más de 20 años

Los contribuyentes adeudan cinco mil 128 millones de pesos del impuesto predial a los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco. Algunas de las cuentas tienen pagos pendientes desde hace más de 20 años.

Este monto supera el presupuesto que ejercen este año los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco (cuatro mil 641 millones).

La deuda de predial más alta corresponde al Ayuntamiento de Zapopan, con dos mil 073 millones. La morosidad corresponde a 123 mil 410 cuentas.

Le sigue el Ayuntamiento tapatío, en donde más de 82 mil contribuyentes adeudan mil 642 millones de pesos. Aunque el monto es alto, la tesorera Sandra Tovar López recuerda que en 2018 searon con 22% de rezago en esta contribución, "pero ahora vamos en 18% y aún no se termina el año; es decir, ya le avanzamos 4% en el número de cuentas pagadas... y alrededor de 20% en el incremento del ingreso por este impuesto".

Puntualiza que las acciones de cobranza que han disminuido la cartera vencida se realizan a través de tres vías: el incremento en el predial a las propiedades de mayor valor, el trabajo de un equipo de 60 ejecutores fiscales (a quienes se les paga conforme van recuperando las cuentas morosas) y la contratación de dos empresas a las que también se les paga 14% sobre las cuentas recuperadas. "Si no hay recuperación por ninguno de estos vías, no le cuesta al municipio".

En Tlaquepaque, 70 mil 901 ciudadanos no se han puesto al corriente. El adeudo es de 924.8 millones de pesos.

La cartera vencida de Tlajomulco es de 488.2 millones, pero es donde se tiene la mayor cantidad de morosos (218 mil 943). Esto representa alrededor de 65% del padrón del municipio (334 mil cuentas). La tesorera Irlanda Baumbach Valencia destaca que la mayor parte corresponde a retrasos de 2018 hacia atrás.

Reitera que una de las principales problemáticas del municipio de Tlajomulco es la elevada cantidad de casas desocupadas. "De todas formas se hacen las gestiones de cobro, aunque estén abandonadas".

Acentúa que el ingreso del predial se ha incrementado 7% con respecto a la recaudación que se tenía el año pasado.

Desde 2010, el Ayuntamiento trabaja con dos empresas que se encargan de notificar y recuperar los recursos.

### LA CIFRA

# 17,957

Convenios firmados entre los Ayuntamientos y los contribuyentes para ponerse al corriente de este impuesto en la metrópoli, en los últimos siete años.

### ●●● GUADALAJARA

## Notifican 14 mil embargos

Con el objetivo de que los contribuyentes se pongan al corriente en sus pagos de predial, el Ayuntamiento tapatío ha iniciado 14 mil procesos de embargo durante la actual administración.

"Invitamos a la ciudadanía a que vengan y se regularicen. La intención de iniciar estos procesos no es para quedarnos con la propiedad, es que sepan que si hay una consecuencia por caer en mora, que si hay mecanismos legales que nos permitan llegar al embargo y al remate", advierte Tovar López.

El Ayuntamiento inicia estos procedimientos administrativos de ejecución, pero la funcionaria insiste en que el propósito es recordarle a la ciudadanía que puede acudir a la Tesorería a realizar sus pagos. "Que se acerquen y lleguemos a una negociación que les permita regularizar su situación".

De estos 14 mil procesos ya se logró recuperar el pago de 36% de las cuentas.

"Estamos con las notificaciones a los contribuyentes del reque-



ESTRATEGIAS. Además de aumentar el impuesto y las tablas de valores catastrales, Ayuntamientos han fortalecido la cobranza con la contratación de despachos privados y las campañas de descuentos por pronto pago.

### Radiografía

■ De acuerdo con el Índice de Información Presupuestal Municipal 2018 del IMCO, en México solo 1.6% del total de los ingresos por impuestos es recaudado por los Gobiernos municipales.

■ Los que más recaudan en materia de impuestos al patrimonio son Jalisco y

Quintana Roo y Baja California Sur. Los que menos ingresos obtienen por estos conceptos son Aguascalientes, Zacatecas y Campeche.

■ Los impuestos sobre el patrimonio son aquellos que recauda el municipio a través del predial, la enajena-

ción de bienes muebles, el traslado de dominio de bienes inmuebles, la adquisición de bienes inmuebles y los anuncios publicitarios, entre otros.

■ De acuerdo con el estado, el municipio mejor evaluado en fisco fue Zapopan, el peor, Ixtacalco.

### GUÍA

## Baja cumplimiento

Aunque en los últimos seis años se han incrementado los ingresos por el cobro del impuesto predial en los municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el número de contribuyentes cumplidos bajó. En promedio, cuatro de cada 10 no lo pagan.

De acuerdo con información reportada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de más de un millón 678 mil cuentas catastrales que se tienen en la metrópoli, un millón 117 mil acordaron a cubrir sus adeudos durante el año pasado, lo que representó un ingreso de dos mil 715 millones de pesos.

Con una recaudación de 460 pesos por persona en materia de predial, Jalisco se ubica en la décima posición de las Entidades que más recursos capta por este concepto. Durante el año pasado, los 125 municipios lograron ingresos por tres mil 607 millones de pesos.

El primer lugar lo ocupó Zapopan, en donde se registró una recaudación de 787 pesos por persona. Más de 387 mil personas pagaron mil 049 millones de pesos.

### UNA SOLA CUENTA DEBE MÁS DE 35 MILLONES

■ De los mil 642 millones de pesos que adeudan al municipio de Guadalajara en materia de predial, la cuarta con mayor retiro corresponde a una persona física con un adeudo por el orden de los 35 millones de pesos. El adeudo se viene arrastrando desde 1992.

■ Durante el año pasado, el municipio informó que 10 cuentas de personas físicas y jurídicas debían 212.2 millones de pesos al Ayuntamiento.

### La voz del experto

IGNACIO ROMÁN (académico del ITESO)

## Ven como opción un nuevo pacto fiscal

Durante la actual administración se planteó la posibilidad de que la Federación se encargue del cobro del impuesto predial que llevan a cabo los municipios, pero el experto del ITESO considera que una mejor opción sería la generación de un nuevo pacto fiscal. "En donde, por un lado, no se deteriora la capacidad financiera del Gobierno federal, ya de por sí con la recesión tenemos situaciones bastante difíciles y con lo que hay de exoneraciones y evasión fiscal, ya es enorme, entonces no habría que echarle más balsa al pozo".

Al contrario, dice, habría que fortalecer la capacidad federal, pero de manera simultánea generar procesos de capacitación y tecnología para los Gobiernos locales, con el fin de mejorar las condiciones de cobro. "Y además, para que el manejo de los recursos obtenidos sea más eficiente y transparente".

De esta forma, subraya el experto, se podría lograr una mayor participación de la población en el pago de este impuesto.

Recuerda que lo anterior permitiría que los municipios con mayor precariedad en la capacidad de cobro por falta de equipamiento y recursos, puedan mejorar sus finanzas y frenar el actual círculo vicioso que les impide aumentar sus ingresos.

Román indica que el lado positivo de que el Gobierno federal se hiciera cargo del cobro de predial, sería por el aspecto técnico, pues cuenta con mayor presupuesto para implementar la recaudación.

El aspecto negativo, indica, es que nuevamente los municipios y Entidades federativas quedarían a expensas de que prácticamente todos sus recursos sean derivados de las transferencias que realice el Ejecutivo federal.

## Alistan modernización catastral

A partir del próximo año, Guadalajara proyecta iniciar el proceso de renovación catastral, apoyado por Banobras.

Tesorera informa que se encuentran a la espera del fallo de las adjudicaciones para iniciar las primeras acciones.

"Había un pequeño atorón con el programa que estamos buscando bajo el patrocinio de Banobras".

El municipio llevará a cabo este proceso, pues se busca que el próximo año se tenga un incremento en la recaudación de 3%, así como una mayor recuperación del cobro de la cartera vencida. "Dándole los morosos y omisos una especial atención".

Estos últimos, detalla, corresponden a predios de los que probablemente no se tenga registrada la superficie de

construcción real. "Es lo que tenemos que empezar a buscar".

Es uno de los resultados de la modernización catastral, tener un padrón actualizado y confiable, que nos permita determinar el valor fiscal real para efectos de calcular el valor fiscal a pagar".

Aunque se tiene pendiente el monto para invertir, explica que si se destina una bolsa de 25 millones de pesos y se concluyen las etapas solicitadas por Banobras, éste último podría otorgarles un reembolso de hasta 40% de la inversión realizada.

Tlajomulco fue el primer municipio de la Entidad en concluir las etapas requeridas para actualizar las cuentas catastrales. Pese a esto, la tesore-

ra municipal aclara que el padrón se está limpiando de manera continua.

"La verdad es que todos los padrones del predial existen a generar, digamos, inconsistencias naturales. Si esas cuentas no se van limpiando, van generando un adeudo que es real".

En Zapopan, donde también se inició la renovación, se presupuestaron 32.6 millones de pesos para que en los trabajos iniciaron en 2016.

En el caso de Tlaquepaque, la modernización comenzó el año pasado y se proyecta concluir a mediados de 2020. El municipio considera una bolsa de ocho millones de pesos para actualizar 189 mil 042 predios catastrales, de acuerdo con información publicada en su portal.

## INGRESAN 217 MILLONES POR CONVENIOS

En los últimos siete años, los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara han realizado 17 mil 957 convenios para que los contribuyentes se pongan al corriente con el pago del impuesto predial.

En estos años, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga han recuperado 217 millones de pesos a través de estos compromisos de pagos.

Tlajomulco es el municipio con el mayor número de convenios, con ocho mil 003, de los cuales se han pagado 68 millones de pesos.

Le sigue Guadalajara, en donde se han establecido tres mil 871 acuerdos para regularizar sus cuentas de predial, con un ingreso de 63.8 millones de pesos. De éstos, 26.5 millones corresponden a pagos realizados tan sólo en lo que va de este año.

Tlajomulco ha realizado tres mil 22 convenios, con ingresos por 32.2 millones, seguido por Zapopan, con dos mil 460 cuentas regularizadas, pero con un monto más alto, con 52.8 millones de pesos.

de sólo se ha pactado el pago de 166 contribuyentes morosos y la recuperación es de apenas 967 mil pesos.

Sandra Tovar López, tesorera de Guadalajara informa que estos mecanismos para el pago en parcialidades se han fortalecido en la actual administración. "El porcentaje de convenios firmados subió mucho. Nos resulta muy difícil para efectos de lograr las metas de la recaudación... y a los contribuyentes también porque no tienen que desembolsar de un sólo pago el adeudo que tienen de muchos años".

La titular de la Tesorería de Tlajomulco de Zúñiga, Irlanda Baumbach Valencia, informa que se tienen pactados en parcialidades a través de las recaudadoras, pero hay otras alternativas que les han resultado efectivas.

"Ahorita estamos manejando prácticamente todo el año, como promoción, el pago con la tarjeta de crédito a meses sin intereses. Prácticamente no hemos elaborado muchos convenios porque el ciudadano prefiere realizar esos pagos a meses sin intereses, que es otra alternativa que les estamos ofreciendo a todos".



**MICRO MOVILIDAD.** Serán los municipios los que den las licencias comerciales de prestación del servicio de este tipo de movilidad.

CUARTOSCURO

# Municipios regularán patines electrónicos

**NO ESTARÁN REGISTRADOS EN UN PADRÓN VEHICULAR**

En noviembre se hará la prueba piloto con las tres principales empresas que brindan el servicio; las reglas de operación las generará el Imeplan

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La regulación de la micro movilidad, es decir, la que comprende patines electrónicos o mono patines, quedará en manos de los municipios, aseguró el titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez.

En noviembre se hará la prueba piloto con las tres principales empresas que brindan el servicio, y los permisos los entregarán los ayuntamientos, en tanto que las reglas de operación las generará el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

“No se necesita una modificación a la Ley de Movilidad dado a

que es una prestación del servicio a nivel municipal.

“Estos mono patines no tienen placas vehiculares, no están registrados en un padrón vehicular automotor, por lo cual la Secretaría de Transporte no tendría una situación para incluirlos en esta regulación; son los municipios los que dan licencias comerciales de prestación del servicio”, puntualizó.

Jonadab Martínez mencionó que el Imeplan debe tomar en cuenta los incidentes negativos que se han vivido en la Ciudad de México así como revisar la tarifa.

El diputado afirmó que este tipo de movilidad no debe circular

por las banquetas o por la ciclovía.

“Guadalajara está tomando lo bueno, de lo que sí sucedió en otras ciudades, y todo lo malo intentando prevenirlo”, afirmó.

Un aspecto diferente es que no podrán dejar el mono patín en cualquier sitio porque habrá perímetros establecidos.

El próximo 18 de octubre se celebrará en Puebla el segundo encuentro nacional de diputados locales por la movilidad (Endimov) con la participación de 45 personas de 20 estados.

El legislador aseguró que existe gran interés de los legisladores de todas las fuerzas políticas para tratar y atender esta agenda que

en muchos estados es prioridad para la ciudadanía.

“La verdad es que me encuentro muy contento de la respuesta de mis homólogos de otros estados, que no solamente han confirmado su asistencia a este segundo encuentro, sino que han tomado con seriedad este evento más allá de grupos políticos o de partidos a los cuales militan sino que, la movilidad nos ha unido a todos”, comentó.

Reconoció que no se tomó en cuenta al Observatorio Ciudadano de Movilidad de Transporte Público para la aprobación de cinco rutas para la nueva tarifa de transporte de este fin de semana.

**FERIA DEL CARTÓN**

# Vendedores exigen respeto a cobros

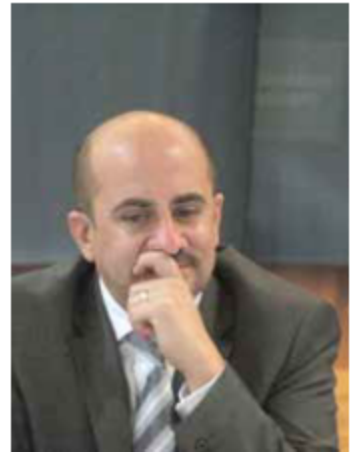
**ADRIÁN MONTIEL**

Un grupo de comerciantes de la Feria del Cartón –se inaugura hoy en el Parque Morelos– exigió al Ayuntamiento de Guadalajara respetar el pago diario de 17 pesos por metro cuadrado y que no se cobren los 26 que propone la Tesorería, ya que esto representa un atropello que contraviene a la Ley de Ingresos de Guadalajara 2019.

De acuerdo con Alejandro Chávez López, integrante de la Unión de Artículos Navideños,

en el artículo 39, fracción 15 de la Ley de Ingresos, la cuota por día es de 17 pesos para la “utilización de la vía pública para eventos de temporada, ferias comerciales tradicionales, promociones comerciales o cualquier acto de comercio con duración de 6 a 45 días”.

Chávez López explicó que la situación se trata de un malentendido, pues el ayuntamiento “cobra mal la cuota”, por lo que espera que el gobierno de Ismael del Toro Castro escuche la exigencia, ya que el cobro afectaría los ingresos de los comerciantes.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**RESPUESTA.** El alcalde de Guadalajara dice que sí se apoyará a los comerciantes.

Por su parte, el alcalde recordó que el año pasado sucedió una situación similar con los comerciantes de la Feria del Cartón, por lo que aseguró que habrá apoyos para que “se pueda instalar la tradicional feria”.

# Definirán locales en dos semanas

Vence en octubre 28 plazo para ocupar 163 espacios en Plaza Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

El tiempo se agota para quienes quieran un local en el espacio comercial subterráneo de Plaza Guadalajara.

El Alcalde tapatío, Ismael del Toro, informó que el 28 de octubre vence el plazo para recibir la documentación de quienes quieran acceder a uno de los espacios vacantes.

“Al día de hoy hay ya 343 solicitudes. Una vez que concluya el plazo de la convocatoria, se integrarán todos estos expedientes y se turnarán a la Comisión de Mercados para la determinación de quiénes accederán a los 163 lugares”, dijo.

Con esto, el Municipio busca reactivar esta plaza que se construyó en las Administraciones panistas como opción para terminar con el ambulante en el Centro tapatío, pero no tuvo éxito, ya que la falta de promoción la llevaron al fracaso y muchos de los locatarios usaron los espacios como bodegas.

Del Toro ha señalado que, a diferencia de otros años, la vinculación con la Línea 3 del Tren Ligero será aprovechada ya que se bus-

## Alzan mano

El Municipio augura un mayor éxito a los nuevos.

# 343

solicitudes han llegado al Ayuntamiento por los espacios de la plaza.

# 163

espacios disponibles, pues fueron abandonados.

ca que los usuarios que conecten con la Línea 1 pasen, por fuerza, por el espacio comercial.

En las solicitudes se debe especificar el giro, sin embargo, el Presidente Municipal dijo desconocer cuál es el que más atrae a los aspirantes a tener un lugar en la Plaza.

No se permitirán los giros de control especial y restringido; así como los giros que por cuestiones de seguridad restrinja la Dirección de Protección Civil y Bomberos, de acuerdo a las condiciones especiales del lugar.

Las bases están en <https://guadalajara.gob.mx/noticias/convocatoria-concesion-locales-centro-comercial-plaza-guadalajara>.

Pavimentará el Ayuntamiento de Zapopan San Jorge y Zoquiapan

# A reparar calles... pero

Sólo arreglarán algunos tramos; aportará recursos Gobierno estatal

JONATHAN BAÑUELOS

Que siempre sí serán arregladas desde este año las avenidas San Jorge y Zoquiapan, en Zapopan, pero sólo unos tramos y no en su totalidad.

El director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio, Ismael Jáuregui, confirmó que con recursos del Gobierno estatal se pavimentará este par de vialidades, con concreto hidráulico.

En el caso de San Jorge, será intervenida desde Avenida D hasta Aurelio Ortega, es decir, cerca de 360 metros –del 1.7 kilómetros que tiene–, aproximadamente.

“Actualmente es un empedrado, sobre él un asfalto y con banquetas totalmente desconectadas entre sí, la reconstrucción es total ahí, es una colocación de infraestructura nueva, temas de dre-



■ Así se vería el parque lineal de Aurelio Ortega.

naje, agua potable, se va a pavimentar con concreto hidráulico estampado y se van a recuperar las banquetas al 100 por ciento y el alumbrado público”, comentó.

El tramo que va de Aurelio Ortega a Venustiano Carranza, y de Ávila Camacho a la Avenida D, corresponderá al Ayuntamiento su interven-

ción, podrían quedar a finales de 2020 o principios de 2021.

Este último trayecto fue de los más afectados por la desviación del transporte público a causa de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

En el caso de Avenida Zoquiapan, será pavimentada desde el Hospital General de Occidente a Enrique Díaz de

## En la Seattle, 8 meses de obras

JONATHAN BAÑUELOS

En ocho meses quedarán concluidos los trabajos de renovación del corredor Atemajac-Aurelio Ortega, en Zapopan, que incluye la remodelación del parque lineal, informó el director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio, Ismael Jáuregui Castañeda.

Destacó la instalación de una ciclovia en Avenida Atemajac adosada al camellón y la sustitución del piso, mobiliario urbano y luminarias del

Andador Aurelio Ortega, cuya ciclovia también quedará por fuera de las jardineras.

Los tramos de adoquín y de empedrado se respetarán.

Sólo se colocará concreto hidráulico en el tramo asfaltado de Villa Fantasía a la Av. Laureles, y en las esquinas de las calles, donde habrá cruces peatonales incluyentes.

Las obras, que iniciaron la semana pasada y cuentan con una inversión de 65 millones de pesos, corren a cargo del Gobierno del Estado y se realizarán por cuatro etapas.

León, un tramo de 800 metros, y quedarían pendientes otros 800 metros lineales más –los más afectados por baches– que corresponderá intervenirlos al Municipio cuando tengan recursos para ello.

Jáuregui Castañeda dijo desconocer la inversión que se necesitaría, pues el proyec-

to todavía se está analizando, principalmente con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Los dos tramos de ambas vialidades que arreglará Gobierno del Estado, detalló el funcionario municipal, tendrían una inversión cercana de 27 millones de pesos.





## Regresan el sentido a avenidas

JONATHAN BAÑUELOS

Los cambios de sentido en calles de la Colonia Jardines Vallarta no dieron el resultado esperado y por ello el Municipio los regresará a como estaban, admitió el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus.

“Vamos a volver al esquema que se tenía anteriormente, sobre todo en la primera cuadra (Pedro Alarcón)”, comentó.

El Edil reiteró que los cambios que hubo en varias vialidades se hicieron a solicitud de la mesa directiva de esa colonia, con la que se reunirá hoy para informarle la decisión.

“Lo que debemos hacer es escuchar a los vecinos, ellos nos lo pidieron, no resultó”, sostuvo.

El viernes pasado, MURAL publicó que estas modificaciones en varias calles de la Colonia Jardines Vallarta estaba generando confusiones entre los automovilistas.

Además, según compartieron comerciantes de la zona, también se han registrado accidentes viales.



# Piden más inspecciones por ruido

**Buscan solución ante sonido local durante partidos de beisbol**

JONATHAN BAÑUELOS

La temporada de beisbol inició el sábado y con ella las quejas de vecinos de colonias cercanas al Estadio Panamericano.

Germán Romero Guerrero, colono de Paraísos de la Seattle, lamentó el ruido

que generó el encuentro deportivo el fin de semana, que terminó después de la una de la madrugada.

Dijo que, si bien ese día en un encuentro que sostuvieron vecinos con el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, éste se comprometió en atender el tema del ruido, los colonos siguen sin poder dormir tranquilamente.

Mencionó que desde octubre de 2014 es un reclamo que está sin resolverse, por-

que aunque reporten telefónicamente el ruido, de poco sirve llamar una vez que su sueño fue interrumpido, indicó.

Añadió que el problema del ruido no son los aficionados, sino el sonido local que alienta al equipo hasta después de medianoche.

“Es un daño, una situación que no quiere solucionar el Municipio, que este estadio está en una zona residencial donde no está construido para este tipo de es-

pectáculos”, subrayó.

El vecino también se quejó que, al no haber suficiente estacionamiento para los asistentes al estadio, se terminen aparcando en zonas prohibidas o franeleros se aprovechen de la situación y aparten lugares.

Romero Guerrero lamentó que el resto del año que no hay beisbol, las instalaciones del estadio se cierran, aún cuando, al ser un espacio público, deberían estar abiertas a la ciudadanía.

**ZAPOPAN**

# Deja Romería 25 toneladas de residuos

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**S**olamente en Zapopan el paso de la Romería 2019, la cual contó con la asistencia de un millón 800 mil peregrinos que acompañaron a la Virgen en el regreso a la Basílica, implicó una generación de 25 toneladas de basura, reportó el ayuntamiento. De acuerdo con el alcalde Pablo Lemus Navarro, es una cifra menor a años anteriores.

Entre las novedades que implementó el municipio este año con miras a reducir la producción de residuos durante la peregrinación, figuró la instalación de tres módulos despachadores de agua; además, repartió 400 envases reutilizables a quienes entregaran a cambio 20 botellas de PET.

Como resultado, se facilitaron a través de estos módulos mil 600 litros de agua y se recabaron 950 kilos de PET para reutilizar; sin embargo, al mismo tiempo también se entregaron 45 mil botellas individuales de agua.



### **CÁNCER DE MAMA ANUNCIAN FERIA DE LA SALUD EN ZAPOPAN**

● El viernes, de las 9 a las 14 horas, el Ayuntamiento de Zapopan realizará una feria de la salud por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, fecha que se conmemora cada 19 de octubre.

## EN ZAPOPAN

# Padecen falta de agua en San Juan de Ocotán

**VIOLETA MELÉNDEZ**

Un servicio de agua potable inconstante es el que tienen actualmente los habitantes de San Juan de Ocotán, en Zapopan, pues sólo 38 por ciento se integra a la red del Siapa (es la parte que sí tiene suministro), mientras que el resto continúa a merced de los operadores del sistema local, a cargo del ejido.

Así se lo reportaron ayer al alcalde Pablo Lemus Navarro los vecinos, a quienes respondió que si bien el problema terminará cuando la totalidad de cuentas se abastezca directamente del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), todavía hay obras pendientes para concluir las conexiones.


“Estamos trabajando en conjunto con el Siapa, hemos habilitado ya cuatro pozos hasta este momento, dos que se encuentran en la Colmena, otro más a unas cuadradas de aquí que todavía no tiene el equipamiento necesario y lo que pedimos con el Siapa es que se pueda dar la conectividad para todas estas personas”, comentó el edil.

El alcalde consideró que los afectados “están en una condición infrahumana. El propio ejido les racionaliza el agua a conveniencia política. Quien maneja actualmente el agua es el propio ejido, ellos lo que hacen es cortar o habilitar el agua según su conveniencia y lo que nosotros estamos trabajando junto con el Siapa es quitarle el poder al ejido para evitar que sigan controlando la situación”.

Sin embargo, no es el único sitio donde se da este tipo de control por parte de quien administra los pozos. El mismo caso ocurre en El Roble, la zona sur de la delegación de Nextipac, en Zapopan, donde el pozo que abastece a la comunidad está dentro de un terreno privado, y pese a que el agua es un bien público, los propietarios del predio establecen tarifas presuntamente de forma arbitraria y cortan y abren el suministro para presionar a los vecinos con los cobros.

Esta situación, pese a haber sido ya denunciada penalmente debido a que ha derivado en lesiones contra habitantes de El Roble que han hecho público el problema, continúa, pues de acuerdo con Pablo Lemus no todo el territorio de Zapopan será susceptible de ser entregado al Siapa por la lejanía con la infraestructura, como es el caso de esta comunidad.

El alcalde dio a conocer que una vez que el Siapa suministre a la mayor parte de la población urbana del municipio, desaparecerá la dirección municipal de abasto de agua.

 Quien maneja actualmente el agua es el propio ejido, ellos lo que hacen es cortar o habilitar el agua según su conveniencia”

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
ALCALDE DE ZAPOPAN

# Le cumplieron a San Juan Ocotán

ISAURA LÓPEZ

**Tras años** de espera, la comunidad de San Juan de Ocotán cuenta con infraestructura de conectividad vial, peatonal, además de que se realizan obras hidráulicas para la incorporación al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el avance aproximado es de 38 por ciento.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus mencionó que, con obras ejecutadas, más el equipamiento de un pozo construido por el SIAPA, se proyecta la conexión de las calles 16 de septiembre y 5 de mayo antes del término de noviembre.

# 13.3

**MILLONES DE** pesos fue la inversión municipal para el pavimento en la comunidad.

# 6

**ACCIONES ADICIONALES**

como: banquetas incluyentes y habilitación de cruceos seguros.



---

## BREVES

### OBRAS PÚBLICAS

#### Rehabilitarán un corredor en Zapopan

Con una inversión de 65 millones de pesos, el gobierno de Zapopan arrancó con las obras de rehabilitación del Corredor Aurelio Ortega-Atemajac, donde intervendrán la vialidad con la construcción de banquetas y una ciclovía. Los trabajos abarcarán desde la avenida Juan Pablo II hasta la calle Paz. Para no agravar las condiciones del tráfico, los tramos se trabajarán de manera escalonada.

### EN ZAPOPAN

#### Intervienen 770 metros de vialidad

770 metros de vialidad fueron pavimentados de la calle 16 Septiembre en la colonia San Juan de Ocotán, en el municipio de Zapopan. Los trabajos, que tuvieron una inversión de poco más de 13.3 millones de pesos, tuvieron lugar desde la entrada al Centro Comunitario Colmena hasta la calle Ocampo, tramo que interconecta con la Unidad Deportiva y otras vialidades como 5 de Mayo e Hidalgo.

---

### CAMPAÑAS

#### Habrá Feria de Salud en Zapopan

Como parte del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Dif Zapopan organizará una Feria de Salud este viernes en la explanada de la Plaza de las Américas Juan Pablo II, donde ofrecerá más de 15 servicios sin costo. Las atenciones, que será de 9:00 a 2:00 de la tarde, ofrecerán mamografías, pruebas rápidas de VIH y sífilis.



**ACCIDENTE LABORAL.** Enrique recibió un golpe en la nariz y en la frente por una manguera a presión que chicoteó, lo que le provocó una fractura en el cráneo.

ESPECIAL

# Muere empleado del Siapa en alcantarilla

**LOS TRABAJADORES USABAN EL EQUIPO DE SEGURIDAD**

El operario falleció cuando realizaba una maniobra de desazolve y fue golpeado por una manguera a presión

**ADRIÁN MONTIEL**

Un trabajador del Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) falleció ayer cuando realizaba una maniobra de desazolve en una alcantarilla localizada en la calle 3-A y la avenida Ávila Camacho, en la colonia Jardines del Country de Guadalajara.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informó que cuando los trabajadores del Siapa activaron una manguera a presión dentro de la alcantarilla se perdió el control de la manguera, la cual empezó a chicotear golpeando a cuatro de las personas que realizaban las maniobras.

Una de estas personas era Enrique, de 49 años, y quien recibió un golpe en la nariz y en la frente, lo que le provocó una fractura en el cráneo con exposición de tejido cerebral. Murió instantáneamente; la mitad de su cuerpo quedó dentro de la alcantarilla.

Otro empleado municipal sufrió una posible fractura en el pie y otro más un golpe en la pierna, además de presentar una crisis hipertensiva.

El resto de los compañeros permaneció en el lugar para presentar su declaración ante el ministerio público sobre el accidente.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos aseguró que los trabajadores usaban el equipo de seguridad, incluido el casco, durante la realización de su trabajo.

La Fiscalía Estatal determinará con las pesquisas la causa del siniestro. En el sitio se hablaba de una posible falla mecánica de la máquina, un taponamiento en la alcantarilla que no resistió la presión y hasta un error humano por parte de los trabajadores.

Junto al cadáver, que fue cubierto con una manta blanca, quedaron los guantes y el casco del empleado.

A poca distancia se podía observar un pico de trabajo y un montículo de azolve que se había extraído.

Poco después de lo ocurrido llegaron los familiares del fallecido para reconocerlo. Uno de los trabajadores les había dado la noticia por lo cual se trasladaron de inmediato al lugar.

Por su parte, el Siapa, a través del gobierno de Jalisco, informó



MONIKA NEUFELD

que ayudará a los familiares del trabajador fallecido.

Además de lamentar el suceso ocurrido en un accidente laboral del área de alcantarillado, el organismo aseguró que apoyarán de acuerdo con el contrato colectivo.

Este contrato, de cuya garantía gozan todos los trabajadores de Siapa, cuenta con un seguro de vida por 350 mil pesos, además de un apoyo económico para gastos funerarios por 23 mil 500 pesos.

Por último, el Siapa precisó que brinda a los trabajadores el equipo necesario para realizar estas actividades laborales.

**LESIONES.** Un empleado del Siapa sufrió una posible fractura en el pie y otro más un golpe en la pierna, además de presentar una crisis hipertensiva.



ERA EMPLEADO DEL SIAPA

# Manguera le quitó la vida a un sujeto

REDACCIÓN

**El ahora occiso se encontraba realizando labores de limpieza en una boca de tormenta**

**L**a presión del chorro de una manguera de sondeo del camión de hidrolimpieza provocó que se le soltara a un empleado de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) resultando el trabajador sin vida y un compañero lesionado tras el chicotazo recibido por la manguera.

La tragedia se registró la mañana de este lunes cuando empleados del Siapa se encontraban realizando trabajo de limpieza en una boca de tormenta ubicada en el cruce de la calle A3 con Ávila Camacho, en la colonia Jardines del Country en Guadalajara.

De pronto al tomar la manguera y abrir la presión del agua se le soltó de las manos al empleado lo que provocó que ésta chicoteara golpeando a dos trabajadores cayendo los dos al suelo, los otros compañeros de inmediato los revisaron descubriendo que uno no reaccionaba por lo que de inmediato solicitaron urgencias médicas.

A la llegada de los paramédicos estos



**Los hechos** en la calle A3 con Ávila Camacho, en la colonia Jardines del Country. CORTESÍA

confirmaron que uno de los empleados ya había fallecido a causa del golpe que recibió por el chicotazo, mientras que al segundo empleado lo trasladaron e emergencia a un hospital cercano para su atención médica.

Por su parte la dependencia estatal detalló que todos los trabajadores de SIAPA cuenta con un seguro de vida por 350 mil pesos, además de un apoyo económico para gasto de defunción por 23 mil 500 pesos.

**El seguimiento** a los hechos ocurridos se está llevando a cabo por las unidades de Emergencia correspondientes, así como por las Direcciones de Administración, Jurídica y de Abastecimiento y Operación de este Organismo.

## EXPLOTA MANGUERA CON AGUA A PRESIÓN Fallece trabajador del SIAPA

Mientras realizaba una maniobra para desazolver una alcantarilla en la Avenida Ávila Camacho, un trabajador del SIAPA perdió la vida.

Protección Civil Guadajajara informó que tres empleados perdieron el control de una de las mangueras con agua a presión, y ésta golpeó a uno de ellos en la cabeza. El golpe fue tan duro que lo mató. El organismo informó que apoyará a la familia del empleado fallecido.



## Fallece un empleado del SIAPA en percance

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Un empleado del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) falleció luego de ser golpeado en la cabeza con una manguera que tenía agua a alta presión; el accidente ocurrió en Ávila Camacho y la calle A3, de la colonia Jardines del Country en Guadalajara.

De acuerdo con las autoridades, tres trabajadores realizaban labores de desazolve en una alcantarilla cuando el hombre no pudo controlar la manguera y lo golpeó en la cabeza, además dos más resultaron heridos, uno de ellos fue trasladado a la clínica 45 del IMSS, con posible fractura en el pie, mientras que el otro fue atendido por médicos del SIAPA y se reporta fuera de peligro.

Al lugar arribó personal de la dependencia para verificar el estado del equipo con el que trabajaban y dar seguimiento al caso para prevenir otro accidente.

A través de un comunicado, el SIAPA lamentó el deceso del trabajador y aseguró que brindará apoyo a los familiares del occiso.

El contrato colectivo que tienen todos los trabajadores de SIAPA cuenta con un seguro de vida por 350 mil pesos, además de un apoyo económico para gasto de defunción por 23 mil 500 pesos.

El seguimiento a los hechos ocurridos se lleva a cabo por las unidades de Emergencia correspondientes, así como por las Direcciones de Administración, Jurídica y de Abastecimiento y Operación de este Organismo. ■



## DESAPARECIDO BUSCAN A CARLOS ESTRADA

● El 11 de octubre se perdió el rastro de Carlos Estrada Jaime, por lo que sus familiares solicitan la ayuda de la población para encontrarlo. La última vez que se supo de él fue el viernes a las 15 horas, cuando se le vio en la sali-

da de la carretera Tototlán-Atotonilco, donde fue detenido por un retén. El hombre, de 30 años, viajaba en una moto FZ09 amarilla. Cualquier dato que lleve a su paradero puede proporcionarse al 33 3030 4900.

## SEGU RIDAD



# 911

### PREVEN EL ROBO CALLEJERO

Para no ser víctima de delito, la Fiscalía Estatal te sugiere:

- Cambia con frecuencia de ruta
- Transita en sentido contrario a la circulación vehicular
- No pases por lugares donde se encuentre grupos de personas en actitud sospechosa
- Evita los lugares oscuros, casas en construcción, zonas comerciales cerradas y lotes baldíos
- También calles solitarias con vehículos abandonados o mala iluminación, además de las calles donde haya arbustos o maleza que permitan el ocultamiento
- Cerciorarte de no ser seguido ni observado por posibles sospechosos
- Utiliza bolsos discretos y que se puedan cerrar y/o utilice la cartera en los bolsillos delanteros
- Porta con discreción tus objetos de valor
- Evita traer grandes cantidades de dinero

### ZAPOPAN

## Encuentran cuerpo en cajuela de taxi

● El cuerpo de un hombre fue encontrado en la cajuela de un taxi en la colonia El Mante en el municipio de Zapopan.

La Policía municipal acudió la tarde del domingo al cruce de las calles Aldama y Jalisco. Dentro de la cajuela de un vehículo de alquiler Tsuru modelo 2008 azul con amarillo estaba el cuerpo de una persona cubierto con una bolsa negra y amarrada con una sogá roja de la cabeza a la cintura.

El personal de los Servicios Médicos Municipales declaró la muerte del hombre de entre 35 a 40 años y que vestía playera roja y pantalón de mezclilla con cinturón café.

No se precisó el tiempo de evolución cadavérica ni las causas de la muerte. La investigación quedó a cargo del agente del ministerio público de la Fiscalía Estatal para la investigación del homicidio. *Adrián Montiel*

### ABANDONADA

## Localizan bolsa con medicamento

● La delegación estatal de la Fiscalía General de la República (FGR) informó que en la colonia Hogares de Nuevo México, la Policía de Zapopan localizó una bolsa con cuatro cuadros y 155 cajas de medicamento controlado.

La bolsa con el medicamento se encontraba abandonada en la calle.

El ministerio público de la Fiscalía General de la República integró una carpeta de investigación por el delito contra la salud tras la disposición que los oficiales municipales hicieron del medicamento.

Los policías llegaron al medicamento por una denuncia anónima que reportó que la bolsa se encontraba en la calle sin que nadie se hiciera responsable de ésta. *Adrián Montiel*



## PIERDE A NIÑO TRAS FIESTA

DANIEL GASPAR

Una madre en Tlaquepaque se quedó dormida luego de una fiesta y perdió a su hijo de 2 años; las autoridades lo encontraron horas después en casa de un buen samaritano.

Según la Fiscalía del Estado, el domingo, la madre fue a una fiesta y se llevó al menor, un amigo los regresaría a su casa, en la Colonia Lomas de Santa María, en Tlaquepaque.

Ya en la noche, la señora

y su hijo se subieron al coche, pero su amigo se puso a platicar con otro hombre, y ella se quedó dormida. Posteriormente encendió el vehículo y se retiraron.

El menor logró llegar afuera de la casa de un hombre llamado José de Jesús, quien lo escuchó llorar, alrededor de las 2:00 horas de ayer y lo estuvo cuidando mientras trataba de averiguar dónde vivía.

Luego de que se activó la Alerta Amber, personal de Fis-

calía halló al menor y estaba a salvo en casa del vecino.

Policías investigadores de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas supieron que el menor estaba ahí porque él mismo lo había reportado, y la Alerta Amber se desactivó porque lo hallaron sano y salvo.

Es un mito que se tienen que esperar 24 horas para poder reportar a una persona como desaparecida, puede hacerlo de inmediato al 911 para que inicie la búsqueda.



### Frenan viaje de ladrón

Con el sistema de reconocimiento de placas del C4 Tlajomulco se detectó un Seat Ibiza robado, en Avenida Adolf B. Horn, policías municipales lo recuperaron y detuvieron al conductor.



### Querían menaje a la mala

Tres hombres se brincaron a una casa en la Colonia Guadalajara Oriente e iban a robarse la lavadora y la estufa. Policías de Guadalajara detuvieron a uno y recuperaron los bienes.

## Matan a seis en 22 horas

Homicidios fueron en Vallarta, Acatlán y Tonalá, entre domingo y lunes

MURAL / STAFF

Seis personas fueron asesinadas en cinco hechos diferentes en el Estado, entre el domingo y ayer.

A las 6:50 horas del domingo, un hombre viajaba en la caja de rellenas de una camioneta junto con sus compañeros de trabajo.

Los hombres provenían del Municipio de Mascota, pero a la altura del tramo Las Juntas-Las Palmas de la Carretera 544, en el Municipio de Puerto Vallarta, se hicieron de palabras y uno de ellos hirió a un joven de 21 años con una navaja.

El lesionado murió en el hospital regional.

A las 18:24 horas de ese día se descubrió el cadáver de un hombre de 24 años con heridas de arma blanca en la Calle Pedro Moreno, en la Colonia Los Tubos, en la Delegación Ixtapala, también en Puerto Vallarta.

El tercer crimen se registró cerca de las 21:20 horas del domingo en el kilómetro 1 de la Autopista Manzanillo-Guadalajara, en la Colonia Miravalle, en Acatlán de Juárez.

En ese sitio se encon-

### Marca fúnebre

## 2,152

victimas de homicidio en Jalisco en lo que va del año.

\* Según cifras federales hasta septiembre y un conteo estadístico del mes de octubre.

tró un hombre muerto, con dos impactos de bala en la cabeza a bordo de un tráiler Kenworth color rojo, varios casquillos calibre 9 milímetros y un Nissan Sentra blanco.

Cerca de las 00:26 horas de ayer se descubrió el homicidio de un hombre de 30 años, en Periférico y Gómez Farias, en la Colonia Jalisco, en Tonalá.

El finado estaba semidesnudo, y tenía contusiones en el rostro, paramédicos presumieron que alguien lo arrojó de un vehículo en movimiento y tiraron que tenía una hora de evolución cadavérica.

Alrededor de las 4:00 horas se reportaron disparos en Calle Prados de la Noria 1108, en la Colonia Prados de Coyula, en Tonalá.

Policías encontraron a dos hombres de entre 25 y 30 años de edad, con heridas de bala y sin signos vitales.

**EDICTO**  
El Jefe del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, Manuel Antonio Sánchez, mediante el presente se hace saber que el día 10 de octubre del presente año se publicó el Edicto de comparecencia de los señores EDUARDO GARCÍA GARCÍA y JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA, quienes comparecieron ante el Ministerio Público el día 10 de octubre del presente año.

**EDICTO**  
Al Jefe del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, Manuel Antonio Sánchez, mediante el presente se hace saber que el día 10 de octubre del presente año se publicó el Edicto de comparecencia de los señores EDUARDO GARCÍA GARCÍA y JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA, quienes comparecieron ante el Ministerio Público el día 10 de octubre del presente año.

**EDICTO**  
El Jefe del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, Manuel Antonio Sánchez, mediante el presente se hace saber que el día 10 de octubre del presente año se publicó el Edicto de comparecencia de los señores EDUARDO GARCÍA GARCÍA y JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA, quienes comparecieron ante el Ministerio Público el día 10 de octubre del presente año.

**RECUPERAN MOTO ROBADA**  
Policias de Tlajomulco patrullaban por la Etapa 11 del Fraccionamiento Hacienda San-Fra y vieron una motocicleta Italia 2016, color negro con rojo, abandonada. Los oficiales observaron que tenía el switch forzado y tras solicitar su estatus, descubrieron que había sido robada el 1 de Julio. Daniel Gaspar



**CAE UNO POR HURTO**  
Luego de que el sistema de reconocimiento de placas del C4 de Tlajomulco detectó una motocicleta con reporte de robo en Avenida Jesús Michel González, en el Fraccionamiento Botánico, policías municipales interceptaron al conductor a la altura de Camino el Rastro, lo detuvieron y se recuperó el vehículo. Daniel Gaspar

**MOTORIZAN RECLUSORIOS**  
La Dirección General de Prevención y Reinserción recibió 12 camionetas 2019 para engrasar el equipo operativo con el que cuenta. Juan Bosco Pacheco, encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, formalizó la entrega ayer en una visita al complejo penitenciario. Noel Magallón

# JUSTICIA

MARTES 15 / OCT. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Tras atraco, ven proceso de Fiscalía como largo y burocrático

# Denuncian 1 de 2 robos a negocios

Llama la Cámara de Comercio GDL a agilizar trámite y acercar agencias

Xavier Orendáin Canaco GDL

Que acerquemos la posibilidad de la denuncia a donde está la ciudadanía y le quitemos esta complejidad en percepción que implica ir a la calle 14'

la denuncia fue muy complicada.

"Llegaron con pistolas y se pasaron a caja, sacaron lo que había y luego asaltaron a los clientes. A mí me robaron solo 5 mil pesos porque el día estaba flojo, pero cuando fui a denunciar todos estaban sorprendidos de que denunciara 5 mil pesos", recordó.

"Cuando platiqué mi caso, me dijeron que para darle fuerza a mi denuncia recomendaran que fueran también los clientes a denunciar, yo no tomé datos ni nada, los clientes se fueron en cuanto padieron del restaurante, asustados y enojados".

Orendáin de Obeso aseguró que se convence luego de plantearles los beneficios que puede tener el poner la denuncia, pero un 50 por ciento decide definitivamente no hacerla.

Otro empresario del ramo restaurantero sufrió un robo hace apenas un mes, y

hacer cualquier otro trámite. Me trataron como si fuera mi culpa el ser asaltada", dijo.

De acuerdo con estimaciones de Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara del total de empresarios que sufren un robo, solo el 20 por ciento está convencido en denunciar.

Para interponer la denuncia a la Fiscalía General del Estado, esperó más de 3 horas para ser atendida, y le preguntaron cosas como por ejemplo, si conocía los nombres de los asaltantes, si tenía cámaras de vigilancia, e incluso le cuestionaron el por qué tenían "tanto" dinero en efectivo.

"Después de oír al agente tomé mi hoja de denuncia y me fui con mi aseguradora. Sabía perfecto que no iba a conseguir nada al ratificar o

varon sus pertenencias, mercancía y 35 mil pesos del dinero de caja. El atraco causó un daño económico de más de 70 mil pesos.

Generalmente por las mañanas surtimos de proveedores y a muchos les pagamos en tienda. A las 3 de la tarde me llamó una vecina de local para decirme que habían asaltado la tienda", señaló María Fernanda, propietaria del local ubicado en Chapalita.

A las dos empleadas las encerraron en el baño, se lle-

## MUJERE OBRERO; SIAPA PAGARÁ SEGURO



DANIEL GASPAR Y JULIO CÁRDENAS

Trabajadores del Siapa desahucaban una alcantarilla en la Calle A3, casi esquina con Avila Camacho, en la Colonia Jardines del Country, en Guadalajara, con agua a presión que rocaban con una manguera.

Sin embargo, la manguera tronó, empezó a latiguesar y golpeó a tres empleados.

Uno de ellos, Enrique Montes Beas, de 49 años, recibió un golpe en la cabeza y falló. Otro fue trasladado a un hospital para descartar fractura y el último no requirió atención médica.

El Siapa informó que pagará el seguro de vida de Montes Beas, quien estaba próximo a jubilarse y se desempeñaba como auxiliar de Maquinaria Pesada.

## Ahuyenta a ladrones a balazos en GDL

DANIEL GASPAR



Un agente de la Fiscalía del Estado frustró un robo luego de que se enfrentó a balazos con dos ladrones y los hizo escapar, en la Colonia 5 de Mayo.

Minutos antes de las 9:00 horas de ayer, un trabajador de una tienda departamental caminaba cerca del cruce de Avenida Patria y Antonio Neri, en el Municipio de Guadalajara.

De manera repentina llegó un automóvil Chevrolet Corsa color gris con placas JPH273 en el que viajaban dos hombres armados.

Los ladrones fueron por el trabajador y trataron de atracarlo, pero cuando este

El vehículo en el que viajaban los empistolados fue abandonado en la Colonia Villahermosa, también en Guadalajara.

El vehículo en el que viajaban los empistolados fue abandonado en la Colonia Villahermosa, también en Guadalajara.

El vehículo en el que viajaban los empistolados fue abandonado en la Colonia Villahermosa, también en Guadalajara.

formó que un agente de la Policía Investigadora que circulaba por ahí escuchó los disparos y abrió fuego contra

viao las armas trató de escapar, pero lo que le dispararon, pero no le acertaron ninguna bala. La Fiscalía del Estado informó que un agente de la Policía Investigadora que circulaba por ahí escuchó los disparos y abrió fuego contra

EN LA 5 DE MAYO

## Frustran intento de asalto a un hombre

ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía Estatal frustró el intento de asalto contra un hombre que se encontraba en la esquina de avenida Patria y la calle Antonio Neri, en la colonia 5 de Mayo de Guadalajara.

De acuerdo con las primeras versiones, varios sujetos que portaban armas de fuego y se desplazaban en un vehículo amagaron al hombre.

Los individuos persiguieron al hombre, que transitaba por la calle, e intentaron asaltarlo.

Al ver armados a los tripulantes del auto Chevrolet Corsa, la víctima corrió intentó protegerse dentro de un domicilio, por lo que acto seguido escuchó varias detonaciones que al parecer hicieron los presuntos asaltantes contra su persona.

Por el lugar transitaba una unidad de la Policía Investigadora. Los elementos policiacos se dieron cuenta del ilícito y persiguieron a los delinquentes.



HUMBERTO MUÑOZ

Los policías dispararon contra los sujetos armados en varias ocasiones; no obstante, lograron darse a la fuga.

El vehículo Chevrolet Corsa en el que se desplazaban los maleantes fue localizado por los elementos policiacos en el cruce de las calles Ignacio Mora y Villamil y José Sotero Castañeda, en la colonia Villahermosa.

El auto presentaba varios impactos de arma de fuego.

No hubo heridos ni lesionados en los hechos.

**FISCALÍA.** Una unidad de la Policía Investigadora disparó contra los sujetos armados, que lograron darse a la fuga en un vehículo.

GUADALAJARA

## Ciudadanos someten a un ladrón

ADRIÁN MONTIEL

Un hombre que presuntamente robó joyas a una mujer fue detenido por varios ciudadanos.

El hecho sucedió en el cruce de las avenidas 16 de Septiembre y Juárez, a las puertas de la tienda Liverpool, en la Zona Centro de Guadalajara.

La Policía de Guadalajara confirmó que se trató del robo a una cadena de oro que portaba la mujer y que el detenido tenía droga entre sus pertenencias. Por el último delito fue consignado ante el agente del ministerio público pues la víctima no quiso proceder por el robo.

Aunque las autoridades desmintieron el linchamiento, en un video que circula en redes un hombre tiene sometido al ladrón en el piso con las manos en la espalda, otros le toman fotografías y uno más le pisa la cara.





En la colonia Coyula dos hombres fueron asesinados a balazos. CORTEÍA

## Matan a cuatro hombres en Tonalá

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos cuatro hombres fueron asesinados en el municipio de Tonalá, entre la noche del domingo y la madrugada de este lunes.

El primer caso se dio en la colonia Jalisco, en Tonalá, en donde un hombre de aproximadamente 30 años fue localizado sin vida, semidesnudo con huellas de golpes en el cruce de las calles Hostotipaquillo y Gómez Farías.

El segundo homicidio ocurrió en la colonia Loma Dorada, en donde un hombre de 30 años fue victimado a tiros en unos departamentos ubicados en el cruce de Loma Amatitlán y Loma Poniente.

Horas antes el hombre ya había sido atacado a tiros, y los causantes regresaron para quitarle la vida.

El tercer hecho se dio en Prados la Noria 108 e Hidalgo, en la colonia Coyula, en donde dos hombres fueron asesinados a balazos, identificados como Armando y José Luis, ambos de entre 25 y 30 años.

Uno de los fallecidos vestía un short de mezclilla, así como una chamarra o sudadera color azul claro con negro y tenis en color blanco con negro; el otro vestía pantalón de mezclilla, chamarra en color negro y camisa en color claro tenis color crema con vivos negros.

Paramédicos indicaron que ambos presentan heridas de bala en cráneo. En el sitio, las autoridades hallaron un casquillo al parecer al calibre 223, así como una motocicleta en color negro sin placas de circulación.

**Policías dijeron que no hubo testigos que dieran información sobre las características de los causantes.**

### NO SABEN NADA DE ÉL

# Buscan a estudiante desaparecido

ROMÁN ORTEGA

La última vez que se supo de él fue el pasado 2 de octubre en Tonalá

**H**ace 12 días que desapareció José Francisco Villa Tomás, de 18 años, estudiante de la preparatoria Tonalá Norte de la UdeG, y su familia no tiene pista alguna.

Lo último que se supo de él, es que el miércoles 2 a las 11:50 de la noche, salió de casa de su novia en Tonalá. A la mañana siguiente iba a entrar a trabajar a un restaurante de mariscos, pero nunca llegó.

“Iba para entrar a trabajar a un restaurante de mariscos de un compañero de la prepa, pero supuestamente iba a entrar a trabajar el jueves al otro día de que desapareció y ya no se presentó a trabajar. Él

**El Sistema de Información sobre Personas Desaparecidas reporta ocho mil 173 personas desaparecidas en el estado al corte del 30 de septiembre.**

andaba muy contento porque me dijo ‘mamá ya voy a entrar a trabajar’, pero de ahí más ya no supe nada de él, detalló Ángeles, mamá de Francisco.

Francisco vivía con unos amigos. Su mamá se enteró que estaba desaparecido hasta el domingo 6. Ese día acudió la Fiscalía para presentar la denuncia, pero no le quisieron tomar la declaración en ese momento. La mujer insistió hasta que finalmente pudo presentar la denuncia.

“Fui a la Fiscalía y no me querían tomar declaración, me dijeron que tenía que estar segura de lo que estaba diciendo, que



José Francisco Villa Tomás es estudiante de la preparatoria Tonalá Norte.

tenía que ir a investigar primero yo, a ver qué era lo que iba a poner en mi declaración, les dije que yo no sabía, que ese era trabajo de ustedes, si me tomaron la declaración pero no quisieron poner nombre de sospechoso ni nada”.

En este tiempo acudido en varias ocasiones a la Fiscalía y al Servicio Médico Forense para buscar a su hijo, pero ninguno de los dos lados le han dado alguna pista.

“Estuve viendo fotos de cuerpos y me dijeron que no estaban en hospitales ni en el SEMEFO. Yo quiero saber dónde está mi hijo y nadie me apoya”, recalzó.

## Más de 18 mil policías cuidan a Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ

**El Gobierno Federal** dio a conocer cifras precisas de cuántos policías cuidan a los jaliscienses, la suma de las fuerzas tanto a nivel estatal como municipal, revela que son más de 18 mil 400 y nos faltan casi seis mil.

No se considera, por supuesto, a las fuerzas federales, entre la Guardia Nacional y la propia policía Federal.

De acuerdo a las cifras del Secretario del Sistema Nacional de Seguridad, los datos fueron proporcionados por las propias autoridades, tanto el gobierno de Jalisco como -en el caso de nuestro Estado- de los 125 municipios que lo conforman.

La Policía Estatal está conformada con un total de 5 mil 751 uniformados y los municipios suman 12 mil 689.

En total suman 18 mil 440 policías entre estatales y municipales que tiene Jalisco, muy por debajo de los 23 mil 534 que -de acuerdo a la estimación que se tiene por ca-



Se dieron a conocer cifras precisas de cuántos policías cuidan a los jaliscienses.

da 100 mil habitantes- se necesitarían para cuidar debidamente al Estado de Jalisco.

Esto representa que se está 5 mil 94 policías por debajo de la cifra adecuada, es decir, un menos 21.65, por arriba de la media nacional que es de menos 21.54 por ciento.

Lo anterior coloca a Jalisco en el estado número 21 de los que tienen el mayor défi-

cit de policías, por debajo de Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, México, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Durango, Chiapas, Aguascalientes, Guerrero, Baja California, San Luis Potosí, Campeche, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Puebla, Michoacán e Hidalgo.



Los oficiales hacían su recorrido de vigilancia cuando un hombre les pidió ayuda.

CORTESÍA

## Detienen a 3 sujetos que intentaron robar un auto

**ROMÁN ORTEGA**

El hecho se dio sobre la Carretera Antigua a Chapala, a la altura de la avenida Las Torres. Los oficiales hacían su recorrido de vigilancia cuando un hombre les pidió ayuda, ya que momentos antes tres

sujetos lo había amagado con un arma de fuego y lo despojaron de un vehículo Kia en color plata.

Los policías estatales localizaron el auto Kia unos metros de distancia e iniciaron una persecución. Los uniformados les indicaron que se detuvieron pero hicieron

**En su** intento de escape llegaron a la altura de la calle San Pablo, donde chocaron contra una camioneta Ford en color negro; bajaron del vehículo y empezaron a correr.

caso omiso. En su intento de escape llegaron a la altura de la calle San Pablo, donde chocaron contra una camioneta Ford en color negro; bajaron del vehículo y empezaron a correr.

Los oficiales siguieron con la persecución a pie hasta llegar a la esquina de las calles Nardo y San Antonio, en donde fueron detenidos quienes dijeron llamarse Darío "N", de 23 años, Erick Rubén "N", de 27 años, y Donato "N", de 41 años.

Los tres detenidos fueron identificados por el afectado como quienes lo despojaron de sus pertenencias y el automotor. Los tres quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

ACADEMIA PRESENTAN ESTUDIO DE IMPACTOS ECONÓMICOS POR EL CRIMEN

# La impunidad cuesta al país más de 422 mil MDP al año



**LA RUTA CORRECTA.** Si en Jalisco se abrieran todas las investigaciones por homicidio doloso, habría cuatro mil 696 casos menos, según concluye el estudio.

Concluyen que las desapariciones en el país equivalen a pérdidas salariales multimillonarias

No sólo la violencia, sino su costo indirecto como el cierre de negocios, cobran factura al país

La impunidad en México cuesta. De hecho, es lo equivalente a 579% del Producto Interno Bruto (PIB): 422 mil 390 millones de pesos al año, según concluyó el estudio Costos de la Impunidad, presentado en Casa ITESO Clavigero.

Alejandro Anaya, investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y Patricia de Obeso, consultora de Creatura, Critical Thinking Advocates, realiza-

ron el estudio durante casi dos años con ayuda de fundación Ford como de sus lugares de trabajo.

Para dimensionar el impacto, explicaron que las 20 mil 780 desapariciones registradas entre 2007 y 2018 en México significan pérdidas salariales por 10 mil 226 millones pesos. Por otro lado, los 228 mil 957 asesinatos en el mismo periodo equivalen a 135 mil millones.

En general, el aumento de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, relacionado con la "guerra contra el narco", provocó una caída de 625 del PIB anualmente, y la tasa de crecimiento se contrajo .25 por ciento.

También se señalaron los costos indirectos, como pérdidas humanas, cierres de negocios, reducción de la esperanza de vida, salud en el embarazo y disminución del peso al nacer. Pero, principalmente, los 1.2 millones de mexicanos que se desplazan al año.

María Herrera es un ejemplo de ello. Era de Michoacán y allá hacía uniformes escolares. Sus ocho hijos se dedicaban a la elaboración de metales, pero un día cuatro de ellos desaparecieron y, al no obtener respuestas sino extorsiones y miedo, 94 miembros de su familia se desplazaron a la Ciudad de México para dejar el caso atrás.

Los investigadores detallaron que, por cada punto porcentual que se disminuyera en impunidad, habría 173 personas desaparecidas menos y hasta 182 víctimas de desplazamiento forzado menos al año.

En Jalisco, donde hay 31 mil 810 hogares desplazados anualmente, si se hubieran abierto 100% de las investigaciones por homicidios, habría cuatro mil 696 menos. En cambio, si se hubieran concluido con sentencia todas las carpetas, la cifra subiría a 14 mil 796, según informaron.

**GOBIERNO FEDERAL** SÓLO HA BAJADO 0.4% LA TENDENCIA DE ASESINATOS

# Cinco estados concentran 4 de cada 10 homicidios

Jalisco, Guanajuato, Baja California, Estado de México y Chihuahua son las entidades

Este mes se cumple el plazo de seis meses que prometió AMLO para bajar la incidencia delictiva

**CIUDAD DE MÉXICO.**- El 41.5% de los homicidios dolosos en el país ocurridos de diciembre de 2018 a agosto de este año está concentrado en Jalisco, Guanajuato, Baja California, Estado de México y Chihuahua, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño.

Este mes se cumple el plazo de seis meses que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se impuso en abril para bajar la incidencia delictiva en el país, principalmente los homicidios dolosos.

En conferencia de prensa, encabezada por el Presidente, se dio un informe en materia de seguridad, donde Durazo Montaño aseguró que de diciembre a la fecha la tendencia de crecimiento de asesinatos se redujo 0.4% comparada con el año pasado.

## Crece número de fosas clandestinas

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Del 13 mayo al 23 de agosto pasado, la Secretaría de Gobernación registró un incremento en el número de fosas clandestinas y cuerpos encontrados en estos sitios.

El subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, informó que al 23 de agosto se han registrado 352 sitios de inhumación

en donde se localizaron 594 fosas clandestinas.

Señaló que en esos sitios se han recuperados 706 cuerpos de los cuales 206 fueron identificados y 122 ya fueron entregados a sus familias.

Esto contrasta con el último informe de mayo cuando Gobernación dijo que tenía un registro del 1 de diciembre

de 2018 al 13 de mayo pasado donde se tenían ubicados 81 sitios con 222 fosas clandestinas, con un total de 337 cuerpos encontrados.

De acuerdo con las estadísticas que presentó el subsecretario Encinas, Veracruz, Colima, Sinaloa Guerrero y Jalisco son los estados que concentran el 64.5% de fosas clandestinas.

“Hemos logrado un punto de inflexión en la violencia en el nivel de crecimiento en la tendencia de los delitos dolosos”, dijo.

El funcionario presumió que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda ha bloqueado cuentas bancarias a 1995 personas presuntamente ligadas a la delincuencia organizada, lo que equivale a cinco mil 182 millones de pesos.

Reiteró que México vive una crisis de inseguridad “crónica” que ha marcado sexenios y décadas.

### Van 638 feminicidios

De enero a septiembre se registraron en México por lo menos 638 casos de presuntos feminicidios, informó el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio.

Por su parte, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, dio a conocer que este año se han declarado dos alertas de género en Puebla y el Estado de México, además de que está en proceso la que corresponde a la Ciudad de México.

Agencias

Ventilan a opositores con cifra de asesinatos

# Exhiben violencia en cinco estados

Presentan mapa que contiene datos del Secretariado hasta agosto 2019

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Gobierno federal exhibió ayer a cinco estados gobernados por el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano como las entidades que registran el mayor número de homicidios dolosos en todo el país.

En conferencia de prensa en el Palacio Nacional, el Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, presentó un mapa con los datos e informó que en esos territorios se concentran el 41.5 por ciento de las muertes registradas entre diciembre del 2018 y agosto de este año.

Indicó que las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que detallan la participación estatal respecto al acumulado nacional, ubican a Guanajuato, entidad gobernada por Acción Nacional, en primer lugar con 9.2 por ciento.

Le siguen Baja California, también de gobierno panista, con 9.1 por ciento; Estado de México, con administración priista, con 8.9 por ciento; Jalisco, con un mandatario de Movimiento Ciudadano, con 7.2 por ciento, y Chihuahua, con administración blanquiazul, con 7.2 por ciento del total nacional.

Aunque en el mapa aparecen el resto de las entidades, sólo esas aparecieron en color rojo y en el recuadro presentado en la gráfica de la SSP.

En una segunda gráfica, relacionada con el robo de vehículo, también se exhibió a la cabeza de la lista a los estados de México, con 26.9 por ciento; Jalisco, con 11.5 por ciento, y Baja California, con 9 por ciento.

En este caso, sí fueron incluidas dos entidades que hoy son gobernadas por Morena, como Puebla, con 7.6 por ciento, y Ciudad de México, con 7.3 por ciento.

En su intervención, el Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció la colaboración de los mandatarios estatales en la aplicación de la nueva estrategia en materia de seguridad.

"También aprovecho para agradecer a los Gobernadores por su apoyo, por su respaldo, por su disposición a trabajar de manera coordinada. Lo que aquí se mencionó, lo que aquí dijo Alfonso Durazo, en esta materia, tenemos que trabajar juntos.

"Lo deseable es (trabajar en conjunto) en todas las

acciones de Gobierno, pero se puede discrepar en algunas, incluso hay hasta controversias constitucionales... pero en esta materia estamos en completa unidad", dijo el mandatario federal.

Según el informe, el municipio con la incidencia más alta de homicidios dolosos es Tijuana, con mil 430 en el mismo periodo.

En la parte alta también figura Ciudad Juárez, Chihuahua, con 678.

En la parte media está Monterrey, Nuevo León, con 189, y en la parte más baja San Quintín, Baja California, con cero casos.

## Los más violentos

Cinco estados concentran el 41% de homicidios entre diciembre del 2018 y agosto de este año.



## Crisis crónica

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, señaló en la conferencia de las mañanas que recibieron el país en una crisis de inseguridad crónica, con 33 millones de delitos y casi 25 millones de víctimas durante 2018.

Ante esa situación, destacó, han sido puestas en marcha acciones como el rediseño de instituciones de seguridad, y el uso de inteligencia sobre la fuerza.

"Lo más importante es que nuestro proyecto de seguridad pública parte de una idea motriz: la paz y la tranquilidad son fruto de la justicia. Uno de los ejes es la sustitución del uso de la fuerza policial y militar por una visión amplia para combatir la inseguridad", indicó el funcionario.

## Tres hechos violentos deja cuatro muertos en Tonalá

**Agresión.** Las víctimas eran hombres, tres de ellos murieron por heridas de bala y otro por golpes, según las autoridades

MARTÍN PATIÑO  
GUADALAJARA

En tres hechos distintos, cuatro hombres fueron fallecieron de manera violenta en Tonalá.

El primer hecho se registró en el cruce de las calles Prados de la Moria e Hidalgo, en la colonia Prados Coyula, municipio de Tonalá, donde fueron asesinados dos hombres tras recibir múltiples impactos de proyectiles de armas de fuego mientras viajaban en una motocicleta.

Ambos fallecidos aparentaban una edad aproximada de entre 25 y 30 años de edad. En la escena del crimen fueron aseguradas decenas de casquillos de bala de armas largas.

En otro hecho, un hombre de aproximadamente 30 años de edad fue agredido a balazos la mañana del domingo. Tras recibir atención médica y ser dado de alta de las lesiones, llegó a su domicilio, donde ya era esperado por sujetos armados para asesinarlo.

La agresión ocurrió en el cruce de Loma Amatitlán Norte y Loma Poniente, en la colonia Loma Dorada, en el municipio de Tonalá.

A la llegada de paramédicos, ya nada pudieron hacer por salvarle la vida, pues murió al instante. Sus agresores lograron escapar; la Fiscalía del Estado ya inició las investigaciones.

Finalmente, fue encontrado el cuerpo de un hombre con huellas de golpes en el rostro, boca arriba y semidesnudo, en el cruce de las calles Hostotipaquillo y Gómez Fariás, en la colonia Jalisco Segunda Sección en el



Autoridades investigan los hechos. MARTÍN PATIÑO

CLAVES

### Violencia

Los homicidios se registraron en las colonias Prados Coyula, Loma Dorada, y Jalisco, en el municipio de Tonalá; tres víctimas aparentaban entre 25 y 30 años de edad.

mismo municipio.

De acuerdo con versiones de paramédicos, el hombre presentaba un fuerte golpe en el rostro, y al momento del hallazgo contaba con aproximadamente una hora de haber perdido la vida.

Según información de policías municipales, se cree que el ahora fallecido fue lanzado desde un auto en movimiento.

Personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver para llevarlo a la morgue de la ciudad para practicar la autopsia de ley. ■



En el automotor viajaban dos menores de edad. ESPECIAL

## Impacta patrulla con auto particular en Guadalajara

**Choque.** El percance tuvo lugar en el cruce de Normalistas y Circunvalación, en la colonia San Juan

ALEJANDRA JUÁREZ  
GUADALAJARA

Un vehículo particular y una patrulla del municipio de Guadalajara se impactaron en el cruce de la avenida Normalistas y Circunvalación, en la colonia San Juan, de la Perla Tapatía.

De acuerdo con el comisario de la región uno de Guadalajara, Miguel Castellanos Camacho, el automóvil color blanco, era tripulado por una mujer joven, quien viajaba con sus dos hijas; una de cinco y otra de diez años de edad. Las menores resultaron con lesiones.

El percance tiene varias inconsistencias que las autoridades

municipales deberán aclarar para dar una solución a las partes afectadas.

La conductora del vehículo compacto señaló que sólo espera que no influya el hecho de que el accidente se dio en contra de elementos de la Policía y se llegue a un arreglo justo.

### Frustra intento de robo

El intento de robo de varios sujetos armados a un trabajador en el cruce de la avenida Patria y Antonio, en la colonia 5 de Mayo, en Guadalajara, fue frustrado por elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Porellugar, transitaba una unidad de la Policía Investigadora de la dependencia estatal, quienes al ver a los sujetos durante la agresión ejecutaron varios detonaciones de arma de fuego al vehículo en el que viajaban; sin embargo, los ocupantes lograron escapar. No se reportaron personas heridas por este hecho. ■

CLAVES

### Reporte

El menor de edad se extravió luego de acudir a una fiesta el pasado domingo, por lo que se activó la Alerta Amber.

### Hallazgo

Un sujeto resguardó al niño, luego de que aquel día lo escuchó llorar afuera de su domicilio aproximadamente a las 2:00 de la madrugada.

## Localizan a menor desaparecido desde el domingo

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El menor de dos años que fue reportado como desaparecido desde el pasado 13 de octubre ya fue localizado y reintegrado con su familia.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la mamá del menor acudió a una fiesta en compañía de su hijo, pero a la hora de regresar a su domicilio, se percataron que el menor ya no estaba en el automotor, por lo que dieron aviso a las autoridades competentes para activar la alerta amber e iniciar las labores de búsqueda.

Al iniciarse las diligencias para localizar al menor, se supo que un sujeto de nombre José de Jesús fue quien lo resguardó, luego de que aquel día se escuchó llorar al niño afuera de su domicilio aproximadamente a las 02:00 de la madrugada. El hombre trató de investigar el domicilio del pequeño, pero no hubo quién diera información y cuidó de él.

Gracias al desahogo de diligencias instruidas por personal de Alerta Amber así como de agentes de la policía investigadora de la Fiscalía Especializada en Personas

Desaparecidas, fue posible ubicar sano y salvo al niño con reporte de desaparición, que momentos después fue entregado a sus familiares.

### Itei aprueba solicitud

El Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) aprobó una solicitud de impacto para que el Instituto de Ciencias Forenses del estado publique las características de los cuerpos que reciben, esto con la finalidad para que aquellas personas que buscan a familiares

desaparecidos tenga mayor certeza a partir de las características que les pueden ayudar a identificarlos.

“La intención es publicar una serie de datos importantes y relevantes que les servirán a las personas que acuden a ciencias forenses a buscar a sus familiares fallecidos, datos como, fecha de ingreso, número que ciencias forenses les da cuando recibe los cuerpos, nombre probable, el sexo, la edad probable, descripción de señas particulares, descripción de tatuajes”, explicó la comisionada presidenta del Itei, Cynthia Cantero Pacheco. ■



## ❖ INTENTO DE ROBO DESATA UNA PERSECUCIÓN EN GUADALAJARA

Trataron de asaltar a un peatón en la Colonia 5 de Mayo, en Guadalajara, justo cuando una unidad de la Fiscalía estatal pasaba por allí. El hecho desató una persecución de la cual sí escaparon los delincuentes. Abandonaron su auto en la Colonia Villahermosa. No hubo heridos.

## ❖ ENTRAN A VIVIENDA Y TRATAN DE LLEVARSE HASTA LA LAVADORA

Tres individuos subían una lavadora y una estufa a una camioneta, pero huyeron cuando la Policía de Guadalajara se les acercó, aunque uno sí fue detenido. Los hechos ocurrieron en la Colonia Guadalajara Oriente. Los dueños de la finca dijeron que forzaron el ingreso para robar.

#CrisisForense

# CREMATORIO UNIVERSITARIO

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**L**a destrucción en Jalisco de cadáveres no identificados mediante la cremación no fue una práctica exclusiva del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). También fue implementada por muchos años en la Universidad de Guadalajara (UdeG), reconoce la propia institución educativa.

La UdeG tardó más que el IJCF en detener la cremación de cuerpos no identificados, pues mientras el órgano forense incineró sus últimos cadáveres en el año 2016, la casa de estudios continuó haciéndolo hasta el año 2019, revela su informe generado con la solicitud de información 06192519.

Los registros proporcionados por la UdeG señalan que de 2006 a 2019 recibió del IJCF en calidad de donados 167 cadáveres no identificados, de los que 118 --o el 71 por ciento-- terminaron siendo cremados directamente por la casa de estudios.

El problema radica en que, como lo ha advertido el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), a partir de la publicación de la Ley General de Víctimas en el año 2013, en el país quedó prohibida para las autoridades la incineración de cuerpos no identificados para posibilitar su identificación posterior y salvaguardar el derecho de los familiares y allegados que pudieran estar en su búsqueda.

Así como el IJCF reconoce que cremó 450 cadáveres no identificados en el periodo

**Al igual que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Universidad de Guadalajara cremó 118 cuerpos no identificados entre 2006 y 2016, aún cuando esta práctica fue prohibida en 2013 por la Ley General de Víctimas**

2013-2015, ya bajo la prohibición vigente de la Ley General de Víctimas en esta materia, la UdeG reporta que en el lapso 2013-2016 incineró por su cuenta 55 cuerpos igualmente sin identificar y también quebrantando ese mandato legal.

De las 118 cremaciones de cadáveres sin identificar que implementó la UdeG en el periodo 2006-2016, 117 fueron efectuadas por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), incluyendo las 55 que se practicaron cuando la Ley General de Víctimas ya lo prohibía.

Los rectores que estuvieron a cargo del CUCS cuando estas incineraciones se llevaron a cabo fueron Víctor Manuel Ramírez Anguiano, 2005-2010; Héctor Raúl Pérez Gómez, 2010-2013; y Jaime Federico Andrade Villanueva, de 2013 a la fecha.

La cremación restante que complementa las 118 referidas la practicó el Centro Universi-


tario de los Altos (CuAltos) en el año 2006.

## Cuerpos perdidos

Las actuales autoridades del IJCF han advertido que los anteriores responsables de la institución no dejaron respaldos documentales de los 397 cadáveres no identificados que fueron entregados a universidades privadas y a la UdeG en el periodo 2009-2018.

Por ello se desconoce qué cuerpos específicos fueron donados a las instituciones educativas e incluso qué dictámenes periciales se les generaron antes de entregarlos a las universidades, para posibilitar así su identificación posterior.

Estas graves deficiencias en el archivo forense del IJCF podrían estarse replicando en los registros de la UdeG en esta materia, pues no corresponde la cifra de cuerpos donados que reporta el Instituto con los que informa la casa de estudios.

 **La Ley General de Víctimas es un hito en lo referente a la incineración de cuerpos, ya que se aborda por primera vez desde otra perspectiva”**

Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad)





Mientras el IJCF asegura que le entregó en donación a la UdeG 162 cadáveres no identificados en el lapso 2009-2018, la universidad señala que recibió solo 131 cadáveres, de los cuales seis fueron destinados al Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), 11 al Centro Universitario del Sur (CUSur), 113 al CUCS y uno al CUAltos.

Hay por lo tanto una diferencia de 31 cadáveres no identificados que el IJCF asevera haberle entregado en donación a la UdeG que no constan en los reportes brindados por la casa de estudios.

“Cabe mencionar que debido a que no se dio cumplimiento al acto de entrega recepción por parte del anterior director del Servicio Médico Forense (Semefo) a la actual directora de esta área, no se tiene certeza de la existencia de documentos y demás información generada por la donación de cadáveres a instituciones académicas”, reveló el IJCF.

### El destino de los cadáveres

De los 167 cuerpos sin identificar que recibió la UdeG en el lapso 2006-2019, además de los 118 que incineró, otros 30 siguen bajo su resguardo, 18 fueron devueltos al IJCF y hay

## Del 2013 al 2016, la UdeG incineró por su cuenta 55 cuerpos sin identificar, acción prohibida en la Constitución

un único caso de un cadáver que fue retornado a sus familiares, señala su informe.

Se trata de un cuerpo recibido por el CUSur en el año 2015, sobre el cual informa que fue “localizado el 17 de diciembre en Cd Guzmán (se regresó a los familiares quienes lo identificaron en el 2016)”.

Los cadáveres no identificados que siguen en resguardo de la UdeG están en distintas condiciones, algunos de ellos aún en sus anfiteatros, otros en sus laboratorios.

El CUSur, por ejemplo, señala sobre cuatro cuerpos recibidos en 2008 que “no hay registros de procedencia. Los cuatro fueron procesados para quitar los tejidos blandos y se encuentran actualmente en estado óseo para las prácticas de osteología”.

### Ley hito

El Cepad ha destacado los cambios normativos que significó la Ley General de Víctimas al haber prohibido la cremación de cuerpos sin identificar.

“La Ley General de Víctimas es un hito en lo referente a la incineración de cuerpos, ya que se aborda por primera vez desde otra perspectiva y bajo una lógica de acceso a la verdad y justicia”, indica el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

La iniciativa, que entró en vigor en 2013, establece en su Informe “Incineraciones de Cuerpos No Identificados” la prohibición, tanto para las y los familiares como para las autoridades, de cremar los cuerpos hasta que no haya sentencia ejecutoria.

“En general, se establece la prohibición de incinerar los cuerpos hasta que no concluyan los procesos de investigación, ni si se requiere autorización de alguna autoridad para ello.

“Y, si bien lo anterior representa un gran avance, esta ley llega muy tarde, ya que en el presente caso (Jalisco), ya tenía más de diez años que se llevaba a cabo esta práctica, la cual no cesó aun cuando esta ley ya lo prohibía”, señala el Cepad.

## Disposición de los restos

Cuerpos no identificados recibidos por la UdeG (2006-2019)

| Centro   | Cremados | En Resguardo | Devueltos a IJCF | A Familiares |
|----------|----------|--------------|------------------|--------------|
| CUTonalá | 0        | 3            | 3                | 0            |
| CUSur    | 10       | 13           | 1                | 1            |
| CUCS     | 117      | 12           | 14               | 0            |
| CUCosta  | 0        | 1            | 0                | 0            |
| CUAltos  | 1        | 1            | 0                | 0            |



Fuente: UdeG